



U G T



BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Boîte Postale : n° 1.520 - 31 Toulouse R.P.

Precio : 0,50 Frs

Teléfono : 22-48-97

31 AÑOS

Acaban de cumplirse treinta y un años de dominación de España por el régimen franquista, que continúa manteniendo sus estructuras rígidas que son corsé de acero dentro del cual no puede moverse, ni respirar, el pueblo español, el aire de la libertad tan necesario para su vida de convivencia democrática.

Este régimen franquista sanguinario y cruel que no ha cesado de perseguir a los españoles amantes de la libertad y del progreso social, a los treinta y un años de haber vencido en la lucha armada, gracias principalmente al apoyo de Mussolini y de Hitler, ha dado actualmente una nueva prueba de lo que sigue siendo y representando, con la sentencia del Tribunal de Orden Público contra los compañeros que fueron juzgados en Madrid el pasado día 16 de abril y que publicamos en este mismo número.

Pero, si esos treinta y un años representan la continuidad de ese régimen, representan también como contrapartida ejemplar, la supervivencia, dentro y fuera de España de las organizaciones sindicales y políticas democráticas y en vanguardia la U.G.T. y el P.S.O.E.

En el interior de España nuestras organizaciones siguen manteniéndose firmes y activas con trabajadores veteranos y jóvenes, éstos en proporción crecientemente esperanzadora, como se viene comprobando con los movimientos huelguísticos y reivindicativos, que durante los pasados meses se han generalizado, patentizando con ello que, el espíritu rebelde de la clase obrera española no solamente está solidamente enraizado, sino que se desarrolla y extiende por toda España, a pesar de los encarcelamientos, despidos y otras persecuciones.

La fecha del 1° de Mayo ha confirmado el espíritu de rebeldía latente en la clase trabajadora, con demostraciones de variada índole verificadas en muchas ciudades

de España y que la fuerza pública reprimió con la brutalidad propia del franquismo.

Tantas raíces tiene el Primero de Mayo que el propio régimen no se atrevió a declararlo día de trabajo y le ha titulado con la jocosa denominación de Fiesta de San José Obrero, para justificarlo oficialmente como día festivo.

Y fuera de España nuestras organizaciones no solamente siguen subsistiendo durante estos treinta y un años a pesar de que los militantes exilados van desapareciendo por ley natural, sino que mantienen su prestigio internacionalmente gracias al cual la solidaridad internacional de las organizaciones hermanas es constante y efectiva, como se ha visto en el juicio del día 16 de abril pasado.

Y tenemos que seguir en el exterior manteniendo nuestras organizaciones, con actividad y entusiasmo, dando de lado lo que las debilita, porque dígame lo que se quiera, dada la situación actual, la mejor manera de contribuir al esfuerzo y al sacrificio que realizan nuestros compañeros de España, es la de mantener vigorosas y unidas nuestras organizaciones en el exterior.

El régimen franquista, además de cruel y sanguinario, es también un régimen minado por la corrupción y el escándalo de MATESA es el colofón de una serie de negocios sucios en los que están implicados jerifaltes de todas las categorías jerárquicas.

Para acelerar la desaparición de ese régimen tiránico y corrompido y continuar siendo la base firme de ayuda a la labor de nuestros compañeros y servirlos a ellos que es servir a la Democracia y al Socialismo, los militantes del exterior tenemos que sobreponernos a nosotros mismos, para superar estos treinta y un años ejemplares de actividad de nuestras organizaciones que con su historia y su actividad de hoy son la base de la España democrática y socialista que anhelamos.

NOTA DE LA REDACCION

Este número especial estaba destinado a salir en los primeros días de Mayo. Dificultades materiales de composición y de tirada, ajenas por completo a nuestra voluntad e imposibles de superar, han hecho que su aparición se haya retrasado muchos más de lo que hubiera sido de desear y de lo que en principio se pensó, vistas esas dificultades surgidas. Como no nos ha sido posible obviar estas, por no depender ello de nosotros mismos, este número debe aparecer con un retraso que somos los primeros en lamentar. Rogamos al lector que las tenga en cuenta al recibir este ejemplar.

Por exceso de original y falta de espacio, nos vemos en la obligación de no poder dar las reseñas de otros actos celebrados por nuestra organización en más localidades.

4194432

PRIMERO DE MAYO EN...

ESPAÑA

El Primero de Mayo transcurrió en España, como en años anteriores, dentro del entusiasmo que esa fecha produce siempre en los trabajadores, no olvidando estos nunca la significación de ese día. Ya la víspera, el 30 de Abril, nuestros compañeros, siguiendo instrucciones de la organización, declararon varios paros en muchas fábricas y lugares de trabajo; el Primero de Mayo organizaron manifestaciones y actos de protesta contra el régimen allí donde les fué posible hacerlo, ya que la presencia de fuertes concentraciones de policía, de las que han hecho alarde las autoridades gubernativas, no permitía en todos los sitios la expresión del descontento popular, mezclado al júbilo de la fecha conmemorada. De «calma general» ha calificado la prensa franquista esa jornada, con «algunos incidentes» y «brotes de manifestación».

Veamos, en general y como algunos ejemplos, cual ha sido esa calma, según la propia prensa citada. En Madrid se produjeron incidentes en casi todos los barrios de la capital; en la Plaza de Castilla, donde se distribuyeron octavillas; en Villaverde Alto; en la Plaza de la República Argentina; en la calle Dulcinea; en la zona de Bravo Murillo; en las calles de Martín Álvarez, Turia y Atocha, y muy especialmente en los barrios de Cuatro Caminos, Elipa, Almenara, Carabanchel y Vallecas. En casi todos los puntos de la población hubo gran profusión de banderas republicanas y rojas; de inscripciones en los muros de las casas; de propaganda de diversa clase y de intentos de manifestación. Los bomberos tuvieron que intervenir, desde primeras horas de la mañana para descolgar banderas republicanas y rojas que aparecieron colgando de cables telefónicos o de conducción de energía eléctrica en los barrios antes citados. Hubo incidentes en la calle de Andrés Melado, en la de la Infanta María de las Mer-

cedes; en la zona de Atocha hubo varias manifestaciones, así como en Vallecas y en la calle de la Concordia. Unas cien personas, entre ellas algunas muchachas, fueron detenidas. La Casa de Campo y la Dehesa de la Villa, siguiendo tradición popular, se vieron llenas de gente que, conforme a esa tradición festejaban así, el Primero de Mayo.

En Barcelona hubo manifestaciones en la Plaza de Salvador Anglada, donde los manifestantes atacaron con piedras los coches de la policía teniendo esta que disparar para disolver la manifestación, también se arrojaron botellas de líquido inflamable contra los autobuses de la fuerza pública. Un policía resultó herido de consideración y otros dos levemente; hubo seis detenciones de manifestantes. En la calle Mayor de Gracia hubo otra manifestación, con banderas, gritos «subversivos» y distribución de propaganda; la fuerza pública, apostada en las inmediaciones, no intervino. Muchos trabajadores conmemoraron el día saliendo en gran cantidad de autobuses a realizar excursiones, a cuyo regreso entonaban cantos también «subversivos» al recorrer las distintas calles de la ciudad. En Tarrasa hubo una manifestación en la Avenida del Abat Marcet y en la Font de les Canyes, sin que interviniera la policía; los manifestantes entonaron cantos revolucionarios; durante todos el día ha habido grupos reunidos; de varios cientos de personas, en las calles de la población. En Sabadell, en la Creu de Barberà, se inició otra manifestación que recorrió las calles llevando carteles y banderas rojas y cantando himnos; tampoco intervino la fuerza pública.

En Sevilla fueron detenidas ocho personas cuando formaban parte de una manifestación en la calle Federico Amalio Gayarre, en el barrio de Amate. Otra manifestación tuvo lugar en el barrio de la Macarena, y otra en el barrio de Triana. Los manifestantes arrojaron piedras a la policía que intentó disolver esas manifestaciones.

En Pamplona se formó una manifestación en la Plaza del Castillo, a la que fueron convocados los trabajadores, especialmente

los despedidos de varias empresas, mediante octavillas profusamente distribuidas; un grupo de unos trescientos manifestantes se dirigió al edificio de la Casa sindical apedreando la fachada; también fueron apedreados los ventanales del Banco Hispano Americano, en el paseo de Sarasate. Más tarde se formó otra manifestación en la Plaza de la Cruz, cercana al gobierno civil, interviniendo la policía armada y resultando heridos 14 números de ella; los manifestantes profirieron gritos contra el régimen y se practicaron algunas detenciones.

En Santiago de Compostela hubo un intento de manifestación, deteniendo la policía a tres estudiantes. En San Sebastián intentaron los grupos de manifestantes detener la circulación en la Avenida de España, produciéndose choques con la fuerza pública, que hizo varias detenciones; la noche anterior fueron lanzados artefactos explosivos contra los periódicos falangistas «La Voz de España» y «Unidad». En las cercanías de Bilbao, en Sestao, se iniciaron manifestaciones que tuvieron que ser disueltas por la policía. En Asturias, en las distintas cuencas mineras y en Oviedo, hubo igualmente manifestaciones. En Valencia, y en algunos pueblos de la región, numerosos grupos de personas expresaron, en intentos de manifestación, su protesta contra el régimen, dándose muchos vivas a la República. En Santander se distribuyeron octavillas recordando la fecha del Primero de Mayo. En Eibar hubo una manifestación a la que concurrieron más de dos mil personal. En... y así podríamos seguir todavía con otros muchos lugares más de España. En fin, la jornada transcurrió «en calma», sin «incidentes» y sin «protestas».

Como dato curioso y muy gráfico del rencor del régimen contra sus oponentes, debemos indicar que al día siguiente de este Primero de Mayo de 1970 tenía lugar un proceso en Madrid, ante el Tribunal de Orden Público, contra cuatro trabajadores acusados de haber tomado parte en unas reuniones preparatorias del Primero de Mayo de 1969!

Madrid

Primero de Mayo de 1970, en Madrid, mañana de primavera con sol pleno y azul de cielo limpio de nubes; día evocador que año tras año, en la lucha, en libre expansión de los años 31 al 36, en la guerra civil, en la represión del Fascismo militarista y en la clandestinidad que atenaza los anhelos del pueblo, pero que no mella el entusiasmo idealista, los socialistas madrileños, van llegando al Cementerio Civil, a rendir el tributo de su respeto, su admiración y su inalterable homenaje al maestro, al «Abuelo» como cariñosamente todos le llamamos.

Creciente desfile de hombres, mujeres, viejos militantes, jóvenes que no le conocieron, incluso adolescentes que ya le conocen a través de sus mayores, y que sienten en sus almas la llama liberadora de la idea que él sembró. Sin aparatosos aspavientos, sin gritos, sin demostraciones histéricas, conscientemente, ordenadamente, dando un ejemplo cívico de constancia y consecuencia, van llegando portadores de sus flores rojas, con el corazón henchido de aquel Ideal y la mirada nublada por la emoción, pensando en un día no lejano en que liberada la Patria de la dictadura que nos oprime a todos, que tiene enmudecido al pueblo español, podamos volver a rendir sobre su tumba el homenaje cálido de todo el pueblo trabajador.

Día de grandes recuerdos para los maduros socialistas que no han desertado, ni desertarán; día de hermandad en el que se funden las voluntades en una sola; acto que demuestra que el socialismo no ha periclitado, que tiene vigor, fuerza y expresión, no porque unos centenares de fieles hayamos estado congregados junto al mausoleo del «Abuelo» sino porque tras esos hombres, hay una multitud de conciencias prontas, alineadas en el pensamiento que él expandió. Allí en el Cementerio se terminan las

intrigas, los personalismos, las ambiciones, para en acto de fraternidad decir al pueblo de Madrid, al mundo entero y a los servidores de la dictadura, que frente a la concentración sindical verticalista, sin alma, nutrida de acólitos y turiferarios del régimen, el verdadero pueblo trabajador representado por el P.S.O.E. y la U.G.T. están en la brecha y seguirán laborando por la liberación de la clase trabajadora, para así honrar a Pablo Iglesias y sus seguidores.

Allí en el cementerio civil, al rendir tributo al abuelo, hemos depositado coronas y flores, hemos renovado nuestros juramentos de lealtad, hemos recorrido las tumbas de todos los socialistas cuyos restos reposan inmediatos, dejándoles también nuestras flores y nuestro homenaje. Allí hemos visitado también los túmulos de hombres republicanos y demócratas. No hace falta mencionar los nombres, porque están en la conciencia y en la memoria de todo buen demócrata.

Jornada de orden y conciencia socialista, expresión inequívoca de una voluntad insobornable de continuar laborando y luchando por la libertad del pueblo español y por conseguir para España un lugar entre los pueblos civilizados amantes de la justicia y la democracia, fieles al Socialismo como doctrina emancipadora y salvadora de los oprimidos.

— Sin pretensiones de crónica, este es el balance de un día que figura en los anales del Socialismo español, como fecha en que los trabajadores del mundo entero expresan pública y colectivamente esos postulados que algún día no lejano nosotros también podremos expresar llevando en cabeza nuestras banderas, que no hemos arriado ni arriaremos jamás, y que desde Madrid, como desde toda la geografía hispana, hemos demostrado en este primero de mayo.

¡Por el triunfo del Socialismo! ¡Vivan el P.S.O.E. y la U.G.T.!

TRABAJADORES MADRILEÑOS ¡HEROICO PUEBLO DE MADRID!

Una vez más la UNION GENERAL DE TRABAJADORES se dispone a conmemorar la Fiesta del Trabajo con la serenidad, dignidad y firmeza que siempre caracterizaron sus luchas frente a la burguesía; la cual, si bien contó hasta ahora con el apoyo de la cruz y de la espada hermanadas en su perenne deseo de sacrificarnos en beneficio de la clase capitalista, no es seguro, ni mucho menos, que en lo sucesivo siga contando con tales apoyos.

Esta fecha del Primero de Mayo, como símbolo reivindicativo de los trabajadores en sus justas aspiraciones, llegó a tener tal prestigio a partir de las luchas proletarias que se desarrollaron al finalizar la primera guerra mundial y crearse la Organización Internacional del Trabajo, que ningún gobierno, por muy retrógrado que fuera, osó suprimirla; lo que hicieron (y siguen haciendo) fué tratar de mistificarla con una especie de manto de santidad o con cierto tufillo patrioter-militarista. Así vemos que, en todos aquellos países en que las organizaciones obreras se encontraron temporalmente oprimidas o parcialmente domesticadas, es celebrada por la burguesía con grandes alardes deportivos o desfiles militares.

Multitud de hechos nos hacen percibir ya, como el proletariado todo, las Organizaciones Internacionales y a la cabeza de ellas la C.I.O.S.L., observan muy de cerca y atentamente nuestras luchas de liberación frente a los últimos vestigios del fascismo internacional refugiado en esta histórica península ibérica cuyos pobladores tantas muestras dieron, en el transcurso de su historia, de intransigencia y combatividad frente a la opresión y la falta de libertades, y nos animan y fortalecen con sus apoyos fraternales, cada vez más firmes y decididos, para terminar con esta negra pesadilla que ya resulta inconcebible en este último tercio del siglo XX, e implantar en España la Paz con el Pan y la Libertad para todos.

Los trabajadores españoles no ignoramos que nuestra lucha será larga y dura, ya que nos ha tocado «en suerte» la misión histórica de acabar con los últimos reductos del fascismo europeo. Esto lo saben también algunos de los mal llamados gobiernos democráticos, así como aquellos otros que se presentan como «paladines del antifascismo», y que olvidándose los inmensos sacrificios experimentados, parecen estimar más los beneficios obtenidos con vergonzantes tratados, que la libertad y pervivencia de todo un pueblo que así aparece como vendido por un «plato de lentejas». Pero por encima de esta diplomacia caduca, el pueblo trabajador del mundo entero percibe ya, con admiración, nuestra prolongada y digna resistencia y observa el incremento de nuestras luchas, sintiendo que nuestra causa es la suya, la de todo el proletariado del MUNDO.

Conscientes con esta realidad, la multitud de trabajadores pertenecientes a la UNION GENERAL DE TRABAJADORES y al PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL decimos a todos los trabajadores de Madrid, amantes de la Libertad y la Democracia: uniros a nosotros en esta lucha final, y juntos derrocaremos al régimen de oprobio que nos oprime.

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

Madrid, Primero de Mayo de 1970
Federación provincial U.G.T. de Madrid

Vizcaya

Decir que el Primero de Mayo en Vizcaya ha pasado sin pena ni gloria sería ver las cosas de forma subjetiva, ya que si analizamos las variadas circunstancias que alrededor de este día han concurrido y poniéndonos en situación de vivir estos momentos en su raíz, pensaríamos de distinto modo. A las pruebas nos remitimos al ir enunciando punto por punto lo que ha ocurrido cara a este día:

1. — Las detenciones habidas el día 26 de Abril en Guernica y Amorebieta con motivo de la conmemoración del bombardeo de la primera población que fueron en número aproximado de setenta personas, a pesar de que la prensa anuncia treinta y cuatro.

2. — El día 27 apareció muerto en Sestao (lugar designado para la concentración obrera del Primero de Mayo) un joven activista en extrañas circunstancias, que dado el secreto de la autopsia hacen pensar en que fué provocada por malos tratos de las fuerzas de represión.

3. — El día 28, culminó el reparto de octavillas que se venía efectuando desde días anteriores las que «firmadas» por diver-

sas organizaciones clandestinas (algunas de ellas completamente inexistentes) en las que se incitaba a la población trabajadora a no participar en las manifestaciones, atacando incluso a otras organizaciones. Dichas octavillas se supone han sido redactadas y distribuidas por la fuerza de represión, sindicato oficial etc.

4. — Se han practicado diversas detenciones antes del Primero de Mayo, unas de tipo preventivo dirigidas contra destacados elementos obreros y las segundas para ingresar en prisión a los trabajadores que estaban condenados por el Tribunal de Orden Público, y que tenían la condena en suspenso.

5. — El día 30 se televisaron dos corridas de toros, previa y profusamente anunciadas que sirvieron según lo confirma el propio periódico A.B.C. en su edición del día Primero de Mayo para retener a la población en sus casas y siendo utilizado a continuación por el «llamado» ministro sindical para proclamar el día Primero de Mayo como el día de San José Obrero, presentando las grandes conquistas sociales del régimen franquista. La mala idea que presidió esta declaración está confirmada por la presentación parcial durante la elocución de escenas de protestas callejeras anteriores a la República.

A pesar de todos estos factores, la verdad de los hechos es que el pueblo trabajador vasco expresó su protesta contra el régimen y sus instituciones de diversas maneras, siendo las más destacadas:

a) Desde varios días anteriores al Primero de Mayo, aparecieron en todos los lugares más destacados del distrito industrial de Vizcaya pinturas, recordando la fecha del Primero de Mayo y expresiones de Libertad y Democracia. Así mismo los obreros expresaron de múltiples modos su deseo de Sindicatos Libres y de Democracia (Pronunciamientos ambos en línea con los Comités de Fábrica y U.G.T.) pegando en todos los sitios posibles octavillas que expresaban sus sentimientos.

Se debe destacar que todas estas actividades fueron hechas arriesgando la constante vigilancia y persecución de las fuerzas de represión que en estos días se hizo mucho más intensa que normalmente.

b) Amplio reparto de propaganda explicando el significado político que para los trabajadores españoles tiene el Primero de Mayo.

c) En algunas fábricas de la margen de la ría del Nervión (donde se encuentran ubicadas la mayor parte de las empresas metalúrgicas), se declararon el día 30 paros parciales, que en algún caso llegó hasta dos horas, para expresar su protesta contra el régimen y sus instituciones y como preparación para el día siguiente.

d) La manifestación del I de Mayo estaba prevista para que tuviese su expresión en el centro urbano de Sestao. Al ir llegando al sitio de concentración los trabajadores vizcaínos se encontraron con la presencia de numerosos miembros de la guardia civil que de manera ostentosa hacían alarde de sus metralletas; esto significaba que la disolución de los manifestantes no sería con las porras de la policía armada sino con las balas de las armas de fuego. A pesar de ello, a medida que se iba acercando la hora prevista para la concentración, iban llegando de todos los distritos obreros, más trabajadores.

No solamente estaba presente la guardia civil sino que también se podía observar la presencia de las otras fuerzas represivas, como son la brigada político social y servicio de información de la guardia civil, tanto en el lugar de reunión como en las calles que conducían al mismo.

A pesar de todo este aparato represivo, los trabajadores expresaron su voluntad de solidaridad y protesta, marchando unidos durante más de una hora alrededor del sitio que se había señalado para la concentración.

La mayoría de los trabajadores de Vizcaya conscientes del significado que para toda la clase obrera tiene el Primero de Mayo, aprovecharon todas las ocasiones posibles durante el transcurso del día para reunirse y discutir el significado de tal fecha.

Barcelona

Por nuestra parte, evitando los disturbios callejeros, el día 1, en un autocar de sesenta plazas, totalmente ocupado, realizamos una salida campestre al término municipal de San Ginés de Palafolls. En el curso del trayecto, un veterano compañero, por el micrófono del ómnibus, hizo historia de la jornada conmemorativa. Desayunamos en Lloret de Mar y almorzamos en San Ginés. Antes del almuerzo realizamos un coloquio muy interesante, y todos los parlamentos se distinguieron por la esperanza de un próximo resurgir de las libertades políticas y sindicales de los trabajadores. Luego, todos en pie, con magnífico espíritu, cantamos «La Internacional», y al regreso a Barcelona, en el autocar, el vicepresidente de la Federación del Partido, glosó

con verbo emocionado, la importancia del acto celebrado, vito-reándose al Primero de Mayo y a nuestras siglas.

Una anécdota simpática la protagonizó el chofer del autocar, trabajador desconocido en nuestros medios, de quien únicamente sabíamos no se trataba de ningún policía o «sucedáneo». Antes de finalizar el regreso, cogió el micrófono por su cuenta

Perpignan

Respondiendo a la invitación que nos fué hecha por nuestros compañeros de la Unión Departamental de Sindicatos F.O. de los Pirineos Orientales, y, rompiendo con ello nuestra tradición de este día, que siempre fué la de organizar por cuenta propia actos o veladas artísticas en salas de la localidad, unas veces, o en asistir a concentraciones en otras localidades cercanas preparadas de común acuerdo por varias de nuestras Secciones; o bien, en organizar salidas en común en giras campestres a distintos lugares del departamento o de departamentos limítrofes, y allí, pasar un día de solaz y agradable camaradería, rindiendo así el debido tributo a la tradicional fiesta de Primero de Mayo, este año, como decimos, nuestras Secciones de la U.G.T. y del Partido, decidieron responder a dicha invitación y participar junto con estos camaradas en un emotivo y sencillo acto que consistió en la organización, por la mañana, de un cortejo compuesto de una representación de los Sindicatos F.O. y otra de nuestra Departamental de la U.G.T., que saliendo de los locales de la U.D. - F.O. se rindió ante el monumento erigido a la memoria de Jean-Jaurès, situado éste en la amplia plaza de Cataluña de esta ciudad, para depositar sobre su estela un magnífico ramo de flores, en homenaje u ofrenda de recuerdo, al que fué tan ejemplar socialista, tan ardiente defensor de la clase trabajadora, como ferviente apóstol de la Paz y de la libertad en el mundo.

De vuelta al domicilio de F.O. de dicha delegación, fué el compañero Donat, secretario general de la U.D. - F.O., quien, tras de dirigir un saludo cordial a nuestra organización U.G.T. y a todos los compañeros españoles presentes, entretuvo a los concurrentes con una amena disertación acerca de los orígenes de la celebración de la fiesta del Trabajo por los trabajadores del mundo, glosando después las diferentes etapas por las que había pasado el movimiento obrero francés durante todo el siglo pasado y el presente, hasta nuestros días; resaltó, a continuación, las mejoras obtenidas por la clase obrera de Francia en estos últimos tiempos, en especial las concedidas por el gobierno de Frente Popular, presidido por Leon Blum; evocó luego, para combatirla, la nueva ley francesa de represión, llamada «anticasseurs», objeto esta de fuerte oposición de los sindicatos y por los partidos de izquierda franceses, y terminó exhortando a los trabajadores a proseguir la lucha, desde los sindicatos, hasta conseguir la desaparición completa de todos los privilegios que hoy goza la clase capitalista en la sociedad en que vivimos.

El acto, que había comenzado a las nueve de la mañana, y, que revistió una manifestación de sincera confraternidad entre nuestras dos entidades hermanas —francesa y española— terminó con un frugaz aperitivo, ofrecido por los compañeros de F.O.

Y entre nosotros, en estas horas de común regocijo y mutuas esperanzas que para los trabajadores del mundo entero significan estas jornadas y que teníamos la fortuna de poder asistir a tales manifestaciones, un negro pesar embargaba nuestro ánimo: el triste recuerdo de nuestros compañeros en España, hacia los que volaba nuestro pensamiento, los que perseguidos por los sicarios de Franco sufren toda clase de persecuciones con atropellos, torturas y encarcelamientos, por el solo delito de defender la misma causa que con entera libertad defienden los que allí se habían congregado.

¿Hasta cuando, España, ha de durar tu Calvario?

Pau

Como en años anteriores, el 1º de Mayo fué celebrado en PAU con un acto común de la Alianza Sindical y de Fuerza Obrera. Presidido por D. Menjot, del Sindicato CTT-F.O., acompañado en la mesa por los representantes de A.S., compañeros Pérez y de Ana, reunió a los miembros de las organizaciones componentes de la Alianza y algunos de F.O.

En nombre de la UGT y de la A.S. local, habló el compañero B. Alonso, quien, después de saludar a la asistencia, de mencionar las dificultades en medio de las cuales tenían que celebrar los trabajadores de España esta jornada internacional del trabajo y de saludar con emoción a cuantos en este 1º de Mayo manifestaban, no obstante, como podían, a través de nuestras provincias, su decisión de recuperar para el pueblo español el conjunto de las libertades sindicales y cívicas, resaltó lo que el 1º de Mayo significa de solidaridad internacional entre todos

y nos dió las gracias por las enseñanzas que había podido asimilar. Y nos dijo que jamás en su vida de chofer de autocares, había realizado un servicio tan grato, que se había emocionado con nuestras palabras, y nos dió las gracias por las enseñanzas que había podido asimilar. Y nos rogó que, para cualquier servicio análogo, le hiciésemos la merced de pedir a la Empresa se le destinara a él para el cometido.

los trabajadores, sin distinción alguna de nacionalidad, raza, opiniones, etc., estado de espíritu que debiera ser permanente y no convertirse en un acto de rutina un día por año.

Aprovechó la ocasión para agradecer a las organizaciones sindicales socialistas y cristianas locales y departamentales la acción de solidaridad que llevaron recientemente a cabo en favor de los refugiados vascos que habían hecho la huelga del hambre en Bayona y en Pau, así como la campaña realizada en favor de los 14 compañeros de la UGT y del PSOE juzgados el 16 abril por el TOP de Madrid, subrayando la necesidad y la eficacia de la presión pública internacional contra la represión antisindical y antidemocrática del franquismo.

Expuso luego sus puntos de vista sobre la A.S., abordando las dificultades con las que viene tropezando para su implantación en España y la manera en que, a juicio del orador, podrían irse superando aquéllas, partiendo de la acción en la base, es decir en los lugares de trabajo y de residencia, de la concertación entre los sindicalistas demócratas sin discriminación alguna y siguiendo la táctica y las normas de los Comités de fábrica, de huelga o de solidaridad que se han ido creando en diferentes lugares, teniendo en cuenta las circunstancias, a menudo cambiantes, que concurren en cada caso y lugar. Todo ello, sin descuidar ni la capacidad de resistencia del adversario - de clase y estatal - ni el objetivo sindical aliancista o de frente común, tendiente a constituir la gran central sindical democrática unida a la que, sin duda alguna, aspiran la inmensa mayoría de los trabajadores españoles, de los que más de las tres cuartas partes tienen hoy menos de 40 años. Detalle importante que no debiera olvidarse nunca. Pues serán ellos los que decidirán, en esto como en lo demás.

Terminó expresando su confianza en la juventud laboriosa y universitaria, la que al unísono con los veteranos que siguen dando ejemplo de combatividad, de consecuencia y de comprensión de los problemas y de las exigencias actuales, llegarán a acabar con la dictadura y a ir preparando una sociedad más justa y pacífica en la que sean plenamente conciliables el socialismo y la libertad. Para ello hay que seguir esforzándose en aunar voluntades, en coordinar las actividades y las fuerzas de todos los grupos y organizaciones sindicales y políticas democráticas, hasta convertirlos en fuerza y en corriente arrolladora susceptible de acabar pronto con la dictadura y lo que las fuerzas que la sostienen reprententan.

A seguido habló el compañero Terrene, de la U.D. de sindicatos F.O., quien se solidarizó con lo dicho por el compañero Alonso respecto a la fraternización y a la acción solidaria entre todos los asalariados, luego de lo cual trazó, a grandes rasgos, lo más saliente de las preocupaciones y de las conquistas del movimiento sindical francés y de F.O. en particular.

Por último intervino el compañero Alejandro LAMELA, de la C.N.T. y en nombre de la A.S.E., comenzando por precisar que aunque hablaba en nombre de esta última, lo hacía en tanto que militante confederal y con sus concepciones propias. En una larga peroración, trató primeramente de los orígenes del 1º de Mayo y del espíritu que animaba a los pioneros de Chicago y a la clase trabajadora de aquellos tiempos, rememorando nombres, fechas y gestas obreras para poner de relieve que los enemigos de clase no han cambiado desde entonces y que el Estado y sus órganos represivos, así como la burguesía - representada por la banca, el ejército, el alto clero, etc. siguen persiguiendo, hoy como ayer, a todos los trabajadores, manuales e intelectuales, con la misma saña y sin pararse en que éstos sean anarquistas, socialistas, comunistas, cristianos, etc. Se refirió a la situación en España, distinguiendo entre la evolución en la industria y la despoblación rural. Hablando de la cuestión social y de las huelgas recientes, criticó severamente el comportamiento de los países que continuaron aportando carbón a la industria española cuando los mineros asturianos y leoneses estaban en huelga, mencionando expresamente el caso de Polonia. Se extendió en consideraciones críticas sobre los tratos y relaciones entre países comunistas y el régimen franquista y terminó diciendo que todos los discrepantes con la A.S. tienen cabida en ésta, si dan al afecto pruebas de su sinceridad, ya que todos estamos animados por el deseo de hacer realidad los objetivos de la A.S.

El compañero Menjot, que fué presentando a los oradores y comentando sus intervenciones, clausuró el acto con breves palabras resaltando el significado del acto y haciendo un llamamiento a la solidaridad para con los sindicalistas que en España son víctimas de la dictadura. Así, la colecta organizada al final del acto permitió recoger una suma que será enviada al Comité nacional de A.S.E.

St-Henri

A las diez de la mañana el compañero Eufrasio Mesa, abre el acto excusando al compañero Manuel Cobo, Presidente de la Agrupación Socialista, que por razones imprevistas no ha podido presidir. — Saluda al gran número de compañeros y compatriotas que han respondido a nuestra llamada, así también lo hace a los compañeros Candela y Lopez designados para intervenir en este acto. — Señala el compañero que conjuntamente la Agrupación Socialista y la sección de la U.G.T. hace 25 años que sin interrupción, celebran el Primero de Mayo, esperemos que en fecha no muy lejana podamos conmemorarlo en nuestra querida España. — Seguidamente concede la palabra al compañero Jose Candela miembro de los Comités Departamentales del Partido y de la U.G.T.

Empieza el compañero Candela agradeciendo la deferencia que ha tenido tanto la Agrupación Socialista de St-Henri, como la Sección de la U.G.T. al solicitar su intervención en este acto; no es la primera vez que en esta veterana sección yo ocupo la tribuna, pese a los años presente decimos y presente estamos en esta fecha tan memorable para los hombres de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero Español. — Hoy en nuestra España la clase trabajadora conmemorará como pueda esta fecha tan señalada y a costa de todo riesgo y cómo es posible que nosotros que nos encontramos en plena libertad digamos que estamos cansados. — No puede haber cansancio entre nosotros si miramos aquellos que sufren de una manera diaria toda clase de represión y a pesar de ello realizan un trabajo constante.

En cuanto se refiere a nuestras organizaciones fué y sigue siendo norma nuestra, democracia interna; cada compañero tiene el perfecto derecho de defender su punto de vista en el seno de nuestras organizaciones, como está también obligado porque así es norma entre nosotros, a seguir los acuerdos adoptados por la Mayoría.

Solo todos debemos desear, dice el compañero Candela para terminar su intervención, que el próximo Primero de Mayo cada uno podamos conmemorarlo en nuestros respectivos pueblos.

El compañero Mesa concede la palabra al compañero Lopez Parodi, Secretario de las Sub-Secciones de St-Antonio y Nuestra Dama Limite.

Sean mis primeras palabras compañeros y compatriotas para dirigir un recuerdo a aquellos compañeros, que sufren la tiranía franquista. Cada año que pasa estoy más convencido que el problema de España debe y tiene que ser resuelto por los españoles; sin embargo cual es mi recuerdo al pensar que durante la ocupación nazi, el maquis francés estaba compuesto por una fuerte mayoría de Refugiados Españoles; generosos fuimos ayer, estábamos obligados a ayudar a la defensa de la Democracia, como en contra-partida también estaban obligados los Vencedores a ayudar a que recuperara su libertad la España Martir.

La Libertad y la Justicia son los principios de la sociedad moderna. No hay sociedad digna sin justicia ni libertad. Estoy plenamente convencido que los postulados que sostenemos y que defendemos un día no muy lejano acabará con la Explotación del Hombre por el Hombre.

Hace alusión el compañero Lopez a la Paz en el mundo y dice que esta debe ser buscada con caracter Mundial, no dejando focos que un día u otro puede ser la contaminación de una catástrofe mundial. — Nosotros los Socialistas somos partidarios porque La Oficina Internacional del Trabajo sea dotada de todos los medios necesarios para que sea practicada una verdadera Democracia. — Sanciones deberán ser impuestas aquellos que vulneren los acuerdos Internacionales. Un programa debe estar establecido y patronizado por las Naciones Unidas a fin de luchar contra el hambre y miseria. Los medios de educación e instrucción deben ser aplicados sin distinción de castas. Una vez que hayamos conseguido esto estoy plenamente convencido que llegaremos a evitar el peligro en que nos encontramos, o mejor dicho se encuentra la humanidad al borde del abismo. Fuertes aplausos recogió el compañero Lopez Parodi. El compañero Mesa indica que como años anteriores el coloquio entre los compañeros queda abierto. De una manera fraternal intervienen diferentes compañeros expresando sus puntos de vista y un aperitivo fraternal cierra el acto de esta memorable jornada.

Paris

En la Gran Sala de actos de Fuerza Obrera, se celebró el día Primero de Mayo el tradicional acto, organizado por la Alianza Sindical. Pese a los problemas específicos de nuestro largo exilio, el acto estuvo muy concurrido.

Abrió el acto, con jugoso discurso, el presidente de la Alianza Sindical del Sena, compañero Bona.

Por Solidaridad de Trabajadores Vascos habló con su acortado discurso, Ramón Agesta.

El compañero Piñeiro, de la C.N.T., secretario de la Alianza Sindical del Sena, tuvo muy acertada intervención, descollando su análisis de la situación actual de la sociedad y sus exigencias tácticas para la clase obrera.

Por la Unión General de Trabajadores lo hizo el secretario del Grupo Departamental, compañero Mariano Garcia Gala, quien después de explicar su presencia en la tribuna, hizo una síntesis histórica de los antecedentes del Primero de Mayo como jornada de lucha reivindicativa. Afirma que el Primero de Mayo debemos situarlo en la necesidad de realizar la unidad obrera en el combate reivindicativo, advirtiendo que cuando habla de unidad obrera la entiende sin exclusivas. «Unidad de todo el que trabaja y sufre la explotación y, en nuestro país, la represión de la tiranía».

Como ejemplo de unidad activa, da lectura al manifiesto que A.S. de Euzkadi ha repartido y en el que se recomienda la formación en todos los lugares de trabajo de comités elegidos por los propios obreros, comités que deben ser formados en toda España. La A.S. de Euzkadi, como poco antes los mineros asturianos han marcado el camino a toda la clase trabajadora española quienes deben saber que no puede haber sindicatos libres, ni respeto a sus intereses y derechos más que dentro de un régimen basado en la libertad y en la democracia.

Señala que los Comités de empresa están en germen en las bases fundacionales de A.S. que reclama unidad de acción de la base a la cúspide, sin esperar la solución de nuestros problemas de esfuerzos ajenos.

Analiza la situación actual del problema social y se pregunta qué es lo que podemos hacer, añadiendo: «Cuando la losa del terror hizo imposible toda acción en el interior, flameamos nuestras banderas en el destierro. Pero ahora que la lucha se extiende y acelera en el interior, debemos devolver el depósito que administramos con tanto celo. Nuestras organizaciones no pueden estar más tiempo desterradas, deben estar allí donde se brega, deben estar creando comités de fábrica, de tajo, animándolos, ampliándolos, impregnándolos de consciencia de clase y de fraternidad obrera.»

Analiza la situación internacional y señala la política hipócrita de las democracias capitalistas y de los países llamados socialistas. Y sin dudar de los sentimientos antifascistas de ciertos gobernantes socialistas, exclama: «Cuando se gobierna a un país en nombre del socialismo, ya sea en Rusia, ya sea en Alemania, los socialistas tenemos derecho a decir que se comete un abuso, una estafa, una burla y una traición cuando se apoya indirectamente a Franco». ¿Es menester recordar que fué Hitler, en nombre de Alemania, quien impuso por las armas el fascismo en España? «Nuestro país es buena presa para los mercaderes. Se dice que el dinero no tiene olor, pero el dinero que se gana negociando con ventaja en nuestro país, está amasado con las lágrimas y la sangre de un pueblo tiranizado. Y cuando se busca y admite ese dinero, no se tiene derecho alguno a ostentar el noble y alto título de socialista».

Habla del juicio recientemente celebrado contra 14 ugetistas y señala la coincidencia que poco después visita a Franco el ministro de negocios extranjeros del gobierno presidido por Willy Brandt. Dice: «Posiblemente creyó inteligente compensar su visita a Franco, recibiendo a cuatro representantes de la nueva oposición democrática quienes le entregaron un memorandum». Da lectura al memorandum en cuestión, para terminar diciendo que conformes o no con ese escrito y con esa forma de proceder, lo que se precisa es que la oposición democrática armonice urgentemente sus puntos de vista y su acción.

Reitera la necesidad de animar los comités de fábrica para que sean el prólogo de una Gran Confederación Obrera en la que todas las tendencias sindicales libres se armonicen y sea el arma que termine con la explotación del hombre por el hombre.

Los oradores fueron calurosamente aplaudidos. Se dio fin a la fraternal reunión con breves palabras del presidente del acto, compañero Bona.

Commentry

En la mañana del viernes Primero de Mayo y continuando con una tradición que data ya de muchos años, nuestros organismos locales P.S.O.E. y U.G.T. fueron invitados a asistir al vino de honor que la municipalidad ofreció bajo la presidencia del compañero Georges Rougeron, senador y alcalde de esta localidad, a todos los organismos sindicales de todas las tendencias. Llevaban la representación del Partido los compañeros Joaquin Fanjul y Benjamín Gomez, y la de la U.G.T. José Corzo y José Antuña.

El compañero Georges Rougeron, con la competencia que nadie le puede discutir, trazó en magnífica peroración las etapas recorridas por la clase obrera de todos los países, desde los orígenes de la fiesta que nos tenía reunidos hasta nuestros días. Y si hoy —dijo— la clase obrera disfruta de evidentes mejoras de todo orden, se deben al continuo batallar de sus sindicatos y al sacrificio consentido en grandes luchas. Hizo después un atinadísimo bosquejo de la actual situación política nacional e internacional;

tuvo palabras de aliento para el valoroso pueblo español que lucha denodadamente contra la abyecta dictadura que padece, y subrayó el magnífico ejemplo que ofrecíamos al mundo los que desde el exilio o el interior del país sostenemos la lucha sin desmayos, e hizo votos por que el pueblo español se vea pronto libre de esa pesadilla que va durando ya tantos años. Puso remate a su acertada disertación refiriéndose a los problemas locales. Los representantes de los diferentes sindicatos franceses leyeron y entregaron al alcalde sus respectivos pliegos de reivindicaciones que el compañero Rougeron escuchó con mucha atención, prometiendo darles curso y defenderlas en cuantas ocasiones se le presentasen. José Antuña leyó dos informes; uno, presentado por el secretario de la local del Partido, compañero Gomez, y otro por la U.G.T. En dichos informes se hace mención a la continua y empecinada tiranía que sufre nuestro país, a los escandalos financieros, a la impunidad con que los cometen, a las mentiras que propagan por radio y prensa pretendiendo, sin conseguirlo, hacer creer al mundo que su régimen ha alcanzado ya grados de liberalización que pueden servir de ejemplo a otros países, a la furia con que reprimen los movimientos huelguísticos, a las represalias, a los tratos inhumanos de que son objeto nuestros compañeros detenidos, etc. Con estos informes se le entregó al compañero Rougeron la correspondencia que nos envió la C.E. escrita en francés con destino a los organismos internacionales afines dándoles a conocer el monstruoso proceso del 16 de Abril contra 14 compañeros del País vasco. Por último, se levantaron los vasos con el pensamiento puesto en la mejor suerte de la clase trabajadora de todos los países, se celebraron coloquios muy animados y nos despedimos con la satisfacción de haber, pasado unos momentos de franca camaradería y la satisfacción, igualmente, del deber cumplido.

Carmaux

A las ocho de la mañana dieron comienzo en Carmaux los actos en conmemoración del Primero de Mayo. A esa hora se puso en marcha la manifestación organizada para depositar ante el monumento a los muertos los ramos de flores en ofrenda de estos y de allí, al monumento a Jaurès en homenaje al gran tribuno socialista y de la paz. Después tuvo lugar la clásica comida, que reunió gran cantidad de compañeros comensales, y los discursos propios de esta ocasión; hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos el compañero Bernardo Simó, miembro de la Comisión ejecutiva de la U.G.T., en nombre de nuestra organización. Los actos terminaron cantándose himnos revolucionarios modernos y antiguos, con gran placer de los participantes. A las tres de la tarde se reunieron nuestros compañeros en el domicilio de Force Ouvrière donde el compañero Simó pronunció una charla para ellos.

La Grand'Combe

El Primero de Mayo fué conmemorado aquí como de costumbre. En los actos organizados por los sindicatos afines franceses estuvo representada nuestra U.G.T., a cuyo efecto la niña de 11 años, Angeles Luna, leyó en francés la siguiente alocución y saludo «Queridos compañeros: la U.G.T., por conducto de la sección local de La Grand'Combe, os saluda muy cordialmente en este Primero de Mayo. Expresado este saludo, me parece adecuada la ocasión para exponer por qué, cuando en el congreso de París de 1889 se acordó instituir el Primero de Mayo, no se hizo, ciertamente, en calidad de fiesta — carácter que luego ha adquirido —, sino en el de recuento y demostración de las fuerzas obreras para recordar, no solo las aspiraciones universales y permanentes del proletariado, sino también otras circunstanciales y transitorias, propias de cada país. Por consiguiente, lo que pretendo decir encaja en esta fecha y es sabido de todos: ¡Trabajadores del mundo, uníos! En este Primero de Mayo los trabajadores libres del mundo deben manifestar sus aspiraciones a los poderes constituidos. Y prestar la solidaridad moral y material a aquellos otros trabajadores que, como los trabajadores españoles, luchan sin cesar en la clandestinidad; a aquellos que sufren y se consumen en las prisiones de Franco. La solidaridad con ellos es un deber que todos tenemos. La Unión General de Trabajadores de España saluda a los trabajadores del mundo entero y muy especialmente a los compañeros de Force Ouvrière, hermanos de lucha por la Paz, la justicia y la Libertad. ¡Viva el Primero de Mayo!». La niña Angeles Luna, que fué muy aplaudida, procedió luego, ella misma, a recoger dinero con destino a nuestros presos, obteniéndose una buena cantidad con ese fin.

Burdeos

El día 30 de abril por la noche, se celebró en la Bolsa de Trabajo un mitin organizado por los Grupos Departamentales de la U.G.T. y del P.S.O.E. con la colaboración de las secciones que lo integran.

Presidió el acto el compañero M. Rubio; hablaron el compañero Vigié en representación de la Unión Departamental Force Ouvrière de la Gironde; José Medina por la Juventud Socialista de Burdeos; Dámaso Solana, por el Grupo Departamental del P.S.O.E. y Manuel Muiño, en nombre de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. y del P.S.O.E.

El compañero Madrelle diputado socialista de la Gironde no pudo tomar parte en el acto; por impedírselo las ocupaciones propias de su cargo.

Todos los oradores, cada uno desde su punto de vista, exaltaron la fecha del Primero de Mayo, así como su significación, asimismo elogiaron la labor que realizan los trabajadores en España, en su oposición al régimen franquista, y naturalmente, el deber que tenemos de ayudar a los compañeros que en España están en la vanguardia de la lucha por la libertad y por la defensa del sindicalismo libre.

El acto, que resultó interesante, satisfizo grandemente a la concurrencia que llenaba la sala.

El Primero de Mayo, se verificó, en el mismo local el tradicional mitin de la Unión Departamental «Force Ouvrière» que fué presidido por su Secretario general compañero Lafont en el cual tomaron parte además del precitado, los compañeros Muiño, representando a la U.G.T. y Rouzier, Secretario confederal de «Force Ouvrière». Los tres oradores pronunciaron discursos relacionados con la actualidad que interesaron plenamente a la concurrencia entre la que se contaban numerosos compañeros nuestros. Los regímenes dictatoriales de Grecia, Portugal y España fueron duramente fustigados y la exaltación de la lucha del pueblo español por parte de los oradores causó gran entusiasmo y emoción singularmente al referirse al juicio celebrado el 16 de abril último en Madrid, ante el Tribunal de Orden Público contra 14 militantes de la U.G.T.

El compañero Rouzier expuso la posición de «Force Ouvrière», ante los problemas sociales de Francia, terminando el acto con un resumen hecho por el compañero Lafont, en el que reafirmó, entre otras cosas, la completa identificación de Force Ouvrière con la U.G.T. en su lucha en el interior de España, por la libertad.

Tours

El Primero de Mayo ha sido celebrado por Force Ouvrière y C.F.D.T. depositando una corona de flores en el monumento a las víctimas del trabajo «Pax Labor», donde el compañero Robert Florent pronunció unas emotivas palabras, haciendo un resumen del movimiento sindicalista mundial a través de la historia. La U.G.T. estuvo representada en este acto por los compañeros Constantino Milián, Luis Ochoa y Jesús Calvet.

Clermont-Ferrand

Se abre el acto por el compañero Ruiz, Presidente de la Sección local de la U.G.T., quien comienza pronunciando unas palabras para conmemorar la Fiesta del Trabajo que tan significada es para la clase trabajadora, incitando a los compañeros a que intervengan para exponer lo que significa este Primero de Mayo, del que tantos recuerdos tenemos.

A continuación interviene el compañero Camilo Gorriti, Vocal del Consejo General de la U.G.T., quien hace un bosquejo de lo que es y representa el Primero de Mayo. Se lamenta de los pocos jóvenes que hay entre nosotros porque los viejos por nuestra edad vamos desapareciendo y hay que hacerles comprender por qué están aquí en Francia. Y como les hemos acogido aquí en este local hace veinte años y hay que demostrarles a los jóvenes que en España no se puede celebrar este día que para nosotros es tan sagrado porque aún existe el régimen fascista impuesto por Hitler y Mussolini, para vergüenza de Europa. Se lamenta de que siendo Franco, el primero en comenzar la guerra, que tan amargos recuerdos dejó, la Europa libre condene a los coroneles griegos porque son fascistas y gobiernan en dictadura, olvidándose de que son una malva comparándolos con el régimen de Franco, que persigue, encarcela y condena a los socialistas y demócratas españoles, desde hace más de treinta años. Aún hoy, acaban de comparecer hace unos días 14 compañeros nuestros de Vizcaya ante el Tribunal de Orden Público de Madrid, por el solo delito de querer ser hombres libres.

Termina diciendo que no hay que olvidar las víctimas de tantos y tantos compañeros del Partido y de la Unión General de Trabajadores, que han muerto por defender la libertad.

A continuación cerró el acto el compañero Ruiz, haciéndose una pequeña suscripción para ayuda a los compañeros que están perseguidos por Franco.

Orleans

En los locales de F.O. tuvo lugar el mitin del Primero de Mayo, que presidió el Compañero Charles Cathelot, Secretario Departamental.

Abrió el acto con un saludo a los sindicalistas españoles, dando a continuación la palabra al compañero Gabriel Ventejol, Secretario Confederal de F.O.

Su exposición abarcó todos los problemas que hoy preocupan a la clase obrera y a sus dirigentes, insistiendo sobre la necesidad de plantear los problemas y de estudiar sus posibles soluciones, no ya nacionalmente, sino a la escala internacional, que es la del desarrollo del capitalismo actual. Rindió homenaje a la acción del sindicalismo español «ejemplo que debemos tener siempre presente», y recordó que F.O. ha estado siempre en primera fila para impedir que el franquismo obtenga el reconocimiento internacional, y especialmente europeo, que corresponde únicamente a la España democrática.

A continuación, el compañero Porqueras, vocal de la C.E. de la U.G.T. en breves palabras, exhortó a los compañeros del exilio a luchar contra el consancio y la rutina, y a trabajar, sin descorazonarse, entre los medios de la emigración económica española.

Terminó el acto con el voto, por aclamación, de una moción presentada por el compañero Cathelot, que resume las principales reivindicaciones de F.O., y condena todas las dictaduras, especialmente la española.

Gardanne

El tradicional mitin del Primero de Mayo, Fiesta internacional del Trabajo, se celebró en la Casa del Pueblo de Gardanne (Bocas del Ródano) ante numerosa asistencia, compuesta de compañeros de todas las edades y de todas las profesiones.

El acto había sido organizado bajo la presidencia de honor del viejo militante sindicalista Victor Savine, antiguo secretario regional del sindicato de mineros de Force Ouvrière. El compañero J.-P. Thirée, secretario de la Unión interlocal Force Ouvrière de Gardanne, que presidia, tras de haber agradecido a todos los que, a la llamada de F.O., habían venido a conmemorar en calma y con dignidad la Fiesta del Trabajo, hizo la presentación de los oradores, mencionando muy particularmente a Maurice Derlin, secretario confederal F.O., y a Victor Savine, presidente honorario, subrayando el alcance y el carácter del Primero de Mayo y recordando el deber de pensar en todos los trabajadores y seres humanos que en España como en otras partes del mundo son víctimas de diversas formas de opresión.

Dió lectura a la emocionante carta del compañero Marc Borgna, secretario general de la Unión departamental F.O., que impedido por enfermedad no ha podido tomar parte en este Primero de Mayo y haciéndose intérprete de todos los presentes, propuso dirigirle el testimonio de amistad y los votos de pronto restablecimiento de los reunidos. El compañero Gomez, representando a la U.G.T. de España, expresa los saludos fraternales y de amistad de todos los compañeros españoles, muy numerosos en la sala, a los que desde hace 23 años que él representa en el mitin del Primero de Mayo en Gardanne. Hace después un examen de la situación en España, donde, el 16 de Abril, 14 compañeros de la U.G.T. han sido condenados acusados de asociación ilícita y de propaganda ilegal. La situación en el mundo y el problema de la paz ocupan también una buena parte en el conjunto de su intervención.

Lieja

Como es de tradición en la capital de Walonia, las secciones locales de la U.G.T., P.S.O.E. y Juventudes Socialistas han participado en la manifestación organizada por la Federación de Lieja del Partido Socialista Belga, formando un grupo vistoso y entusiasta que, como siempre, atrae la simpatía del numeroso público que desde las aceras, balcones y otros lugares elevados contempla y aplaude los manifestantes.

A la cabeza del grupo español un coche provisto de altavoces difundía en francés y en español llamadas a nuestros compa-

ñerías para unirse a la manifestación, con informaciones sobre la situación en España y llamamientos a la ayuda a nuestra lucha de liberación.

Seguían el coche las banderas de las tres organizaciones locales encuadrando la bandera de la República Española.

A continuación, las rojas camisas y corbatas azules de los jóvenes socialistas precedían un cartel con la inscripción «Sindicalista en España, prisión perpetua» seguido de otro cartel figurando varios guardias encerrando jóvenes obreros en una cárcel.

Un segundo cartel cuya inscripción «Sí al Mercado Común, pero sin dictadura» recuerda el sentido internacionalista del movimiento socialista español, era seguido de otro cartel figurando un gran mapa de España de un rojo sangre dejando transparentar las flechas falangistas y la cruz gamada. Del mapa se desprendían gotas de sangre formando un gran charco.

Cerraba nuestro grupo una nutrida concurrencia de afiliados y simpatizantes, que han podido agradecer los numerosos aplausos del público que presenciaba la manifestación, aplausos que arrieron al llegar ante la tribuna oficial, instalada frente a la Populaire, la vieja Casa del Pueblo liejense, testigo de numerosas y cruentas luchas obreras, ocupada por los dirigentes de la Federación del P.S.B. reunidos alrededor del compañero André Cools, vice Primer Ministro del Gobierno de Bélgica.

En definitiva, este Primero de Mayo ha constituido un magnífico recordatorio de la lucha del pueblo español y mostrado la pujanza del movimiento socialista, con un plantel de jóvenes que le asegura una continuidad indispensable para la democracia socialista española.

Argel

Las secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. se reunieron conjuntamente con motivo del 1º de Mayo, fecha tradicional de combate de los trabajadores del mundo entero y por condiciones sociales más justas y más humanas.

Fue leído el manifiesto «AL PUEBLO ESPAÑOL» de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES y del PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, y comentados por los asistentes los problemas que en él se exponen.

También fue leída la Circular de la C.E. dando cuenta del juicio oral celebrado ante el Tribunal de Orden Público contra 14 compañeros ugetistas y socialistas.

A este respecto, los asistentes acuerdan: 1) Hacer pública su protesta por las condenas pronunciadas por los Tribunales de Orden Público y por las persecuciones ejercidas contra la oposición antifranquista por los delitos de opinión y asociación; 2) Hacer una colecta con destino pro-presos.

A continuación, el compañero Jiménez, Secretario de la Sección UGT, expuso con brevedad el origen, significación y alcance del 1º de Mayo.

Esta fecha, si los españoles fuera de España pueden celebrarla con júbilo, para nuestro pueblo sometido por el régimen tiránico franquista el sentido de este día es de lucha cruenta, de choques con la Guardia Civil, de detenciones de muchos compañeros y compatriotas, y, posiblemente, de pérdida de sus vidas de algunos de ellos y por el mero hecho de pedir mayores salarios y mejores condiciones sanitarias; libertad de asociación, de reunión, de manifestación y de expresión; el retorno de los presos políticos a sus hogares y el fin de la represión política; la desaparición de la dictadura fascista y el establecimiento de un régimen libre y democrático.

Los reunidos subrayaron con fuerza que la mejor ayuda que se le puede prestar a nuestro pueblo es reafirmando la condición de militante ugetista y socialista, luchando por mantener y refozar nuestras Secciones y, a través de ellas, sostener moral y materialmente la lucha desigual, pero tenaz, que alimentan y desarrollan nuestros compañeros en el interior del país.

Por último, todos los compañeros y sus familiares se reunieron en comida fraternal y en el transcurso de la misma, la conversación giró en torno a España, a su historia, a su lucha a nivel provincial, y a sus problemas.

Ahlen

Como en años anteriores hemos celebrado la Fiesta de los Trabajadores, nuestra Fiesta, el Primero de Mayo.

Se dió este año el caso curioso de, que la policía no autorizó el permiso a los Sindicatos Alemanes (D.G.B.) para que celebraran manifestación en Ahlen, concediéndonoslo a nosotros para que la pudieramos celebrar.

Las Secciones de Ahlen de la U.G.T., y J.S.E., incrementadas con representaciones de las de Munich, Stuttgart, Esslingen, Siegen y Versmold, recorrieron las principales calles de la ciudad

enarbolando banderas republicanas y pancartas alusivas al día que celebrábamos y contra el gobierno franquista.

En el « Schützenhoff » (ex-Hotel Kramer) se llevó a efecto un gran mitin en el que hicieron uso de la palabra diferentes oradores. Tras breves palabras del Presidente de la U.G.T. de la Sección de Ahlen, compañero E. Rocés, que presidió los actos, tomó la palabra el compañero M. Conde Secretario de Organización de esta Sección, con sentidas y agradecidas palabras para despedir al compañero Hano Stownasky, Presidente de la D.G.B. de esta comarca que se aleja para proseguir su trabajo en otro lugar. El compañero Stownasky visiblemente emocionado respondió a nuestro compañero, deseando que la U.G.T. pronto pueda ser en España el verdadero Sindicato que represente y defienda a los trabajadores allí.

Acto seguido el compañero H. Suárez Secretario General de la Sección de las J.S.E. de Ahlen leyó unas palabras de salutación, siéndole a continuación el compañero I. Sanchidrián de la Federación Nacional de las J.S.E. en Alemania quien hablaría con emotivas palabras en el mensaje que dirigió.

Reanudado el acto tras una pausa de quince minutos, ocupó la tribuna el periodista español, Jefe Redactor en la Radio Baviera y periodista de la prensa alemana en viaje particular en Ahlen, señor M. Moral con un vibrante discurso que hizo a los presentes interrumpirle frecuentemente por los nutridos y prolongados aplausos, ganándose el afecto de todos y recibiendo múltiples felicitaciones.

Sería extender mucho esta crónica aunque sólo fuera en forma abreviada para dar a conocer el importante discurso pronunciado por el señor Moral, creemos merece ser impreso íntegro, por eso lo daremos en nuestro Boletín « Ahora », ya que no queremos robar mucho espacio con esta crónica para que otras Secciones puedan ver publicados sus escritos. Finalizados los discursos se dieron vivas a nuestras Organizaciones, al Primero de Mayo y a la República, escuchándose los himnos de Riego y La Internacional y guardándose un minuto de silencio en recordación de los compañeros caídos en lucha por el Sindicalismo y la Libertad.

A la comida de confraternidad asistieron los miembros de las Secciones y algunos simpatizantes, sendo en total unos 70 los comensales. Se hizo una colecta de ayuda Pro-España durante la comida recaudándose 205 DM (Mrcos). El amigo José M., nos deleitó con su estupenda voz y su guitarra con hermosas canciones.

Verdaderamente se puede decir que los actos realizados fueron un pleno éxito y que la concurrencia de personas a ellos fue más que la que habíamos previsto.

¡Viva el Primero de Mayo!



La manifestación de Ahlen

Munich

Sin incidentes transcurrió la tradicional manifestación con motivo del Primero de Mayo, organizada por la Confederación Alemana de Sindicatos (D.G.B.) en la muniquesa plaza Königsplatz. La presidencia estaba engalanada con la bandera alemana y las banderas de todos los países representados por

los trabajadores extranjeros en la República Federal de Alemania. Con especial satisfacción podemos señalar que, en el centro de todas las banderas, ondeaban los colores rojo, amarillo y morado de nuestra bandera republicana.

El Primero de Mayo se ha celebrado en toda Alemania bajo el lema « Asegurar el Progreso ». El presidente regional de la D.G.B. bávara, senador Wilhelm Rothe, fué el principal orador. En su discurso puso de relieve el significado de los sindicatos libres, que él calificó de « garantes del progreso y de la democracia. » Esta misión del sindicalismo libre, que no puede agotarse en asegurar el progreso en un país determinado, sin preo-



La manifestación de Munich.

Al frente nuestros compañeros de la U.G.T. con sus pancartas.

cuparse por la democracia y la libertad sindical en todo el mundo, y especialmente en los países en los que son oprimidos los derechos fundamentales del hombre, fué también recogida por el presidente de la D.G.B. de Munich, compañero Ludwig Koch, el cual expresó su solidaridad con los demócratas españoles y griegos en su lucha por la democracia en sus respectivos países.

Como todos los años, la U.G.T. estuvo en primera fila de la gran manifestación sindical, a la que asistieron unas 10 000 personas. En grandes pancartas, publicadas en la prensa y en la televisión, los ugetistas conminaron al dictador Franco a poner en libertad a los trabajadores que sufren en las mazmorras del régimen franquista, y recordaron a la opinión pública alemana las justas reivindicaciones del pueblo trabajador español, que lucha por la democracia y unos sindicatos libres y representativos. El Primero de Mayo en Munich, como en las demás ciudades alemanas, ha sido una prueba más de que nuestros compañeros de España no están solos en su lucha. Pueden contar con la solidaridad de todos sus hermanos de lucha en el extranjero.

Franckfurt

El Primero de Mayo fué celebrado en esta ciudad con una manifestación organizada por los enlaces sindicales extranjeros de la D.G.B. alemana. Los compañeros de la U.G.T. tomaron parte en ella, con sus pancartas, junto a los compañeros italianos, griegos, yugoeslavos, turcos, etc., en un ambiente de franca camaradería internacional. La manifestación que desfiló en orden perfecto, terminó en medio de gran entusiasmo.

Imprimerie DULAURIER - TOULOUSE

Directeur de la publication: Manuel Muíño

Rédacteur-gérant: Miguel Armentia

Administrateur: Miguel Calzada



UGT



BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Boîte Postale : n° 1.520 - 31 Toulouse R.P.

Precio : 0,50 Frs

Teléfono : 22-48-97

DEMAGOGIA - UTOPIA - REALIDAD

El régimen franquista, además de su crueldad inquisitorial, es un régimen que ha propiciado la inmoralidad y la corrupción, debido a lo cual se han hecho fortunas individuales en gran número, y no pocas de ellas fabulosas.

La corrupción del régimen y de muchos de sus defensores más calificados ha culminado en el monumental escándalo público de MATESA.

La clase trabajadora española viene sufriendo desde hace treinta y un años una tiranía que los jerifaltes del franquismo ejercen por medios diversos que van desde la persecución por el hambre, negando trabajo a quienes consideran desafortunados, hasta la prisión que el excepcional Tribunal de Orden Público, funcionando permanentemente, pronuncia en sus sentencias contrarias a los Derechos Humanos establecidos en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas que ahora ha cumplido veinticinco años de existencia.

Pero ya el pueblo trabajador español viene expresando de manera constante y firme su repudio al régimen y en los años 1.968-69 y actual, los trabajadores manuales, intelectuales y técnicos, incluídos los estudiantes que ya a los diez y ocho años forman parte de la vida social del país, vienen expresando de manera firme y constante sus afanes de libertad y democracia y su deseo de terminar con la tiranía y la miseria económica que padecen. En estos tres años citados las manifestaciones en la calle, las huelgas en todos los sectores-- desde los campesinos en Andalucía hasta los mineros de Asturias-- se vienen produciendo de tal manera que en España y fuera de ella se conoce esta protesta generalizada. Las huelgas en Bilbao, Eibar, Irún, Málaga, Cádiz, Barcelona, Madrid, Sevilla, y otras ciudades, con reuniones de los obreros en las explanadas de las fábricas, las concentraciones en el interior de las iglesias, etc, ponen de manifiesto que los trabajadores españoles y todos los ciudadanos con espíritu liberal están francamente en lucha abierta contra el franquismo y en pro de una convivencia nacional basada en los principios elementales de libertad y de justicia social.

Hasta en El Ferrol, que el régimen le ha titulado del Caudillo --ya veremos lo que durará este título--, los trabajadores se han declarado en huelga, se han concentrado en las iglesias y han demostrado su oposición firme a ser tratados como siervos de la gleba, y es que en El Ferrol,

si bien ha nacido Francisco Franco, antes nació Pablo Iglesias y lo que este Apóstol del Socialismo en España sembró, está desarrollándose vigorosa y profundamente en tanto que el régimen caudillal está finalizando su existencia de la manera más abyecta y abominable que mente humana concebir puede.

Es esta una realidad innegable que por si sola se impone cada día, y ello es debido a que la clase trabajadora acentúa su unión creando Comités de Empresa y de Fábrica respondiendo así a la iniciativa de la U.G.T., que con empuje y realismo, sin utopías ni demagogias, tiende a fortalecer el movimiento sindical democrático que es el que por derecho tiene que hacerse cargo de todo cuanto hay de aprovechable para el futuro de ese aparato, hoy estatal y en provecho de los que lo manipulan, que se llama la Central Nacional Sindicalista.

Y así, fortaleciendo el movimiento sindical libre, los trabajadores proporcionan el entendimiento con otras organizaciones democráticas no solo para acelerar la desaparición del putrefacto régimen franquista, sino para preparar la organización de España de forma democrática y con clara orientación socialista.

No puede haber en España régimen democrático sin que desde el primer momento se tomen las medidas revolucionarias contra las enormes desigualdades económicas que hoy sufren la mayor parte de los trabajadores españoles, ya sean manuales, intelectuales o técnicos.

España tiene que incorporarse a la Europa democrática y de orientación socialista que se está formando para que los españoles tengamos los mismos derechos que existen en los países democráticos.

Y en tanto esto no se consiga, las huelgas, manifestaciones y movimientos de protesta continuarán y la U.G.T., conjuntamente con todos los defensores del sindicalismo democrático y de los derechos ciudadanos continuará en la vanguardia de esta lucha para el derrocamiento del franquismo.

Y esta lucha de la clase trabajadora es la que con sentido de responsabilidad mantienen los militantes de la U.G.T., afrontando durante treinta y un años los riesgos que confronta combatir la dictadura, lucha que continuará sin desmayo, sin utopía ni demagogia, sino con realismo y sin caer en los engaños y provocaciones del régimen para que la Democracia y la Libertad sean pronto una realidad en España.

494432

La suscripción pro España

Suplemento recaudación realizada festival celebrado en Amsterdam (Holanda) organizado por nuestros amigos de Utrech: 915,97 F; Algunos donativos del festival celebrado en Amsterdam (Holanda), 357,34 F; Sección local de Ahlen (Alemania): Recaudación acto Primero de Mayo 310,35 F; Grupo Departamental de Cher: Venta cupones pro-presos, 150,00 — Francisco Terren y Candido Ruiz, a 20,00 — Carlos Pérez, José Piñol, Nicasio Aceituno y Pedro Mur a 10,00 — Alonso García, Antonio Toro, Antonio García y Jesus Pérez a 5,00, 250,00 F; Grupo Departamental de Seine: Cuotas suplementarias, 63,00, Cupones pro-presos 135,00, 198,00 F; Sección local de Bordeaux (Gironde): De venta cupones pro-presos 105,00, Rafaël Heras 15,00, Antonio Toledado y Daniel Diaz Antuña a 10,00, Candido Medina, Joaquín Cobo y Miguel Rubio a 5,00, Fausto Roca 2,90, Lorenzo López Mulero 1,75, Damaso Solana 1,40, José López 0,95: 162,00 F; Sección local de Rouen (Seine-Maritime) 168,00 F; Sección local de Esslingen (Alemania): Recaudado entre compañeros y simpatizantes 121,68 F; Amigos y simpatizantes de Laval (Mayenne) 100,00 F; Otra recaudación realizada en Esslingen (Alemania) 91,28 F; Sección local de Zurich (Suiza): Recaudación acto Primero de Mayo 76,86 F; Sección local de La Grand Combe (Gard): De sus fondos 11,00, Recaudado el Primero de Mayo

39,00; 50,00 F; Sección local de Marjevois (Lozère) Un compañero 15,00, Consuelo Sánchez, Vicente Santonja, Ramón Sánchez y Sanz Pinilla a 5,00, 35,00 F; Antonio Rosa Luque de Utrecht (Holanda) 30,41 F; Grupo U.G.T. de Caracas (Venezuela) 28,47 F; Miguel F. de la Sierra de Beaune (Côte-d'Or) 26,80 F; Compañeros de Montceau les Mines (Saône-et-Loire) 25,00 F; Gerardo Rios y José Mira de Bram (Aude) 20,00 F; Sección local de Oloron (Pyrénées-Atlantiques): Cuotas suplementarias 4,50, cupones pro-presos 15,00, 19,50 F; Victorino Gonzalez de Adelaide (Australia) 17,29 F; Sección local de Montpellier (Hérault): Gregorio Ruiz y Magin Segura a 3,00, Manuel Ramos 2,50, José Candela 2,00: 10,50 F; Un compañero de Laval (Mayenne) 10,00 F; Vicente Gonzalez de Le Rove (Bouches-du-Rhône) 10,00 F; José Deladio de Fleurance (Gers) 6,00 F; Juan Torres de Fleurance (Gers) 6,00 F; Antonio Camacho de Laval (Mayenne) 4,00 F; Domingo Imaz de St-Jean-du-Gard 2,00 F.

Total del Mes... F — 3 052,45.—

Ayuda al Boletín

Lamberto Cinto de Fleurance (Gers), 30,00 F; Parte recaudación acto celebrado en Esslingen (Alemania) 15,20 F; Antonio Toro y Pedro Mur

de Bourges (Cher) 10,00 F; Alejo Jimenez de Colmar (Haut-Rhin) 10,00 F; Manuel Gallardo de Stenay (Meuse) 10,00 F; Luis Duque de Rouen (Seine-Maritime) 6,00 F; Casimiro Laredo de Angoulême (Charente) 4,00 F; Un compañero de Laval (Mayenne) 4,00 F; Tomas Calleja de Cambo (Pyrénées-Atlantiques) 4,00 F; G. Muñiz de Cannes (Alpes-Maritimes) 4,00 F; Francisco Trujillo de Bordeaux (Gironde) 4,00 F; José Deladio de Fleurance (Gers) 4,00 F; Juan Torres de Fleurance (Gers) 4,00 F; Ramón Armengol de Rouen (Seine-Maritime) 2,50 F; José Cortijo de Orléans (Loiret) 2,00 F; Domingo Imaz de St-Jean-du-Gard 2,00 F;

Total del mes... —115,70 F.—

Ayuda a S.D.E.

Manuel Fernández, de Tournus (Saône-et-Loire) 19,40 F; Parte recaudación acto celebrado en Esslingen (Alemania) 15,20 F; José Piñol, de Mehun (Cher) 10,00 F; Luis Duque, de Rouen (Seine-Maritime) 6,00 F; Un compañero de Laval (Mayenne) 5,00 F; Pedro Mur, de Burges (Cher) 5,00 F.

Total del mes. — 60,60 F —

interior — interior — interior — interior

Nuestra familia en España

Vamos a hacer un estudio sobre la familia, que es y será la base de toda sociedad. No vamos a referirnos a las clases privilegiadas, sino que vamos a prestar el mayor interés posible a la familia obrera.

Como término medio, un obrero y padre de familia gana 7 000 pts en 8 horas de trabajo; las condiciones son pésimas y el trabajo agotador.

Con 7 000 pts una familia que tenga dos hijos en edad escolar, o sea de 10 a 12 años, necesita para su educación de 1 200 a 1 500 pts. En alimentos se estipula 130 pts diarias. Falta vestir, renta de casa, agua, luz etc. Vemos que son más elevados los gastos que los ingresos.

Las condiciones de trabajo están bajo un control muy duro, donde la persona tiene que desarrollar todo su esfuerzo. Además de esto, se encuentra en una difícil situación cuando trata de defender sus derechos en su lugar de trabajo, ya que suele ser causa de despido o de cárcel, pues no tiene unos sindicatos donde defiendan sus intereses profesionales.

?En qué manera la mujer está preparada para aportar una solución?

La esposa no está preparada para dar una solución, por su falta de preparación.

Si la mujer no trabaja para dar una ayuda a su hogar, no es porque, como aquí se dice: «La mujer cuando se casa se desentendiende de todo, para preocuparse exclusivamente de su hogar», sino porque no ha tenido los medios para poder realizarlo. Le han faltado unas guarderías gratuitas donde se atiende a sus hijos, así como una seria formación profesional y puestos de trabajo adecuados.

Como consecuencia, no encontramos con un padre agotado por el trabajo; una esposa desesperada porque, como administradora, no tiene suficiente dinero para las necesidades más elementales. En muchos casos los hijos, en vez de ir a la escuela, antes de los 14 años tienen que comenzar a trabajar para ayudar a la familia. Los que llegan a estudiar es por un esfuerzo sobrehumano de sus padres. El hecho es bien claro, ya que no llega al 3 % los hijos de obreros que llegan a cursar estudios superiores.

Por estos motivos, cuando la mujer se siente atrapada, pide a su marido que trabaje más; no viendo que él tiene bastante con sus 8 horas de duro trabajo y el tiempo libre le es necesario para el descanso y la convivencia con su familia.

Puntualizando, con respecto a nuestra familia diremos que:

1. — Todos sus miembros tienen cultura limitada, según sus posibilidades económicas.
2. — El hombre debe sostener la economía de la casa, haciendo para ello uso de todas sus posibilidades físicas y morales, con el fin de poder hacerlo de la mejor manera posible.
3. — La mujer limita su papel a la atención de los hijos y marido; generalmente es la administradora de los bienes del hogar.
4. — Los hijos quedan sometidos al régimen de la familia hasta edad avanzada o hasta que se casan. Una chica, según la ley, no puede abandonar su hogar sin consentimiento de sus padres hasta los 25 años; un chico hasta los 21.
5. — Los hijos de ambos sexos han de abandonar sus estudios a los 14 años en el mejor de los casos, y han de incorporarse al trabajo con el fin de cubrir las necesidades del hogar a que pertenecen.
6. — Nuestra familia se sacrifica con el fin de conseguir un piso donde habitar.
7. — Nuestros hombres pasan temporadas en la cárcel que repercuten en el funcionamiento económico de la familia.
8. — Las limitadas posibilidades económicas de nuestras familias exigen de nuestras mujeres administraciones sorprendentes, que llevan mucho tiempo.
9. — Los aparatos electrodomésticos y las comodidades del hogar no están al alcance de todas las familias, lo que hace que sea la mujer quien ha de emplear gran parte de su tiempo en realizar estas tareas.
10. — El exceso de trabajo y la deficiente cultura de nuestras familias, hace que los ratos libres se llenen con la televisión, cines, bailes y deportes para jóvenes y además tertulias con los amigos para mayores.
11. — A los ancianos se les retira a un asilo generalmente por falta de medios económicos de la familia.
12. — Los hijos ilegítimos no gozan de la comprensión, ni de las ventajas que la sociedad ofrece a los hijos legítimos.

13. — Las madres solteras tienen problemas graves para la educación y sostenimiento de los hijos.

Todas estas cosas, quedan determinadas por el sistema en que se vive.

¿Cómo será la nueva familia que surgirá del régimen socialista?

1. — Todos sus miembros colaborarán por igual en el sostenimiento del hogar, si voluntariamente y sin que ninguna ley les obligue lo aceptan.
2. — Todos sus miembros tendrán tanta cultura como su capacidad intelectual lo permita.
3. — La mujer aceptará su responsabilidad, derecho y deber para con la sociedad, aceptando de la misma el ejercer la profesión que vaya con sus gustos y posibilidades.
4. — Los hijos que estén en condiciones de cubrir sus necesidades, deben tener derecho a aceptar el régimen familiar con todas sus consecuencias o a independizarse de la misma, también con todas sus consecuencias.
5. — Los hijos de ambos sexos recibirán toda la formación precisa para su desarrollo intelectual, sin que esto suponga ningún sacrificio económico para sus familias. Es decir, la enseñanza en todos los niveles será siempre gratuita lo que implica a su vez que la sociedad debe exigir a sus miembros que hagan uso de ella, siempre que vaya con sus posibilidades intelectuales.
6. — No existirán problemas de vivienda pues esta será una de las primeras obligaciones que se ha de proponer el gobierno socialista, facilitando vivienda para todos, en iguales condiciones y mediante pago de pequeñas rentas que sirvan para compensar los desgastos.
7. — Ninguna familia verá mermadas sus posibilidades porque uno de sus miembros resulte nocivo para la sociedad y deba retirarse de la misma.
8. — Toda la técnica ha de ponerse al servicio de la familia con el fin de que la tareas de la casa se faciliten y haya más tiempo libre para la expansión y la cultura de sus miembros.
9. — Se harán guarderías, con el fin de facilitar el trabajo de la mujer.
10. — Habrá residencias donde los ancianos puedan vivir en completa libertad, atendidos por personal especializado y sobre todo con respeto de su personalidad.

11. — Los hijos nacidos fuera de la familia, tendrán las mismas ventajas que los otros. Los niños abandonados pertenecen a todos y todos hemos de sentirnos responsables, dando toda clase de facilidades a su adopción.

12. — Las madres solteras recibirán el apoyo y comprensión de la sociedad y leyes, lo mismo que todas las mujeres que tengan hijos.

Para lograr esa transformación lo ideal sería hacer una Revolución socialista en España; aunque se lograra la formación revolucionaria de nuestro pueblo, existen murallas como son:

1. — Un ejército que domina el país por estar bien cebado y en el gobierno.
2. — Un clero que quiere gozar de la situación privilegiada que posee.
3. — Un Neocapitalismo incipiente que maneja a unos y a otros en su beneficio.

Nos queda la evolución y creemos que los pasos sucesivos serán:

1. — Libertad Sindical.
2. — Formación Política de los sectores industrializados, como consecuencia de la Libertad Sindical. Cosa que hará posible:
3. — La Libertad Política para lo cual contamos con la ayuda de Europa y el sacrificio y entrega de los sectores más politizados del país.
4. — Preparación Política de todo el País por lo que lógicamente llegamos a:
5. — Libertad Económica y como consecuencia a la sociedad sin clases que es la sociedad socialista en la que serán posibles las cosas enunciadas anteriormente, para la familia.

De momento no poseemos ni la Libertad Sindical por lo que hemos de ir a conseguirla. Los que lo comprendemos, debemos de formarnos a nosotros mismos y a los que nos rodean política, social y aún moralmente para superar estas etapas.

Las familias socialistas, que hoy viven en un medio que les es adverso, deben de ser las « pioneras » de estos ideales y si sus miembros lo entienden así, sabrán superar los inconvenientes y problemas que la clandestinidad ocasiona a los socialistas.

El servicio de información de los sindicatos estatales españoles

El Servicio Nacional de Información y Publicaciones sindicales de la C.N.S. es el aparato encargado de la propaganda del sindicalismo estatal. A su través, edita libros como « El pensamiento sindical de Francisco Franco » y otros de parecido cariz, difunde noticias y colaboraciones que tratan de reflejar la « realidad » del sindicalismo oficial español, la alabanza de los jefes nacionales, prepara la « mise en scène » cuando visitan España, particularmente, ciertos individuos que dicen representar a las Trade Unions inglesas y otros sindicatos libres europeos, cuya felonía, la de esos sujetos, es manifiesta y brutal, hiriendo la sensibilidad de los trabajadores españoles que son perseguidos, exonerados y encarcelados por el Gobierno porque luchan por conseguir un verdadero sindicato libre de trabajadores. Es verdad que vienen en representación de ellos mismos, no tienen otra carta de presentación que su propia traición, pero, dándose la vida padre en los hoteles de lujo y llenando el estómago con los manjares que los selecciona el gran capitalista García Ramal denigran a las organizaciones a que pertenecen y predisponen a los obreros a fruncir el ceño, lógicamente doloridos. La U.G.T. ha denunciado varias veces estas visitas incalificables que tanto daño hacen al sindicalismo libre internacional y en particular al español en la clandestinidad.

Este Servicio propagandístico tiene un consejo de administración presidido por el secretario general de la D.N.S., Rodolfo Martín Villa, en que participan las principales jerarquías del tinglado, Emilio Romero, tan pintoresco, Iglesias Selgas, Alvarez Abellán, Gomez Redondo, Villegas Girón, López Medal, etc. Dispone de un presupuesto anual que supera los seiscientos millones de pesetas: en suma que hay abundante dinero sindical para intentar confundir, trivializar y desvirtuar la naturaleza del pueblo de tabajadores. Los medios son impresionantes: 98 emi-

soras de radio y 70 publicaciones por toda la geografía española, las cuales reciben también ingresos por publicidad. Su periódico de mayor circulación es « Pueblo », de Madrid, seguido de « Hierro », de Bilbao y « La Prensa », de Barcelona, aunque estos dos últimos pueden considerarse, a su vez, como propiedad de la Prensa del Movimiento, que al fin y al cabo es lo mismo. Tampoco les falta una sección de producción de documentales cinematográficas y para la televisión, siempre sobre aspectos « sociales, industriales y sindicales », que así como las informaciones que tienen relativo interés internacional, sirven gratuitamente a las Embajadas españolas y extranjeras y a los organismos internacionales, aunque la mayoría de las veces terminan en el cesto de la basura.

Ahora ha sido nombrado un nuevo Jefe de tal Servicio, Manuel Pimental López, alguacillo de Emilio Romero, lo que supone que el director de « Pueblo » está muy a gusto con el Opus que sigue considerándole una barriga sagrada más. Lo fundó Juan Aparicio, el reyezuelo de la información en tiempos de Hitler y Mussolini, desplazado después por Romero, José Ramón Alonso, que ha pasado a la jefatura del sindicato de Hostelería y nadie más. Pimental es abogado y periodista, andaluz fulero, Alférez provisional durante la guerra civil y falangista de la misma textura mental que Juan Aparicio, es decir, que impone el triunfalismo a cualquier otra consideración. Buen vasallo para tal señor feudal, en este caso García del Ramal. Sospechamos que la información que distribuya será fiel a los orígenes y naturaleza del nacional sindicalismo, lo que a la larga nos parecerá de perlas porque enganará a menos incautos, sobre todo esos sedicentes « sindicalistas » europeos que aceptan las invitaciones del gran capitalista y Jefe de los sindicatos estatales españoles. Esto es todo lo que deseábamos explicar, uniéndolo a las palabras pronunciadas por el Ministro de Trabajo, señor De la Fuente, en el ofrecimiento a Franco con motivo del 50 aniversario del Ministerio de Trabajo: « Os lo ofrecemos en nombre de la Santa Hermandad del Trabajo; es decir, que el Trabajo en España es confesional y mediocevalista, de espada y crucifijo. »

¡ Libertad, libertad !

Pisaba por primera vez el suelo de España. Hacía un tiempo maravilloso en Madrid y, sin embargo, me ponía triste al pensar que al día siguiente asistiría, como representante de la C.I.O.S.L., al proceso de trece sindicalistas amigos. No ignoraba, al llegar a la sede del tribunal, la mascarada de proceso que iba a presenciarse sin que, por ello, saliera de allí menos emocionado e indignado que cuando entré.

Numerosos delegados extranjeros estaban presentes. Pudimos hablar con los procesados (que se hallaban en libertad provisional, bajo fianza) mientras se anunciaba el comienzo de la vista, no sin ser espiados por policías no uniformados que nos siguieron, y no muy discretamente, en todas nuestras idas y venidas. Entramos en la sala del tribunal a las once de la mañana; una sala elegida expresamente demasiado pequeña, en la que se amontonan una multitud de amigos españoles y extranjeros venidos con objeto de aportar su solidaridad moral con las víctimas del franquismo. Hace un calor sofocante que, unido al triste aspecto de la sala, convierte aún en más lúgubre la escena. El presidente del tribunal se limita a preguntar a cada uno de los procesados su estado civil, mientras el fiscal procede al interrogatorio de cada uno de ellos, repitiéndose las mismas preguntas como un sonsonete: ¿Es Vd. afiliado al Partido socialista, o a la Unión General de Trabajadores? ¿Ha hecho Vd. propaganda en favor de estas dos organizaciones?

Esta claro, desde los primeros interrogatorios, que la causa está fallada de antemano. En ningún momento se aportará la prueba de la comisión del delito de asociación ilícita y de propaganda ilegal de que se acusa a nuestros compañeros. Toda la acusación se basa en atestados de la policía, en los que constan hechos dictados por la amenaza o la tortura. Ante el tribunal vendrá a deponer un joven, testimoniando haber transportado paquetes de papeles sin que nunca haya tenido conocimiento de que ellos contuvieran la menor propaganda subversiva. Verdad es que, con 15 años de edad, ese joven ha tenido que confesar a los policías lo que estos han querido, al amenazarle con un revólver. El hallazgo de una vieja máquina de imprimir, que no se hallaba en condiciones de funcionar, constituye el punto fuerte de la acusación. Ni siquiera se ha probado que haya podido servir para tirar proclamas, pero ha sido simplemente motivo para detener a algunos sindicalistas conocidos, poco antes de la declaración del estado de excepción, a principios del año 1969. A ello se añadía la organización de una tómbola en favor de personas necesitadas, que la policía sospechaba que servía para procurar fondos para el Partido Socialista español. Pero no había ni siquiera la sombra de la menor pieza de convicción, lo que no impidió que el fiscal pidiera penas extremadamente severas (más de

9 años y de 4 años de prisión para algunos de los encartados) fundándose exclusivamente en los atestados de la policía y en presunciones. En realidad, se trataba esencialmente de un proceso por delito de opinión, con penas que, en Francia, corresponde imponer a los tribunales de primer grado. El fiscal no ha dudado ni siquiera en tomar como testimonio la presencia de los delegados extranjeros venidos como observadores al proceso, para justificar con ello el motivo de afiliación a una asociación ilícita.

Los cuatro abogados defensores pronunciaron brillantes discursos, llenos de convicción y de entusiasmo; sin embargo, sabían que nada haría cambiar la decisión del tribunal. Probaron, con brio y fogosidad, la inocencia de sus defendidos, demostrando que iban a ser condenados por el delito de pensar, sin pruebas materiales de nada más, y denunciaron las condiciones en que la policía había conseguido algunas confesiones, no dudando en provocar con ello la ira del presidente del tribunal. Uno de ellos llegó hasta a subrayar que era inconcebible que el ministro socialista de Negocios extranjeros de la República federal alemana fuera oficialmente recibido en Madrid, cuando sigue estando siempre prohibido pensar en socialista en España.

Los lectores de este breve informe podrán tener conocimiento de la parodia de justicia que reina siempre en España, cuyo régimen policiaco nos trae a la memoria bien penosos recuerdos. Ese régimen sigue prohibiendo pensar libremente; defender a los trabajadores — ¡En qué condiciones lamentables viven! — mediante la voz de una organización sindical libre y democrática es siempre allí un crimen, penado como tal. Es necesaria una gran cantidad de ánimo y de abnegación para dedicarse a una actividad sindical en España. He vuelto de allí lleno de admiración hacia todos esos militantes que luchan para conseguir el derecho a la libertad, y que no dudan, para ello, en correr riesgos enormes. Han dado pruebas, en el curso del proceso, de una sangre fría admirable y de un temple de acero. Con gran alegría y emoción han notado en él la presencia física de sus amigos extranjeros.

Eso que acabo de vivir debe convencernos para hacer todavía más en su ayuda, en el combate en que por la libertad y la democracia están empeñados. No puedo ocultar mi angustia al pensar que las puertas de las cárceles españolas (¡y qué cárceles!) van a volver a cerrarse tras ellos durante largas noches de sufrimientos.»

He ahí el emocionado, y emocionante, artículo del compañero Louet. ¡Solidaridad para nuestros presos y sus familiares!

Trabajadores del Comercio

A las dimisiones presentadas por los cargos sindicales de la Federación de Comercio y Sindicato Textil, se suman ahora las del Sindicato de la Piel.

Es la protesta lógica y valiente contra la decisión del Gobernador al impedir la puesta en vigor del Convenio que en el mes de Junio de 1969 se firmó en la Federación de Comercio y que suponía para los trabajadores la jornada semanal de 44 horas, cerrando el sábado a la tarde.

Pero la protesta no es sólo contra la decisión del Gobernador; lo es también y principalmente, contra la Organización Sindical, la cual una vez más, ha demostrado su ineficacia para defender los derechos de los trabajadores, ahogando cualquier iniciativa que pueda suponer beneficio para la sociedad trabajadora.

Son ya demasiados años de predicar miedo y de valerse de ello para imponer a los trabajadores una verdad extraña a ellos y contraria a sus legítimos intereses. Son ya demasiados los años en que hemos estado amordazados por un Sindicato que dice defender a los trabajadores, pero nos obliga a aceptar leyes que amparan el despido; nos impide reaccionar contra los actuales salarios de limosna; nos impone la celebración del Primero de Mayo con una mascarada folklórica llamada « Demostración Sindical » y en la que no pocos trabajadores participan, traicionando así la sangre de nuestros antepasados que murieron en defensa de la libertad.

Ha llegado el momento de interpretar la propia responsabilidad y retirarse de semejante Sindicato donde a lo más que

podemos llegar es a ser rebaño; rebaño sumiso a las directrices de los arreadores políticos de turno.

Pedimos por tanto a nuestros representantes sindicales que dimitan de sus cargos siguiendo el ejemplo de los que ya lo han hecho; los que un día los elegimos, quizá equivocados por las promesas que se nos hacían, les exigimos ahora que abandonen ese tipo de representación que no estamos dispuestos a seguirles concediendo.

Quede la representación Sindical para los que viven de ella, para los burócratas del sistema; nosotros no necesitamos los Servicios de una Organización extraña; lo que necesitamos, es estar unidos contra nuestros enemigos y uno de los mayores que en este momento tenemos los trabajadores, es la Organización Sindical.

¡Compañero! no permitas ser representado ante la Organización Sindical.

Exige la Dimisión de los que hasta ahora te han representado.

En Villanueva de las Minas de la Reunión (Sevilla) ha fallecido a los 68 años de edad el compañero Antonio Mora, hermano del veterano compañero Juan Mora, de Mèze (Hérault) a consecuencia de una larga enfermedad contraída en las minas y de los sufrimientos pasados en los 32 meses que estuvo escondido al finalizar la guerra civil. Antonio Mora fué presidente del sindicato minero de la U.G.T. de aquella región, lo que le valió todo género de persecuciones. Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

exterior - exterior - exterior - exterior

La Comisión ejecutiva se reunió el 11 de Abril; en ella fueron examinadas diversas cuestiones, entre ellas la situación económica del primer trimestre; lo relativo al proceso que el 16 de Abril se celebraría contra 13 de nuestros compañeros, tomando nota de los observadores que al mismo asistirían en representación de diversas organizaciones internacionales; cuestiones del interior de España, en las que se adoptaron las medidas adecuadas; relaciones con la F.I.T.I.M. en determinado problema, y el viaje que ciertos representantes del verticalismo franquista van a realizar a Suecia, felicitando a la L.O. de esa nación por su actitud al negarse a recibirlos.

También se reunió la Comisión ejecutiva el día 9 de Mayo. Se registraron las primeras noticias llegadas acerca de la sentencia dictada pocas horas antes en el proceso anteriormente mencionado; se trató extensamente de la situación en el interior de España, de las cantidades recaudadas allí en ayuda a los huelguistas de Sevilla, de las comunicaciones abundantes recibidas de la Comisión permanente y de las distintas federaciones, del viaje del ministro alemán Scheel y de la nota, provocada por ese viaje de un dirigente de uno de los grupos de la oposición con los que estamos en relación constante, de los preparativos para la conmemoración del Primero de Mayo en las distintas ciudades de España, de las reuniones habidas allí con otro grupo de la oposición sindical. Se hizo constar en acta nuestro sentimiento por el fallecimiento del compañero Juan Mori, de la organización sindical suiza. Se pasó luego revista a los actos del Primero de Mayo celebrados en el exterior. El compañero Porqueras informó sobre el congreso recientemente celebrado en París por la C.F.D.T., al que asistió en representación de la U.G.T. al haber sido esta debidamente invitada por la citada organización francesa, y se despacharon otros asuntos de trámite, de menor importancia.

La sección de Besançon se reunió en asamblea el día 12 de Abril; en ella, tras de despachar varios asuntos de trámite, correspondencia y circulares, se eligió comité de la sección, recayendo los nombramientos en los compañeros propuestos y, reeligida como secretario, la compañera Paz Borbolla.

La sección de Valence celebró asamblea el 10 de Mayo en la que se examinaron circulares y correspondencia diversa, se aprobó el informe de tesorería, se hizo un requerimiento a los morosos y se abrió una suscripción en favor de nuestros presos.

La sección de Alhen (Alemania) convocó a asamblea el 17 de Enero y el 14 de Abril para examinar la Memoria de gestión presentada por el Comité, que fué aprobada así como otros asuntos que figuraban en el Orden del Día; se procedió a la elección de nuevo comité, quedando este constituido por los compañeros E.R., presidente; M.C., secretario de organización; J.S., tesorero O.E.M., secretario de propaganda, y la compañera M.C., bibliotecaria. La sección participó también en un acto organizado por la Juventud Socialista de Ahlen para conmemorar el XXXIX aniversario de la proclamación de la República; el acto tuvo lugar el 19 de Abril en los locales de la D.G.B. alemana, con gran concurrencia de público. En él tomaron parte los compañeros P., por las Juventudes socialistas, M.C. en representación de la sección de la U.G.T., y J.M.A., de la sección de Stuttgart, por el P.S.O.E. El mitín fué presidido por el compañero H.S., de las Juventudes, y constituyó un gran éxito.

La sección de Sochaux celebró asamblea el 19 de Abril aprobándose varias cuestiones de trámite y la gestión del comité, con el informe de tesorería; se hizo constar en acta el sentimiento de la sección por el fallecimiento del compañero Miguel Civico.

La sección de Esslingen (Alemania) celebró asamblea el 8 de Marzo en la que se examinaron asuntos corrientes, se trató de un escrito dirigido a la emigración, se convino la preparación, de los actos del Primero de Mayo conjuntamente con la D.G.B. y se acordó la conmemoración del 14 de Abril, aniversario de la República, junto con la sección de Stuttgart; se reeligió al comité, compuesto por los compañeros J.-B. y J.-J.-V.; se dió en alta a un nuevo afiliado y se recogió dinero para la suscripción en favor de los presos.

El grupo departamental del Cher celebró asamblea el 19 de Abril en la que, entre otros asuntos de trámite, se eligió nuevo comité, recayendo los nombramientos en los compañeros Antonio Toro, presidente; José Pinol, secretario, y P. Mur, tesorero. Al final de la asamblea se hizo una colecta en favor de nuestros presos, recaudándose una importante cantidad.

En la asamblea celebrada por la sección de Carcassonne el 19 de Abril fué elegido nuevo comité, integrado por los compañeros Marcelino Peña, presidente; Alfredo Palomar, secretario, y Diego Vidal tesorero, conviniéndose en celebrar una asamblea extraordinaria el 17 de Mayo para tratar de otros asuntos.

La sección de Saint-Henri (B. du Rh.) celebró asamblea el 3 de Mayo, en la que, tras los asuntos normales, se procedió a elegir comité, siendo designado presidente el compañero Luis Andrada y reelegidos los demás miembros del mismo.

En La Grand'Combe ha tenido lugar el 26 de Abril la asamblea de la sección, en la que se eligió nuevo comité que ha quedado así constituido: compañero José Luna, presidente; compañero Bartolomé Luna, secretario, y compañero Miguel Leira, tesorero.

En Köln (Colonia, Alemania) ha quedado constituida el 19 de Abril una nueva sección de la U.G.T., cuyo comité está compuesto por los compañeros R.L.S., presidente; F.M., secretario, y A.D., tesorero; se acordó, entre otros asuntos, lanzar un manifiesto el Primero de Mayo, en nombre de esta nueva sección.

La sección de Franckfurt (Alemania) celebró asamblea el 11 de Abril en la que se examinaron diversas cuestiones, entre ellas el informe del comité, el de tesorería y el de la necesidad de substitución, por cambio de domicilio, del actual secretario; se acordó apoyar una proposición de la sección de Munich en cuanto al desenvolvimiento de la organización en Alemania, y mantener a cierto compañero, que debe ausentarse de Franckfurt, como afiliado a la sección. Se eligió nuevo comité, compuesto por los compañeros G.-G., presidente; L.-L., Secretario y tesorero; J.-F., encargado de prensa y propaganda, y P.-G., vocal.

Con motivo de cumplirse el XXV° aniversario de la desaparición de los campos de concentración de la Alemania hitleriana, las Secciones de Ahlen conjuntamente con las de Esslingen, Munich y Stuttgart durante los días 16, 17 y 18 de Mayo efectuarán un viaje al antiguo campo de concentración de Dachau donde rendirán un homenaje a las víctimas allí inmoladas por la barbarie nazista, haciéndolo extensivo a todos los que cayeron en defensa de la libertad. Será ofrendada una corona de laurel a las 10 horas del día 17, que llevará los lazos con los colores de la bandera alemana y la tricolor de la República Española; en el reverso de los lazos irá el color rojo con doble inscripción en alemán y en español con la leyenda: «La U.G.T., el P.S.O.E. y la F.N.J.S.E. a las víctimas del nazismo». Los trámites ante la dirección del Campo de Dachau ya los ha realizado con feliz éxito, nuestra compañera Susana Reventlow. Las gestiones acerca de la prensa muniquesa corren a cargo del compañero Reventlow. Los compañeros de Munich verificarán los trámites de Radio y Televisión. Por la tarde se efectuará una visita a los estudios de Radio Baviera para hacer entrega de una placa con leyenda y las siglas de nuestras organizaciones al director de esta prestigiosa emisora; igualmente será cumplimentado el personal de la Radio. Será invitado a los actos que llevemos a cabo el compañero L. Koch, Presidente de la D.G.B. en Baviera.

Además de las citadas, gran número de otras secciones han celebrado asambleas en el mes de Abril y en el corriente Mayo para tratar, exclusivamente, de la consulta que les fué formulada acerca de la celebración o suspensión del congreso este año. No siendo el resultado de esas consultas materia de publicación en el Boletín, nos hemos abstenido de dar cuenta de la celebración de esas asambleas con ese exclusivo fin.

Rectificación. — En el Boletín del mes de Abril pasado apareció, por un error material de copia, la reseña de una asamblea celebrada por la sección de Villeurbanne el 11 de Enero, según equivocadamente se decía en ese Boletín. Debemos rectificar esa noticia, aclarando ahora que no se trataba de la sección de Villeurbanne, sino de otra.

NECROLOGICAS

El día 3 de Abril enterramos en el cementerio de Casablanca al compañero Antonio Gutiez Alonso, muerto en el trágico accidente de aviación de la caravela de Agadir-Paris.

En plena juventud, lleno de entusiasmo, plétórico de vida, feliz con su esposa e hijas, dedicado por completo a nuestras organizaciones, era un hombre íntegro, formado en la escuela de nuestra organización obrera y socialista. Seguía la tradición de su familia — toda socialista y ugetista — era, pues la continuidad asegurada.

Procedía de las Juventudes donde ingresó siendo muy joven, para continuar en la U.G.T. y en el P.S.O.E. Su juventud se unía a una solida estimación, una gran capacidad, una seriedad de conceptos y unas convicciones sindicalistas, poco comunes entre los jóvenes exilados, ganados por las comodidades ficticias de la Sociedad de consumo, última invención del régimen capitalista. Su seriedad, su capacitación, su espíritu de sacrificio y sus firmes convicciones, hacían presentir en Antonio Gutiez, un brillante futuro y uno de esos compañeros de los que tendremos absoluta necesidad en las futuras luchas sindicales y políticas que se avecinan en España.

Las ciegas fuerzas del destino eligieron esta joven existencia y se cebaron en ella. Los ugetistas y socialistas de Casablanca, de cuya Agrupación era Secretario, conservarán siempre el recuerdo irrecedero, de esta esperanza malograda de nuestras organizaciones.

A su entierro que fué civil, como correspondía a sus fuertes convic-

Al señor Licinio de la Fuente, ministro de trabajo español, en ocasión de su visita a Holanda en abril de 1970

La Agrupación del Partido Socialista Obrero Español y la Sección de la Unión General de Trabajadores, establecidas en Holanda desde hace algunos años al amparo del clima de libertad de que se goza en este país, en contraste violento con el sofocante y esterilizador que un régimen autocrático y envilecido viene imponiendo desde hace más de treinta años en España, donde nuestras organizaciones tienen el alto honor de vivir en la clandestinidad y ser objeto de implacable persecución, se sienten en el deber ineludible de darle a Vd., ministro de Franco y por lo mismo cómplice de la perpetuación de un crimen histórico de lesa humanidad, la Malvenida. En efecto, creemos que su visita a Holanda con el fin, según rezan las declaraciones oficiales, de hacerse cargo de la situación en que se halla en este país la mano de obra española, oprimida, explotada y vilipendiada en el suyo propio, además de ser completamente inútil, por no decir funesta para los trabajadores expatriados, porque demostrado está hasta la saciedad que no es precisamente el bienestar y la dignidad de la clase trabajadora lo que a Vd. y a los que detentan el poder en España les preocupa, es un acto escandaloso, un verdadero alarde de cinismo e hipocresía.

Sólo la condescendencia de unas autoridades holandesas cada vez más olvidadizas y claudicantes ha hecho posible, Sr. de la Fuente, su visita. Pero a nosotros nos consta que en general la opinión pública de este país abomina de Vd. y de todo lo que Vd. representa. En el curso de su estancia en Holanda tendrá sin duda ocasión de comprobarlo: tras la apariencia de las cortesías y agasajos oficiales y más allá de la muralla con que le rodearán las medidas de seguridad, es Vd. en esta tierra un Indeseable. ¿Que no pensaremos de eso nosotros, obreros españoles acogidos a la hospitalidad de este país, víctimas directas del régimen al que presta Vd. su colaboración? ¿Qué otra cosa podemos hacer, Sr. Licinio de la Fuente, sino manifestarle el desprecio que nos inspira su persona?

En cuanto a la gestión que le ha traído a Holanda, sabemos tan de cierto que nada tiene que ver con la situación de los trabajadores españoles residentes en este país, por lo demás exclusivamente determinada por las condiciones favorables en que se desenvuelve aquí la clase obrera, protegida por un autén-

ciones, asistieron recogidos en su inmenso dolor, todos los afiliados y un gran número de amigos y compañeros de trabajo.

A su compañera Lolita, a sus dos tiernas hijas de 10 y 8 años, a sus padres, compañeros Arsenio y Carillo, a sus esposas y familias, les deseamos resignación para sobrellevar tan terrible pérdida testimoniándoles nuestro más sentido pésame. Descanse en paz el compañero Antonio.

El domingo tres de Mayo, falleció en Rouen, tras breve y penosa enfermedad, el querido Compañero Pedro Sevilla, de 61 años de edad.

Militante abnegado, desde su temprana juventud en las filas del P.S.O.E. y de la U.G.T. a cuyas Organizaciones sirvió siempre con gran entusiasmo en la lucha por la emancipación de la clase trabajadora, y la liberación del Pueblo Español de la tiranía fascista. Ocupó cargos de gran responsabilidad, en todos los cuales destacó siempre su fé inquebrantable en el triunfo del ideal socialista y sindicalista. Presidente de la Sección de Rouen, todos los compañeros se han sentido profundamente afligidos a tan cruel desenlace.

Nos unimos al profundo dolor, que tan inesperadamente aflige a toda su Familia y reciban todos nuestro más sentido pésame.

Hemos perdido al que fué durante muchos años Presidente de nuestras organizaciones de Sochaux, Compañero Miguel Civico, que tras una larga y penosa enfermedad falleció el día 16 de marzo pasado a los 61 años de edad. Su desaparición ha producido una profunda tristeza, en el seno de nuestros medios ya que era muy querido y respetado entre nuestros militantes y amigos que lo conocían.

Había nacido en la Carolina, (Jaén) el 3 de Marzo de 1909, de profesión minero; al terminar la guerra se refugió en Francia, actuó en la resistencia durante la ocupación alemana; a la Liberación, se incorporó rápidamente a la U.G.T. y al Partido; desde su llegada a esta región, ingresó en nuestras secciones en el 1949; poco tiempo más tarde fué eléigido Presidente, cargo que tuvo que abandonar no hace mucho como consecuencia de su enfermedad.

Su entierro civil tuvo lugar el 19 de Marzo, en el Cementerio de Montbéliard, (Doubs) en presencia de su desconsolada viuda e hijas, hermano y demás familiares, de los Comités del Partido y la Unión, gran número de amistades del difunto, que todos juntos constituía una enorme manifestación de duelo.

Ante el ataúd, en nombre de sus familiares, de los Comités del Partido y de la U.G.T. nuestro compañero Hernandez, pronunció breves y emocionadas palabras, expresó el agradecimiento a la gran muchedumbre que con su presencia había querido testimoniar el respeto y la simpatía que todos le prodigaban al acompañar a tan querido compañero a su última morada.

tico sindicalismo libre y sin que nada deba, sino más bien todo lo contrario, a las autoridades españolas, que no podemos por menos que condenar y rechazar con la máxima energía su venida. Será ésta una maniobra maquiavélica del equipo tecnocrático-opusdeista que, al socaire cobardón del régimen cuartelero que sufre España, hace de nuestros intereses nacionales mangas y capirote, pero jamás puede ser un gesto noble e inspirado por la justicia, pues ello es incompatible con el origen bastardo y la historia infamante del despotismo franquista al que Vd. sirve.

Por todo ello le manifestamos nuestro desafecto y reprobación y nos permitimos aconsejarle que haga examen de conciencia y procure enmendar su conducta, conformándola con los imperativos morales. Después de todo, acceder a ser ministro de Franco responde a una ambición tan mezquina que apenas merece el nombre de tal. Queremos decir que podría Vd. convertirse en una persona digna a costa de bien poca cosa.

Quedan de Vd. declarados adversarios.

Agrupación del P.S.O.E. en Holanda

Sección de la U.G.T. en Holanda

Amsterdam, abril de 1970

TANGER

Un Primero de Mayo más que se añade a los anteriores lejos de nuestra patria pero con el deber sagrado de honrar a los que cayeron luchando contra la tiranía franquista.

Como todos los años, nuestras dos secciones celebraron el Primero de Mayo. Intervenieron algunos compañeros, resaltando siempre la significación de la jornada. Recordando siempre como fué este día para nuestras dos organizaciones en España, en otros tiempos. Para la clase trabajadora, más que un día de fiesta era un día de trabajo y sacrificio, pues la clase Patronal no entendía de sentimientos y hubo de arrancarle las mejoras y conseguir terminar con esas interminables jornadas de trabajo.

Por tener fé en nuestras ideas seguimos en nuestros puestos y nos sumamos con profundo sentimiento por la desaparición de todos los compañeros que van dejando su vida en el exilio, después de una espera larga, plena de rabia y coraje, sin claudicar por conseguir y para siempre la emancipación y la instauración de una nueva vida de ideales victoriosos.

Se guardó un minuto de silencio por los compañeros desaparecidos, no sin antes haber depositado en sus tumbas unos ramos de claveles rojos.

internacionales – internacionales – intern

Tras de una huelga de cuatro años de duración, ha quedado favorablemente resuelta la huelga de viticultores de California al obtener estos salarios más elevados y el derecho a una negociación colectiva en las condiciones generales del trabajo; el sindicato de obreros viticultores de la A.F.L.-C.I.O. ha firmado con los propietarios de la zona de California un contrato por tres años, que es el primer acuerdo firmado para esa profesión.

La huelga de pescadores de sardinas de Portugal, comenzada a últimos de Marzo, se ha extendido a otros puertos calculándose en más de 3 000 pescadores los que están en huelga reivindicando un salario básico que abarque todo el año (no solamente la temporada de pesca), una prima de producción y subsidios familiares.

El 16 de Marzo fué iniciado en Méjico el congreso de la O.R.I.T., al que fué invitada una delegación de nuestra sección de la U.G.T. en aquella nación.

El compañero Vila Cuenca, en nombre de esta delegación pronunció un brioso discurso, el más fuerte, prolongado y emotivo de todos los delegados fraternales, que fué largamente ovacio-

nado, en el que, además de la solidaridad que Méjico ha prestado a los refugiados españoles pidió que esa solidaridad siguiera existiendo para los que luchan en el interior de España. La confraternización de nuestros compañeros de la U.G.T. de Méjico y los congresistas fué constante y completa, durante todos los días que duró el congreso. El día de la clausura de este fué proyectada una película sobre la situación en el interior de España y el trabajo en la clandestinidad, en la que aparecen entrevistas con nuestros compañeros de la U.G.T. del interior. La misma película fué pasada al día siguiente en el Centro republicano de Méjico, causando siempre una gran emoción; luego fué ofrecida una cena por la U.G.T. a los compañeros Buitier, secretario general de la C.I.O.S.L., Morris Paladino y otros compañeros congresistas. En el congreso se adoptó una resolución en la que se dice que: «...considerando que, no obstante la desaparición de los regimenes fascista y nazista de Europa, todavía prevalecen en España normas que impiden las libertades públicas y el derecho de sindicación libre para los trabajadores y el pueblo en general... el congreso acuerda apoyar los esfuerzos de la C.I.O.S.L. y las aspiraciones expresadas en anteriores congresos de la O.R.I.T., así como en este, para lograr que en el interior de España vuelvan a ponerse en vigor las normas democráticas por las que desde hace más de 30 años vienen luchando los trabajadores españoles a través de la U.G.T. y el pueblo español en general».

colaboración – colaboración – colabora

Leyes sindicales

El pensamiento de los gobiernos totalitarios, al promulgar las llamadas leyes sindicales, oculta el intento de controlar a los asalariados para mejor manejarlos y hacer de ellos una firme plataforma demagógica y bullanguera de sus propósitos.

En primer lugar, los trabajadores, sus asociaciones, no tienen por qué ser objeto de leyes particulares; los grupos obreros deben regirse por el derecho común, como otros ciudadanos, con independencia y libertad absolutas. Nada justifica ese trato especial; las asociaciones de trabajadores persiguen fines definidos, como otras entidades de ciudadanos, y deben sujetarse a iguales normas legales.

La ley sindical elimina, en primer término, la democracia interior de los sindicatos; los trabajadores carecen de libertad para discutir y definir sus asuntos e incluso no pueden elegir los dirigentes que prefieren, no pueden designarlos según les parece; lo hace el poder, atendiendo a las conveniencias de éste, nombrando a quienes le obedecen.

Después se quiere limitar o prohibir, con ellas, el derecho de huelga, arma elemental y de primera importancia de los trabajadores para la defensa de sus intereses frente a los propietarios de los medios de producir. Al suprimir la huelga, se hace desaparecer el recurso fundamental de los obreros en sus disputas con los capitalistas. La supresión de la huelga aventaja a los patronos, pues es el único medio de los trabajadores de poder negar eficazmente su mercancía,

No solo admitimos, con mucho gusto y con el decidido propósito de atenderlas, cuantas sugerencias se nos quieran dirigir acerca del formato, presentación y contenido de este Boletín, sino que rogamos que esas sugerencias nos sean enviadas. Si el Boletín ha de ser lo que los afiliados quieren que sea, es necesario, para ello, que estos nos lo digan. Lo mismo podemos indicar en cuanto a colaboración, que es siempre bien recibida.

fuerza de trabajo, a quienes se la compran; la huelga es un acto elemental de defensa de los explotados. Por otra parte, las leyes sindicales establecen el sindicato único, oficial y obligatorio para todos, sin dejar a los trabajadores la libertad de escoger según su preferencia el sindicato a que se inclinan; prohíbe que los asalariados se agrupen siguiendo sus concepciones u obedeciendo a intereses que estiman propios; no hay la libertad sindical necesaria ni pluralidad alguna para poner de manifiesto ideas o intenciones.

Por estos motivos y otros semejantes, los trabajadores españoles se oponen actualmente al proyecto de ley sindical del gobierno franquista.

Se pretende, con esa ley, sujetar más firmemente a los oprimidos y hacerlos pasar como partidarios de un sistema que aborrecen.

En los países fascistas y totalitarios, como la España franquista, no se trata de llevar al poder la nueva clase social, la clase obrera. Se trata de mantener las clases antiguas, se pretende mantener el estado actual y por eso se apoyan en la dictadura, promulgando leyes llamadas sindicales. El fascismo no es un régimen normal, se encuentra en contradicción con las fuerzas económicas y sociales.

LA AUTOMACION

(Continuación)

En 1914 la Cincinnati Milling Machine Company utilizaba 162 máquinas, que representaban una inversión de 243.000 dólares, para fabricar 108 culatas de motor por hora con un costo de mano de obra calculado en 40 centavos cada pieza. En 1949 empleaba 6 máquinas solamente, de un valor de 240.000 dólares, para fabricar una cantidad idéntica de culatas a 20 centavos la pieza. Para darse una idea exacta de lo que esta reducción en el coste de la mano de obra supone, hay que tener en cuenta que no son los mismos los salarios de 1914 y los de 1949. En 1954 estas 6 má-

quinas han sido sustituidas por una sola, que no cuesta más que 230.000 dólares, para producir la misma cantidad de piezas a un costo de mano de obra de 4 centavos, lo que representa, en 5 años de espacio, una reducción del 80 por ciento en ese costo de mano de obra.

En algunos bancos se emplea una calculadora electrónica que sustituye a bastantes empleados. Cuando un cheque es presentado al cobro, un empleado reproduce en el teclado de la máquina el importe del cheque; la máquina «lee» un código especial que comporta el cheque, marcado con tinta magnética, para identificar el número de la cuenta corriente a que se refiere ese cheque; la máquina se relaciona enseguida con su dispositivo de «memoria» que le permite informarse sobre 32 mil cuentas corrientes distintas; se asegura de que hay fondos en cuenta para pagar el repetido cheque (en caso contrario una luz roja

Aparece en el cuadro de control indicando que la cuenta corriente está desprovista de fondos o de que estos son insuficientes), y, tras comprobar que no hay oposición alguna al pago del mismo, deduce del fondo de la cuenta corriente el importe del cheque a pagar. Todas esas operaciones las efectúa esa calculadora en el espacio de apenas un segundo de tiempo. Al final de cada mes calcula la máquina las comisiones del banco en cada cuenta y, mediante un aparato tipográfico a gran velocidad que imprime 800 caracteres por segundo, establece gráficamente el estado completo mensual de cada cuenta en menos de 5 segundos. Esa máquina y 7 empleados han sustituido a 60 contables que antes se empleaban a este solo propósito.

(Continuará en el próximo número)

Imprimerie DULAURIER - TOULOUSE

Directeur de la publication: Manuel Muñio

Rédacteur-gérant: Miguel Armentia

Administrateur: Miguel Calzada



U G T



BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Boîte Postale : n° 1.520 - 31 Toulouse R.P.

Precio : 0,50 Frs

Téléfono : 22-48-97

CONFLICTOS LABORALES Y ASOCIACIONISMO

La prensa, la radio y la televisión de España, han desarrollado a partir del pasado mes de Mayo, una gran campaña de publicidad y propaganda a favor del régimen franquista tomando como base el «Decreto regulador de los conflictos laborales» y el «Proyecto de ley regulador del asociacionismo político.»

Una vez más, el régimen cuartelero e inquisitorial que domina, desde hace más de treinta y un años a los españoles, sigue considerando a estos como siervos obligados a obedecer y negándoles los derechos fundamentales de libertad de asociación, de reunión y de constitución de partidos y sindicatos democráticos.

Pero ahí está Franco para recordarnos a los españoles que toda esa propaganda no es otra cosa que una cortina de humo para cubrir exteriormente, el conjunto de la organización estatal falangista y opusdeista, que domina individual y colectivamente a los españoles.

Como lo viene haciendo cuantas veces cree que debe de llamar al orden a los españoles para que no dejen de ser obedientes, Franco en las visitas que ha hecho a Valencia y Barcelona el pasado mes de Junio, ha vuelto a recordarnos que el régimen no ha cambiado por si algunos ingenuos lo habían olvidado.

Sin referirse para nada a esas proyectadas disposiciones que sirven de título a éste artículo, Franco ha dicho, con su voz atiplada y monocorde de sermón, textualmente en Valencia lo siguiente: «ES ESENCIAL QUE LOS ESPAÑOLES SE CONFORMEN A LAS LEYES FUNDAMENTALES, FUERA DE LAS CUALES NO HAY NADA MAS QUE DESIGUALDAD, ILEGALIDAD, DESORDEN Y CAOS».

Y Franco, con su uniforme de almirante o de capitán general, nos ha recordado a los españoles que nuestra misión es la de obedecer, viviendo fuera de los derechos que en los países democráticos tienen todos los ciudadanos.

Los trabajadores y todos los españoles en general, no queremos ser esclavos ni siervos sino, como hombres y mujeres que somos, ejercitar los derechos ciudadanos, pues no estamos dispuestos a seguir sometiéndonos a esas «leyes fundamentales» injustas e inadecuadas a la vida política y social de hoy.

Porque esas «leyes fundamentales» nos privan de nuestros derechos ciudadanos y sin embargo permiten que unos grupos de privilegiados como los de MATESA, TERRENOS Y VIVIENDAS DE VIGO, NEGOCIOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR y tantos otros ya conocidos en ésta prolongada época de corrupción, de robos, estafas y de delitos de todas clases, se enriquezcan en perjuicio de la riqueza colectiva de los españoles.

Esas «leyes fundamentales» propias de Franco, han permitido y permiten, realizar todos esos enormes latrocinios que han enlodado al régimen, muchos de cuyos personajes mas influyentes, visibles e invisibles, se han enriquecido fabulosamente y el producto de sus robos pudieron depositarlo en bancos de Suiza y de otros países.

Ya puede el actual Ministro del Trabajo presentarse, como lo ha hecho el pasado Junio, ante la Conferencia Internacional del Trabajo, y frente a las acusaciones de la C.I.O.S.L. por boca de los representantes del Grupo de Trabajadores en dicha Conferencia, pronunciar una perorata de mitin barato pretendiendo hacer creer que la España franquista es una Arcadia, que sobrepasa a lo que soñaron los poetas de la antigua Grecia.

Otros personajes falangistas o del Opus Dei, también pueden exhibirse en otros organismos europeos e internacionales, pronunciando ampulosos discursos presentando a la España oficial de hoy, como un modelo de gobierno y administración honrada y humana, por que todo ello es falso y nadie lo cree y menos que nadie lo creemos los españoles que vivimos de nuestro trabajo, que anhelamos la convivencia en la libertad y en el ejercicio de los derechos democráticos que nos niega el régimen y ahora lo vuelve a recordar Franco.

La clase obrera y con ella todos los españoles amantes de la Democracia, la Libertad y el Progreso social, NO NOS CONFORMAMOS y por que NO NOS CONFORMAMOS, SEGUIREMOS ACENTUANDO NUESTRA LUCHA PARA TERMINAR CON LA SITUACION ACTUAL.

La U.G.T. en la vanguardia del movimiento sindical y político democrático de España, para lograr que la Libertad y la Democracia sean una pronta realidad en nuestro país, con el apoyo constante y total de la C.I.O.S.L. y de todas las organizaciones sindicales democráticas del mundo, seguirá fomentando la creación de Comités sindicales de fábrica, y de empresa en todos los lugares de trabajo y desarrollando toda la actividad necesaria para robustecer el frente democrático sindical y político de los españoles para el pronto logro de estos fines inmediatos.

Seguirán por tanto los movimientos de protesta, de reivindicación y de huelga, por que de acuerdo con todo el movimiento sindical y político democrático de nuestro país que es la mayoría del pueblo trabajador español NO QUEREMOS UNA NUEVA GUERRA CIVIL, pero TAMPOCO QUEREMOS ESA LLAMADA PAZ DEL REGIMEN por que es la PAZ DE LA MISERIA, DE LA EMIGRACION AL EXTRANJERO PARA PODER GANARSE LA VIDA, ES LA PAZ DE LA DESPOBLACION DE EXTREMADURA Y DE UNA GRAN PARTE DE ANDALUCIA Y DE CASTILLA y ES TAMBIEN LA PAZ DEL TRIBUNAL DE ORDEN PUBLICO, INCOMPATIBLE CON LAS ASPIRACIONES INMEDIATAS DE LOS ESPAÑOLES QUE VIVIMOS DE NUESTRO TRABAJO.

LA CLASE OBRERA QUEREMOS LA PAZ DE LA VIDA, DEL BIEN ESTAR, DE LA LIBERTAD, PERO NO LA PAZ DE LA MUERTE LENTA Y VERGONZOSA QUE COMO PREMIO A NUESTRA OBEDIENCIA NOS OFRECE FRANCO, y CON LA CLASE OBRERA ESTAN HOY DE ACUERDO LA MAYOR PARTE DE LOS ESPAÑOLES, SEAN ABOGADOS, MEDICOS, TECNICOS, INTELECTUALES ; SACERDOTES Y DE OTRAS PROFESIONES QUE CUANDO INTENTAN HACER ACTOS DE CIUDADANIA, SON PERSEGUIDOS, MALTRATADOS Y CONDENADOS A PRISION POR DEFENDER LOS DERECHOS Y LA CONVIVENCIA CIVIL Y DEMOCRATICA.

La inmensa mayoría de los españoles no queremos el TRIBUNAL DE ORDEN PUBLICO por que es un Tribunal de excepción y de represión fría y cruel, queremos BIENESTAR, ESCUELAS, UNIVERSIDADES, CULTURA PARA EL PUEBLO y LIBERTAD SINDICAL Y POLITICA, POR QUE ESTAS DEBEN SER las «Leyes fundamentales» de una nueva vida política y social de los españoles a los que se nos niega todo esto por el DECREPITO, NEFASTO Y CORROMPIDO REGIMEN DE FALANGE Y DEL OPUS DEI, DEL QUE SIGUE SIENDO FIGURA CUMBRE FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE.

4º P. 4432

LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

Comisión de Prensa y Propaganda del Rhône, 1500,00 F; Sección local, de Dusseldorf (Alemania): Recaudación 1º de Mayo, 470,77 F; Recaudado por compañeros de U.G.T.-P.S.O.E. y Juventudes, en la colecta efectuada en el campo de Dachau (Alemania), el pasado 17 de Mayo, 381,50 F; Recaudación realizada, entre amigos sindicalistas de la F.L.E.L.-F.O.B.B. y compañeros de la Federación U.G.T. de Suiza, 243,50 F; Unos simpatizantes, de Munich (Alemania), 224,59 F; Grupo Departamental de Seine: Cuotas suplementarias, 78,25 —Pro Presos 137,00 F, 215,25 F; Grupo Departamental de Gironde: C.D. Bordeaux —Colecta 1º de Mayo 183,00 F— Amigos y compañeros de la U.G.T. Gironde, 10,00 F, Miguel Rubio, 10,00 F, 203,00 F; Compañeros de Auch (Gers), 150,00; Amigos y compañeros de Saint-Girons (Ariège), 150,00 F; Comité Coordinador de Alemania: Suzanne Re-

ventlow, 48,17 F —Grupo Español de Pforzheim, recaudación 1º de Mayo, 39,54 F— S. Crespo y E. Sanchez, 30,30 F, 118,01 F; Amigos y compañeros de Oullins (Rhône), 112,00 F; Sección local, de Pau (Pyrénées-Atlantiques) —Cuotas suplementarias, 16,33 F— Cupones pro presos, 44,00 F, 60,33; Amigos de la Vienne 47,00 F; Sección local, de Tunes, 42,00 F; Marcelino Lopez, de Bar-sur-Aube, 40,00 F; Unos maestros de la Escuela Pública, de Lamballe, 40,00 F; Sección local de Zurich (Suiza): Suplemento recaudación 1º de Mayo, 40,00 F; Sección local, de St-Etienne (Loire): Un amigo 10,00 F —Diaz 7,00 F— Avelino 6,00 F —Soto 5,00— Pelegrin y Munuera a 3,00 F, 34,00 F; Salvador Alonso-Pedro Sixto y Vicente Ortiz, de Lyon (Rhône), 30,00 F.

Sección local, de Besançon (Doubs), 25,00 F; Un amigo frances de Laval y uno de Ille-et-

Vilaine, 16,00 F; Avelino Pavon, de Martigues (Bouches-du-Rhône) 15,00 F; Manuel Enjuto, de Toulouse 10,00 F; Vicente Gonzalez, de Le Rove (Bouches-du-Rhône) 10,00 F; Jose Zapico, de Hautes-Alpes, 5,00 F; Ramón Mora, de Toulouse 5,00 F;

Total del mes 4 187,95 F

AYUDA AL BOLETIN

Comité Coordinador de Alemania, 41,25; Avelino Pavón, de Martigues (Bouches-du-Rhône), 30,00 F; Sección Local, de Besançon (Doubs), 25,00 F; Un compañero, 10,00 F; Manuel Gallardo, de Stenay (Meuse), 10,00 F; Afonso Sander, de Le Creusot (Saône-et-Loire), 4,00; Pedro Perez, de Toulouse, 1,00 F.

Total del mes 121,25 F.

interior - interior - interior - interior - inte

El Comité de la Federación de la U. G. T. de Madrid a las Juntas Directivas de los Sindicatos y afiliados en general

Estimados Compañeros :

En las reuniones periódicas de trabajo que permanentemente viene celebrando éste Comité provincial, dedicamos atención preferente —como es natural— al desarrollo y penetración de nuestros Organismos en los lugares de trabajo: Obras, Talleres, Fábricas, etc.; y hemos podido comprobar que en el transcurso de éstos últimos meses se han constituido nuevos Sindicatos y nombradas las correspondientes Comisiones organizadoras o comités con lo que ha quedado casi cubierta la gama sindical del amplio campo de influencia que en industrias, oficios y profesiones liberales comprendía nuestra sindical U.G.T. Por todas éstas realizaciones queremos felicitar y alentar a los compañeros que, uniéndose a nuestros esfuerzos, van consiguiendo tan magníficos resultados.

Pero nuestra labor no puede darse por terminada nunca, ni siquiera nos es permitido tomarnos un poco de sosiego; nuestra lucha es permanente, diaria, intransigente; siempre orientada hacia la liberación económica, social, cultural, de la clase trabajadora. Por esto, en nuestras últimas reuniones, hemos decidido ponernos nuevamente en contacto con vosotros por medio de ésta Circular —único medio de que disponemos— ya que el contacto directo, en Asambleas magnas, el más positivo, continúa estándonos prohibido por el régimen de opresión que padecemos.

A la vista de los éxitos recientemente conseguidos, hemos considerado que debíamos pasar a desarrollar una segunda etapa de trabajo, y ello sin abandono de los objetivos propuestos en la primera. Esta segunda etapa comprenderá un amplio trabajo de penetración, por parte de todos y cada uno de los afiliados a los Sindicatos ya constituidos, cerca de sus compañeros de trabajo, de sus amigos y contertulios, a fin de organizar los comités de fábrica en aquellos lugares en que aún no funcionan, y atrayendo hacia las Organizaciones profesionales a la masa de trabajadores que, inexplicablemente, permanecen aún al margen de las luchas encuadradas dentro de nuestra veterana y poderosa U.G.T. de solvencia y combatividad bien probadas en casi cien años de actuaciones. El tiempo de los «miedos» ha pasado ya, los trabajadores deben saber que la lucha por una vida digna y hermosa, es obra de los valientes, de los hombres más conscientes y decididos. Es imprescindible, también, la colaboración enérgica y permanente de los jóvenes trabajadores en estas luchas cotidianas, para que, al renovarse los cuadros, proporcionen nueva savia y vitalidad a nuestros Organismos dirigentes; ésta colaboración ha comenzado ya, y con magníficos resultados.

Tengan presente los trabajadores todos —como es sabido de nuestros afiliados— que la Central Sindical U.G.T., es miembro fundador

de la CONFEDERACION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES (C.I.O.S.L.), la que en éstos momentos aporta todos sus esfuerzos en ayuda de los trabajadores españoles que luchan por la restitución de los derechos sindicales dentro de la Libertad y la Democracia; lucha que ha de conducirnos a una mayor equidad en la distribución del producto nacional reflejado en esa tan cacareada «renta per capita» que de nada nos serviría incrementar si en su distribución han de continuar produciéndose las injusticias y desigualdades presentes, las que conducen a que por unos pocos se perciba mucho y por la mayoría de los trabajadores casi nada.

De otra parte contamos con Abogados que están a disposición de los trabajadores, su asistencia será gratuita en todas las incidencias jurídicas que puedan presentarseles en sus luchas reivindicativas, por mejorar sus salarios y las condiciones de trabajo, así como en la confección y discusión de los Contratos Colectivos de Trabajo.

Con éstos valores tan positivos, con nuestras experiencias en la lucha, con la serenidad y entereza que siempre nos caracterizó, lancémonos al combate que en plazo breve ha de aportarnos a todos la tan deseada Libertad con la Justicia y la Democracia.

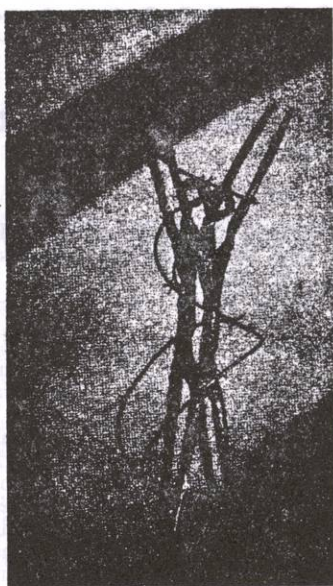
El Comité provincial U.G.T. - (C.I.O.S.L.), junio, 1970.

Ejemplos a seguir

Los magistrados de la audiencia provincial de Lyon (Francia) han condenado a seis meses de prisión al presidente director general de una sociedad metalúrgica del departamento del Ródano por haber puesto trabas a la libre designación de candidatos para las elecciones de delegados de personal y miembros del comité de empresa de esa sociedad. Dos de esos candidatos fueron despedidos, con objeto de evitar así que fueran elegidos y el tribunal en su sentencia declara ilegales esos despidos y condena al presidente director general de la sociedad a una pena de prisión por haber dificultado la marcha normal de la elección y la libre designación de los delegados de personal.

¡Como en España!

El original inglés de esta octavilla fué distribuido a las puertas de todas las fábricas Chrysler de Estados Unidos en Abril de 1970, mientras que esta traducción española se distribuía a las de Chrysler-España (Barreiros) en Madrid.



LA UAW SE SOLIDARIZA CON LOS
LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES

¡LA CHRYSLER DE ESPAÑA ES
MÁS FRANQUISTA QUE FRANCO!

EN LA PLANTA BARREIROS DIESEL de Madrid, España, subsidiaria de la Chrysler Corporation de Norteamérica, las represivas tácticas anti-obreras del Gobierno Español fueron utilizadas por la gerencia de la Chrysler como punto de partida para llevar a cabo actos más anti-obreros todavía que los del Gobierno mismo. El 30 de enero de 1969, cuatro líderes sindicales de la planta Chrysler de Madrid fueron arrestados por tener supuestas relaciones con las comisiones obreras (un órgano sindical no gubernamental que el gobierno fascista de Franco considera "ilegal"). Los cuatro fueron encarcelados en espera de la celebración del juicio.

TAN PRONTO fueron encarcelados, sus familiares notificaron a la gerencia de la planta que dichos cuatro obreros estaban presos y, por consiguiente, no podrían ir a trabajar. La gerencia de la Chrysler les advirtió que dichos cuatro obreros tenían que presentarse al trabajo dentro de las 48 horas, o exponerse a perderlo. Como se encontraban en la cárcel, es obvio que no podrían hacerlo así, por lo que fueron despedidos por la Chrysler, ¡A PESAR DE SER INOCENTES! No habían hecho nada malo, pero la Chrysler insistió en que estaban despedidos. ¡Inclusive la policía española no encontró evidencia alguna en su contra! Uno de los obreros se las arregló para salir de la cárcel antes que los otros tres, y reportó a su trabajo dentro del plazo requerido de las 48 horas, en compañía de su abogado. No obstante fue despedido.

LA UAW fue notificada de estos actos por la Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas (FITIM), y de inmediato envió una enérgica protesta a la Chrysler Corporation denunciando el hecho como una "colaboración injustificada e inhumana de la empresa con la policía fascista". La Chrysler contestó que estudiaría el asunto. Pero resulta que ni siquiera los fascistas pudieron aceptar esa ultrajante burla a la justicia. Los tribunales españoles examinaron el caso de estos obreros y hallaron que habían sido ilegalmente despedidos, y ordenaron que los mismos fuesen reintegrados a sus respectivos puestos de trabajo y que se les pagaran los salarios que dejaron de percibir, o una indemnización.

A PESAR de las peticiones del Sindicato de Trabajadores del Automóvil (UAW), y de la Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas (FITIM), y a pesar del fallo de los tribunales españoles, la Chrysler sigue negándose a cumplir con sus obligaciones. Estos hombres continúan siendo castigados. Inclusive han sido arrestados otros muchos obreros por haber protestado contra estas acciones de la Chrysler.

CON SU MANERA DE ACTUAR, la Chrysler se ha convertido en una activa aliada de una dictadura opresora, y ha asestado un golpe a los sindicatos de todo el mundo. Ninguna compañía tiene el derecho de pisotear los derechos del hombre con tal desdén. EXIGIMOS que la Chrysler Corporation deshaga el daño que la ha ocasionado a estos obreros que despidió ilegalmente. EXIGIMOS que la empresa abandone su política represiva e inhumana.

¡NOS UNIMOS A NUESTROS COMPAÑEROS ESPAÑOLES EN SU CLAMOR DE JUSTICIA!

Douglas A. Fraser, Miembro sin Cartera
de la Junta Directiva y Director del
Departamento Chrysler de la UAW

Victor G. Reuther, Director, Departamento
de Asuntos Internacionales de la UAW

Datos para la historia

En España, 169 personas miembros de consejos de administración de 12 o más sociedades anónimas o de la banca, se encuentran vinculadas financieramente, como propietarios, consejeros o presidentes, a 3.303 empresas. Solo 15 financieros dirigentes de banca poseen, presiden o participan en las decisiones económicas de 496 empresas españolas. Cuarenta y seis financieros tienen, cada uno, más de 20 consejos de administración. Todo lo cual, en una nación de una dimensión de actividad industrial relativamente reducida, supone un gran control de la fuerza económica y, por lo tanto, una fuerte capacidad de decisión de grupo en defensa de intereses capitalistas.

Eso en el aspecto económico; en el político, 230 procuradores en Cortes representan a 54.111 personas de la llamada clase alta (esto es, un procurador por cada 235 personas de esa clase); 232 procuradores representan a las 969.068 personas de la clase media alta (un procurador por cada 4.177 personas), mientras que 44 procuradores representan a los 2.768.163 personas de las clases medias (un procurador por cada 62.912 personal) y que 18 procuradores representan a los 8.567.980 personas de la clase trabajadora (un procurador por cada 475.998 personas).

Es decir, que un grupo concreto detenta a la vez el poder político y el económico. Cosa que no tiene nada de nueva en España, ni en otras partes; pero siempre es digna de destacar la diferencia de poder entre las clases que tienen un procurador por cada 235 personas y las que tienen uno para medio millón... suponiendo que ese procurador sea el verdadero representante del medio millón.

Hasta los sacerdotes

Con motivo de la protesta surgida entre el clero vasco, especialmente el de Vizcaya, por la condena de los sacerdotes que se recluyeron en el obispado de esa provincia, han sido detenidos 19 curas párrocos de varios pueblos de ambas márgenes de la ría.

Sin previo aviso fueron conducidos a la comisaría de policía y de allí trasladados a la prisión de Zamora. En solidaridad con estos nuevos detenidos, los restantes párrocos de la citada provincia tienen la intención de no celebrar el culto hasta que no sean puestos en libertad los detenidos. Así, por ejemplo, el día 7 de Junio en casi todos los pueblos de la ría quedó suspendido el culto, procediéndose de la manera siguiente: a la hora prevista subía al púlpito un sacerdote y explicaba a los fieles que, en caso de problema grave, la Iglesia podía suspender la celebración del culto y que motivo grave para ello era la detención de esos sacerdotes. Ese día no se celebraron bodas, bautizos, ni entierros. En los muy pocos lugares donde el culto fué celebrado con normalidad se dió lectura a una carta pastoral en la que se informaba a los fieles que el gobierno estaba

infringiendo el concordato y que de ello se daría cuenta al Papa. En el patronato de Sestao fué el propio obispo quien tuvo que celebrar la misa, excusándose de haber llegado tarde «ya que venía de Zamora, de visitar a los sacerdotes detenidos». Durante los días posteriores ha habido también otras suspensiones de culto análogas.

Cuando ellos lo dicen...

Leemos en «La Vanguardia Española», de Barcelona, del día 3 de junio de este año, los siguientes comentarios acerca de la situación económica en relación, no ya con la clase trabajadora, sino con la que —hasta ahora, por lo visto— se había dado en clasificar como «pudiente»:

«No, lo que se dispara, con una precisión y un alcance astronómico, son los precios. Hasta ahora la subida de los precios, aunque claramente perceptible, se registraba, con indeleble registro, en la cuenta particular de cada uno. Lamentablemente, todos los meses eran enero y todos tenían cuesta. Pero, desde algún tiempo acá, la pendiente económica se ha hecho pública, y casi pudiéramos decir oficial. Se producen, o van a producirse subidas como las de la luz, el agua o el teléfono, que afectan a todos los ciudadanos, y que no pueden eludirse, siquiera, por el procedimiento de lavarse menos, leer menos, o emplear un idioma taquigráfico a la hora de comunicar con el ausente. También se habla de la subida de la gasolina, amén de otros artículos de primera necesidad. Hasta el Boletín Oficial del Estado ha subido, con lo que enterarnos de modo irrevocable de estas subidas que nos cercan, nos cuesta una pesetita más. El desconcierto económico está en puertas y ya se sabe que todos los desconciertos se pagan caros. No digamos estos últimos, que nos hacen vivir bajo el signo de la «subida de las tarifas».

A pesar de todo —a pesar de que un restaurante de lujo presenta ya, como quien no quiere la cosa, «notas» de ochocientas pesetas— Madrid continuaba siendo la ciudad alegre y confiada. Langosta que llegaba, langosta que se transformaba en oro, pero, a pesar de todo, era digerida. Los locales de noche estaban mucho más concurridos que los de día, lo que demostraba que parte de la población dormía durante el día, forma de invertir el descanso que, por lo general, no suele ser rentable. Se comía, se bailaba, y el sufrido trabajador del pluriempleo, no bailaba, no bebía y casi no comía, pero se reducía al lamento privado. No había protestas públicas. Ahora las cosas han cambiado.

Se nota un cierto despoblado en los restaurantes y los carteles de «se traspasa» aparecen donde antes triunfaba, opulento, el solomillo. Se baila menos a la luz —a la teórica luz— de la Luna, y muchos directores de locales contemplan, melancólicos, la deserción de sus clientes más contumaces. Parece como si, de pronto, se hubiera terminado el dinero. Y, a lo peor, es así.

La impresión entre el público parece pesimista. Todo es más caro y los salarios continúan sin ponerse a tono. Ya conocen el dicho que corre por Madrid: «Sí; yo conocí a uno que vivía de su salario». «¿Cuándo?». Hace años. Naturalmente, se murió». Creemos que huelga añadir nada por nuestra parte. Cuando ellos lo dicen...

NECROLOGICAS

En Hyères falleció el 17 de Mayo pasado el compañero Fulgencio Hernández, de Soncina (Murcia), afiliado que fué en España a la sección de San Juan (Alicante); su entierro, el día 19, constituyó una manifestación de duelo en la que el compañero Rojo representó a nuestras organizaciones.

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir el compañero Antonio Más Fuentes, a los 56 años de edad; natural de Crevillente, desde su juventud fué afiliado a nuestras organizaciones siguiendo el ejemplo familiar (su padre, también fallecido en el exilio, fué alcalde de Crevillente durante la República). A su llegada a Francia, desde Orán, se incorporó a la sección de Oullins. A su entierro acudieron compañeros de diferentes localidades. La sección expresa su más sentido pésame a los familiares.

En Villanueva de Córdoba falleció la madre de nuestro compañero Andrés Mohedano, afiliado a nuestra sección de La Grand'Combe. La compañera Pilar Copado dejó de existir a los 76 años, el día 1º de junio tras de haber conocido durante varios años las cárceles de Franco. Estando detenida, ordenó el juez que la trajeran a su despacho una

mañana del mes de Junio de 1940, para decirle: «Puedes marcharte a tu casa para ocuparte de esos seis niños pequeños que tienes desparramados, porque a tu marido le acabamos de fusilar». Aún resonaban, en aquellos momentos, los disparos que habían asesinado a nuestro excelente compañero Juan José Mohedano; con él fusilaron a 15 compañeros más. Para mayor ignominia, esos fusilamientos se hicieron en un «día de Dios», como por allí se dice. ¡Cuántos sufrimientos y vicisitudes debió soportar la pobre mujer para salir adelante con seis hijos de tierna edad! Descansa en paz, Pilar. Desde estas columnas enviamos, en nombre de las secciones de La Grand'Combe del P.S.O.E. y de la U.G.T., nuestro sincero pésame a los hijos que residen en España y a nuestro compañero Mohedano.

A los 84 años de edad falleció en el hospital de Châteaudun la compañera Elena García Basquez, de Belmez, viuda de nuestro compañero Andrés Lopez, también fallecido en el exilio el año 1967. A su última morada, al lado de su esposo, le acompañaron la dirección del hospital, gran cantidad de acogidos en este y de españoles de la localidad; su féretro iba cubierto de flores, entre las que destacaban un ramo de claveles ofrecido por nuestras organizaciones.

exterior - exterior - exterior - exterior

La Comisión ejecutiva de la U.G.T. se reunió el día 30 de mayo último. En ella se dió a conocer el resultado de la consulta dirigida a las secciones acerca de la celebración del XI congreso ordinario en el año actual, o su aplazamiento hasta el próximo, en la forma que ya ha sido comunicada a todas las secciones y grupos departamentales de nuestra organización mediante la circular nº 19. En vista de ese resultado, dicho congreso queda aplazado hasta 1971. Se examinaron diversos problemas del interior, acordándose en unos casos consultar con los compañeros interesados, y en otros, proponer lo que se ha estimado más adecuado; se dió cuenta de la celebración de los congresos departamentales del Gironde y del Aude, aprobándose la gestión de los compañeros que en ellos representaron a la Comisión ejecutiva, así como del que el 14 de junio mantendrá nuestra organización en el departamento del Hérault; se tuvo conocimiento del proyecto de resolución que la C.I.O.S.L. piensa someter a la O.I.T. sobre el caso de España, acordándose enviar ese proyecto a nuestras secciones, para información de estas; se examinó una petición de ingreso acordándose dejarla en suspenso por no venir en forma reglamentaria; se acordó delegar la representación de nuestra organización en el congreso que celebrará la Federación internacional de la Enseñanza y se trató de problemas relativos a nuestra organización en Alemania, tras de plantearse y resolverse asuntos de importancia menor.

Posteriormente ha tenido lugar una reunión con todos los compañeros de la Comisión ejecutiva, en la que se han tratado únicamente problemas que conciernen al interior, adoptándose los acuerdos pertinentes.

La sección de Montceau-les-Mines celebró asamblea el 12 de mayo; entre otros asuntos examinados, se designó nuevo comité quedando este constituido por los compañeros Rosalino García, presidente-tesorero; José Alvarez, secretario, y Jerónimo Iglesias y Herminio Rodríguez, vocales.

La sección de Privas se reunió en asamblea para tratar de varias cuestiones de trámite.

La sección de Rouen tuvo asamblea el 10 de mayo en la que se hizo constar el fallecimiento de compañero Pedro Sevilla, presidente de la sección; se aprobó un informe del comité; se trató de la represión en España, constanding la satisfacción de los reunidos por haberse movilizado a la opinión internacional ante el proceso del 16 de abril; se hizo una colecta para ayuda a España y en favor de un compañero, recogiendo respectivamente 150 y 170 francos, y se eligió nuevo comité del que forman parte los compañeros Adolfo Moreno, presidente, Rafael Otero, secretario y Luís Duque, tesorero.

La sección de Toulouse celebró asamblea el 3 de Mayo en la que se examinó la cuestión de la celebración o el aplazamiento del congreso, así como la gestión del Comité, pidiéndose alguna explicación a éste sobre asunto en el que no ha tenido participación sobre la no publicación en el Boletín de un acuerdo anterior. El Comité dió también cuenta de la visita efectuada al compañero Pascual Tomás, en cumplimiento de acuerdo de la asamblea anterior.

La sección de Munich (Alemania) celebró asambleas los días 21 de Marzo y 18 de Abril, en las que se trataron de problemas propios de la sección y de asuntos de trámite, designándose comité de la misma, así compuesto: presidente, compañero R.G.; secretario, compañero J.M.; tesorero, compañero J.O. y vocal compañero J.A.R.

La sección de Caracas ha celebrado asamblea extraordinaria el 17 de Mayo para tratar de la circular nº 17, adoptándose el acuerdo correspondiente.

En Suiza ha quedado constituida la Federación U.G.T. de aquella nación, agrupando las secciones de Ginebra, Zürich y Lausana, con objeto de coordinar el trabajo de las tres y de impulsar el movimiento ugetista en la citada nación.

DACHAU, 1940 - 1945

Nuestras secciones de la U.G.T. de Stuttgart, Esslingen, Nürnberg, Ahlen, Frankfurt y Munich (todas ellas de Alemania) organizaron en la segunda semana del mes de mayo último un viaje al lugar donde estuvo enclavado el tristemente célebre campo de concentración de Dachau, a unos 12 kiló-

metros de Munich, con objeto de honrar la memoria de todos los españoles sacrificados en él, muy especialmente la de nuestros compañeros que, precisamente por ser sindicalistas y socialistas, además de antifascistas, fueron inmolados allí sin siquiera poder ver, como justa y menor satisfacción a sus tormentos, el derrumbamiento del régimen de sus verdugos.

En Dachau estuvieron presentes más de un centenar de compañeros, venidos, además de las citadas, de otras secciones de Alemania, así como compañeros sindicalistas y socialistas alemanes y otras personas para quienes el recordatorio de esa visita tenía la significación de la firme voluntad de oponerse a que en lo sucesivo pueda volver a conocer la humanidad la vergüenza de la existencia de esos campos, donde quiera que sea, y los horrores que en ellos se cometieron.

A los campos de concentración nazis fueron a parar, después de la debacle en Francia, en 1940, más de 8000 republicanos españoles, antiguos combatientes de la guerra civil refugiados en Francia, que el vil régimen de Vichy entregó a la jauría nazi, siempre sedienta de sangre, cuando no fué la Gestapo misma quien se los llevaba. De ellos, casi unos 4000 perecieron solamente en el campo de Mauthausen. El de Dachau, sin llegar a esa cifra, no se

(sigue en la página 6



Las coronas depositadas por nuestros compañeros al pie del monumento conmemorativo, con los lazos llevando las inscripciones U.G.T. y P.S.O.E. y la bandera republicana.

Dachau: Spanier ehrten ihre Toten

ah. Dachau — 80 spanische Arbeiter aus allen Teilen der Bundesrepublik haben am Pfingstsonntag die spanischen Republikaner geehrt, die in den Konzentrationslagern des Dritten Reiches ermordet wurden.

Die Vertreter der in Spanien verbotenen

sozialistischen Partei und der sozialistischen Gewerkschaft UGT legten am Mahnmahl im KZ Dachau einen Kranz nieder. Der Münchner Sozialdemokrat Rolf Reventlow in seiner Rede: Es kommt der Tag, wo wir auch in Spanien eine solche Feier durchführen können."

Dachau: Los españoles rinden honor a sus muertos

quedó atrás en las sevicias, en las torturas y en la cifra de exterminados (unos 6000 prisioneros de guerra rusos fueron fusilados en él).

Nuestros compañeros quisieron simbolizar en dicho campo el homenaje a todos los españoles caídos en todos los campos de concentración del Tercer Reich alemán, depositando abundantes coronas de flores al pie del monumento dedicado a las víctimas de ese campo y pronunciando sentidos discursos de recuerdo y de homenaje. Hablaron los compañeros Rolf Reventlow, del partido socialista alemán S.P.D., que afirmó

en brillante disertación la esperanza de que « en España llegue el día en que la Libertad sea restablecida, pudiendo rendirse allí el mismo homenaje que hoy ofrecemos aquí», y el compañero José Muñoz, secretario de la sección de Stuttgart, cuyas palabras, pronunciadas con la conocida vehemencia española, creemos que resumen mejor que nuestros comentarios el sentido de ese homenaje:

«... en este campo de exterminio, contrariamente a la versión de que los muertos se pudren bajo el suelo, los millones de inmolidos florecen sobre la tierra. Y causa auténtica indignación que, tras 25 años,

Europa posea un inmenso campo de concentración en un rincón de ella llamado España. Y que las mismas fuerzas que liberaron este campo sostengan el régimen que engendraron las mismas fuerzas que construyeron este campo; y que la democracia que surgió en Alemania, después de esas matanzas, sostengan magníficas relaciones con el régimen franquista con préstamos, ventas de armamento y... ¡dolería en el alma tener que seguir en esta enumeración!. ¡Que estas víctimas a las que hoy rendimos homenaje sirvan para que las democracias sepan donde dejan de serlo!».

Nacimiento y desarrollo del sindicato moderno

(Continuación)

Los primeros intentos para establecer lazos entre las naciones procedieron de las distintas centrales sindicales nacionales.

Los únicos lazos sindicales internacionales existentes hasta 1901 estaban constituidos por los secretariados profesionales internacionales. Estas «internacionales industriales» establecían relaciones entre organizaciones sindicales de la misma profesión y generalmente solo se preocupaban de sus propios intereses profesionales. Las más antiguas eran la de los sombreros, establecida en París en 1889; la de los cigarreros (más tarde «trabajadores tabaqueros») fundada en Amberes en 1889; la de los zapateros, en París en 1889; la de los mineros, en Manchester en 1890; la de los metalúrgicos, en Bruselas en 1891; la de los trabajadores del vidrio, en 1892; la de los trabajadores de la imprenta (tipógrafos), también en 1892; la de dos sastres, en Zúrich en 1893; la de los ferroviarios, en Zúrich en 1893; la de los trabajadores textiles, en Manchester en 1894; la de los litógrafos, en Londres, en 1896; la de los cerveceros, en Berlín en 1896; la de los obreros del transporte, en 1897; la de los trabajadores de la fundición, en 1898; la de los picapedreros, en Zúrich en 1902; la de los trabajadores de la edificación, en Berlín en 1903; la de los carpinteros, en Hamburgo en 1903; la de los trabajadores de la madera, en Amsterdam en 1904; la de los alfareros, en 1905; la de los obreros diamantistas, en Amberes en 1905; la de los encuadernadores, en Nuremberg en 1907; la de los peluqueros, en Stuttgart en 1907; la de los trabajadores de servicios públicos, en Berlín en 1907; la de los trabajadores fabriles, en 1908; la de los trabajadores de hoteles y restaurantes, en Amsterdam en 1911; la de los pintores, en Hamburgo en 1911 y la de los trabajadores postales, en París en 1916.

Existían 33 secretariados profesionales internacionales en vísperas de la primera guerra mundial. Sus actividades eran escasas y se reducían principalmente a la recopilación de estadísticas y de documentación jurídica. Durante los períodos de huelga impedían el traslado de obra para substituir a la afectada por los movimientos huelguísticos, y en algunas ocasiones organizaban la ayuda económica a los huelguistas.

Esos secretariados profesionales se hallaban bajo la influencia socialista y rápidamente acariciaron la idea de la unidad entre todos los trabajadores. Sin embargo, hasta 1901 no se dió el hecho de la reunión de delegados de diversas centrales nacionales. En aquella época el sindicalismo solamente existía en Europa, los Estados Unidos de América, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. No existían sindicatos en África, ni en Asia ni en otras regiones del mundo, aparte de las citadas, aunque se contaba con un embrión de organización sindical en la República Argentina.

La idea de una organización internacional de los sindicatos solo adoptó una forma concreta en un congreso obrero escandinavo celebrado en Copenhague en 1901. Ya anteriormente había habido unos intentos infructuosos en Gante (Bélgica) en 1877; en Coire (cantón de Chur, Suiza) en 1881; en París, en 1883; en Londres, en 1888 y de nuevo en París, en 1900. En ese congreso escandinavo participaron representantes de Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia, y delegados invitados de Bélgica, Alemania e Inglaterra. En él se decidió que era necesario establecer relaciones internacionales con mayor frecuencia, así como organizar conferencias internacionales de secretarios de

centrales sindicales. La primera de estas conferencias tuvo lugar en Stuttgart (Alemania) en 1902; en ella se creó un secretariado internacional unido a la central alemana.

Fué en Dublin (Inglaterra) donde, en 1903, se fundó finalmente el Secretariado Sindical Internacional (S.S.I.), con sede en Berlín. Su primer secretario fué Karl Legien, que permaneció en ese puesto hasta 1919. La Labor del S.S.I. consistía en centralizar y distribuir los informes anuales de actividades de las organizaciones nacionales. El examen de las principales resoluciones adoptadas en las diferentes conferencias internacionales revela claramente el deseo de crear un nexo entre las centrales nacionales y mantenerse informados entre sí, más bien que el de acordar decisiones que obligasen a mantener una posición común. En aquellos tiempos se estimaba que las conferencias sindicales internacionales deberían dejar las cuestiones teóricas o los problemas de significación general —incluso los referentes a la legislación social— para los congresos políticos internacionales. Esta actitud hacía difícil una acción sindical efectiva. La preocupación por la autonomía de cada central nacional, así como las teorías sindicales en oposición unas a otras, frenaron la actividad del S.S.I. En la conferencia celebrada en Amsterdam en 1905 hubo hasta negativas para discutir el Orden del Día presentado por la C.G.T. francesa sobre la huelga general, la jornada de ocho horas diarias y el antimilitarismo. La conferencia de 1907 prohibió que fuesen debatidas «todas las cuestiones teóricas y las relativas a tendencias y tácticas del movimiento sindical en los diversos países».

El Secretariado Sindical Internacional no se convirtió en una Federación internacional de Sindicatos, con estatutos propios, hasta el congreso celebrado en Zúrich en 1913.

Las relaciones internacionales entre las distintas organizaciones sindicales fueron interrumpidas al estallar la guerra en Agosto de 1914. Ello por dos razones principales: la primera, porque el secretariado se hallaba en una nación beligerante (en Alemania) y la segunda porque las centrales nacionales, abandonando su neutralidad política o su tradicional política anti-imperialista, se alinearon con sus gobiernos respectivos. El mundo del trabajo se vió, pues, muy pronto escindido por esas razones.

El estudio del movimiento sindical internacional durante la guerra se limita a recordar los esfuerzos realizados para mantener a toda costa el contacto entre las diferentes centrales sindicales, sin perder de vista el hecho de que la ideología y la estructura de los sindicatos se hallaron sometidas a una evolución decisiva durante esos cuatro años de la primera guerra mundial. Si bien la creciente participación activa del mundo del trabajo en el esfuerzo de guerra puso en peligro el viejo ideal proletario, esa participación dió, en cambio, a la clase trabajadora plena consciencia de su fuerza y de su importancia en la vida de las naciones y le permitió, en la inmediata post-guerra, presentar con mayor autoridad sus reivindicaciones y su derecho a contribuir en la elaboración de la paz.

En la Conferencia celebrada en Leeds (Gran Bretaña) en 1916, los representantes del movimiento sindical de las naciones no ocupadas de la Alianza llegaron a un acuerdo sobre un programa de reivindicaciones obreras, que debía someterse a los diferentes gobiernos para su inclusión en el tratado de paz. (En aquella época existía en París una oficina sindical, al frente de

la cual se hallaba, como secretario Leon Jouhaux, mientras que en Amsterdam (Holanda) Jan Oudegeest era secretario de los «sindicatos neutrales» que no estaban alineados ni con los alemanes ni con los países no beligerantes). En esa conferencia de Leeds se suscitó la cuestión de crear un «parlamento internacional del Trabajo», con facultades de decisión y autorización para tratar de todos los problemas del trabajo. Se decidió también que el tratado de paz debería colocar «a la clase trabajadora fuera del alcance de la competencia capitalista internacional y aportarle un mínimo de garantías morales y materiales relativas al derecho al trabajo, los derechos sindicales, el derecho a emigrar, el derecho a la seguridad social, las horas de trabajo, la seguridad industrial y la higiene».

La Conferencia de Berna, celebrada en 1917, en la que estuvo representado el Secretariado Sindical Internacional interino, aprobó ese programa y pidió que la Internacional Sindical estuviese representada en el citado parlamento internacional del Trabajo. Esa actitud marcó la aceptación de una actividad y de un programa políticos. Además, en Londres se celebraron en 1918 dos Conferencias de sindicalistas y de representantes de los partidos socialistas con objeto de definir conjuntamente las aspiraciones de la clase trabajadora para su inclusión en el Tratado de Paz. Esa fué la última manifestación del sindicalismo internacional durante la primera guerra mundial. Había motivos para esperar que, una vez terminada esa guerra, el sindicalismo internacional estaría en condiciones de reanudar su trabajo interrumpido, sobre bases más amplias y potentes.

(Continuará...)

EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE HISTORIA SOCIAL

El «International Instituut voor Sociale Geschiedenis», o «Instituto internacional de Historia Social», está situado hoy en el número 262-6 de la Herengracht, en su nueva sede dominando un canal en el viejo barrio universitario de Amsterdam. El edificio principal del Instituto se hallaba, hasta el año pasado, en una calle apartada, en la Keiserstraat, teniendo otros tres diseminados por toda la ciudad. La universidad de Amsterdam dispuso en 1969 de los fondos suficientes para poder adquirir un nuevo domicilio espacioso en la Henrengracht y en él están ahora recogidas, bajo un mismo techo, todas las famosas colecciones del Instituto para proporcionar a quienes se interesen en estas cuestiones la mejor biblioteca del mundo en historia social.

El Instituto dispone ahora de 53 empleados, incluyendo en ellos 13 jefes de departamento, especializados en materias o regiones geográficas determinadas. Su director es, desde 1966, el doctor Fritz de Jong, profesor de historia moderna en la universidad de Amsterdam, que vé en el Instituto el departamento especializado de la universidad.

El Instituto fué fundado en 1935 con el propósito de conservar documentos de personas y movimientos que han dejado una huella profunda en la reciente historia de la sociedad humana, haciéndolos utilizables para el estudio. El fundador fué el fallecido doctor N. W. Posthumus, de la universidad de Amsterdam, que pronto se dió cuenta de que los nazis, en su manía de quemar los escritos de toda clase proscritos por ellos, constituían una amenaza para las fuentes históricas y documentos del movimiento obrero en Alemania y en otras partes. Ayudado económicamente en 1934 por el movimiento sindical holandés, comenzó a pasar a través de la frontera alemana, para traerlos en seguridad en Holanda, los documentos y archivos de las organizaciones y escritores que figuraban en las listas negras nazis. Al año siguiente se decidió constituir un depósito con todo ello y así fué fundado el Instituto internacional de Historia Social en Amsterdam, con el doctor Posthumus como primer director de él.

Cuando la tormenta nazi comenzó a extender sus nubes sobre Europa, el Instituto inmediatamente se dedicó a recoger ricos depósitos de material relacionados con la historia social y obrera. La primera colección adquirida por el Instituto fué la de los documentos que pertenecían a la Liga social demócrata judía (ahora Liga internacional del movimiento laborista judío). Siguiéron luego los archivos de Karl Kautsky relativos a Marx y Engels, y una gran colección de manuscritos, folletos, periódicos y libros sobre el anarquismo recogidos por el historiador austriaco Max Nettlau. Otras colecciones fueron añadiéndose paulatinamente a este primer núcleo. Los archivos del partido laborista social demócrata holandés vinieron también al Instituto, así como los documentos, correspondencia y manuscritos de la Comuna de París, recogidos por Lucien Descaves y E. Vaughan. Voluminosas bibliotecas rusas fueron adquiridas, a la par que una única colección de carteles murales, folletos y propaganda de la guerra civil española fué igualmente constituida. Todo lo citado es únicamente unos pocos ejemplos de la incomparable colección de documentos, libros y escritos en materia social y relacionados con los movimientos obreros, que hace del Instituto la primera y principal fuente de documentación en ello.

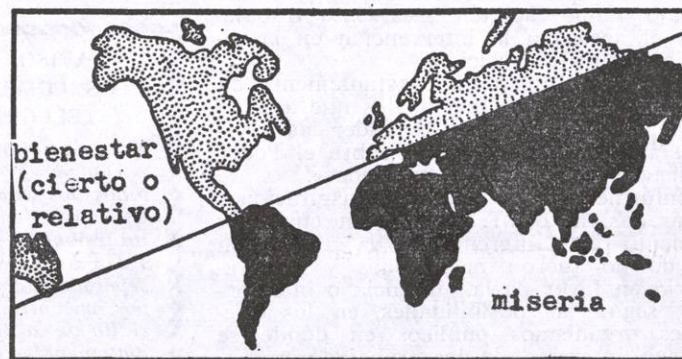
El Consejo de administración del Instituto tuvo la previsión, en 1936, de enviar a Oxford, en Inglaterra, el material más valioso que poseía. Las restantes colecciones que permanecieron en Amsterdam fueron confiscadas por los nazis durante la guerra, estableciendo éstos en el Instituto una rama del Einsatzstab Rosenberg (un organismo dedicado al estudio de los enemigos ideológicos del nacional-socialismo). Casi todo fué recuperado después de la guerra y devuelto a Amsterdam, aunque tal confusión se produjo en el enorme trabajo de clasificación del material, que hubo que comenzar todo de nuevo. El doctor Rüter, profesor de Historia social en la universidad de Leiden, fué en 1951 el segundo director del Instituto; con él comenzó el verdadero trabajo de clasificación y organización. Mientras que antes de 1940 el esfuerzo se había dirigido hacia el rescate de toda clase de material, con el profesor Rüter, muerto prematuramente en 1965, el Instituto se convirtió en una institución bien organizada de búsqueda, de investigación y de estudio.

Es digno de mencionarse que el Instituto es el depositario oficial de los archivos de la Internacional Socialista. Así fué establecido, antes de la guerra, en tiempos de Federico Adler, secretario de la Internacional socialista obrera, y así se siguió haciendo cuando, después de la guerra, la Internacional resurgió siendo su secretario Julius Braunthal (miembro ahora del consejo de administración del Instituto). El Instituto posee, pues, un archivo inigualable sobre la Internacional, no solo de la Segunda Internacional de los tiempos anteriores a 1914 sino de los de la primera Asociación Internacional de Trabajadores.

Los esfuerzos del Instituto se centran ahora para hacer que su riqueza de material pueda ser utilizada por el público en general, no solo por los estudiosos que utilizan su magnífico salón de lectura, mediante la especial publicación de monografías y documentos de origen, impresos por el propio Instituto. Importantes son, en este sentido, las recientes biografías de Moses Hess, por Edmund Silberner (1966), y el estudio sobre Albert Thomas, escrito por B.W. Schaper. Sobre las fuentes de origen que, como publicaciones de mayor envergadura, están ahora en vías de impresión, pueden citarse los «Archivos de Bakunin», bajo la dirección del historiador holandés Arthur Lehning, y los «Documentos de Trotzky» en los que aparece la correspondencia cruzada con Lenin y otros documentos diversos relativos al período 1917-1922, editados y anotados por el doctor J.-M. Meijer. El Instituto está también publicando materiales de origen sobre los primeros movimientos socialistas en Rusia, y las actividades de la Tercera Internacional en Francia, Italia y España.

El Instituto publica, desde 1956, su «Revista internacional de Historia social», trimestral, dedicada a los estudios contemporáneos en materia de historia social y de los movimientos obreros. Esa revista contiene regularmente importantes documentos inéditos, incluyendo entre ellos muchos de los propios archivos del Instituto.

Al conservar y hacer utilizables muchos de los inestimables legados de las fuentes y documentos relativos a la historia de los trabajadores y de sus movimientos políticos y sociales, el Instituto de Amsterdam está realizando un valioso servicio no solamente a los estudiosos interesados en estas cuestiones, sino a los movimientos socialistas y sindicalistas de todo el mundo hoy en día, puesto que es principalmente el registro de sus comienzos y de su desarrollo lo que se conserva en sus archivos.



Una interesante división de los países ricos y pobres del mundo. Los efectos de la miseria, del hambre y del analfabetismo.

La Federación internacional de Trabajadores de las industrias Textiles y del Vestido y la Federación internacional de Trabajadores del Cuero y del Calzado tienen la intención de fusionarse en una sola. Las dos organizaciones representan unos efectivos de casi 4 millones de trabajadores. La primera reunión preparatoria, para esa fusión, ha tenido lugar el 5 de Junio en Folkestone (Inglaterra) en un congreso conjunto.

internacionales – internacionales – intern

Alfred Jenks, de nacionalidad británica, ha sido designado Director general de la Oficina Internacional del Trabajo. Su mandato durará cinco años. Jenks sucede a David A. Morse cuya renuncia al cargo, tras de 21 años de permanencia en él, ha tenido lugar el 31 de mayo último. En su declaración ante el Consejo de administración de la O.I.T., al aceptar el cargo, Jenks dijo: «...La O.I.T. es, y debe ser siempre, un bastión de los derechos humanos fundamentales, y en especial de los tres derechos centrales que figuran en la Constitución y en los convenios que han sido ratificados por más de 100 Estados: la protección contra el trabajo forzoso, la libertad sindical y la protección contra la discriminación por motivos de raza, credo o sexo. Sin estas libertades, el progreso económico convierte al ser humano en un esclavo. La O.I.T. es, y debe ser siempre, una ciudadela de la libertad humana en el sentido más amplio y ante todo de la plenitud de la libertad personal sin la cual la devoción que se profesa a la libertad y dignidad de toda la humanidad es una palabra vana...»

La Federación internacional de Trabajadores de la Edificación y de la Madera ha trasladado su domicilio social de Copenhague a Ginebra, a partir del 1 de Junio de este año. Su nueva dirección es: 27, rue de la Coulouvrenière — 1204 Genève (Suiza). El actual presidente de la F.I.T.E.M. es el compañero holandés A. Buys y su secretario general el compañero John Lofblad.

La federación nacional francesa de conductores de camión estima que habrá en el ramo de transportes por carretera un déficit de unos 15 000 chofers a consecuencia de la limitación a 48 horas semanales, a partir del 1º de Octubre próximo, de la jornada de trabajo en esa profesión.

El 30 de Abril último falleció, a los 67 años de edad, el compañero Jean Möri, dirigente sindical suizo muy conocido en los medios internacionales. Durante 25 años fué secretario de la Unión Sindical suiza. Möri constituyó un baluarte del movimiento sindical libre internacional en el seno de la Organización internacional del Trabajo, cuyo Grupo de Trabajadores presidió durante muchos años.

Víctima de un accidente de aviación ha fallecido el 9 de mayo el compañero Walther P. Reuther, dirigente del poderoso sindicato americano U.A.W (sindicato de trabajadores de la industria del automóvil). Walther P. Reuther fué miembro fundador de la C.I.O.S.L. y antiguo vicepresidente de ella; su desaparición representa una gran pérdida para el movimiento sindical americano. Con él falleció también, en el mismo accidente, su esposa.

La C.I.O.S.L. ha enviado una misión a varios países de América del Sur y del Centro. José Aguiriano, encargado de esa misión, se puso en contacto con las organizaciones sindicales nacionales, afiliadas a la C.I.O.S.L., de Venezuela, Panamá, Perú, Colombia y Méjico, con objeto de poder tener una idea exacta de la situación sindical en esas naciones. Igualmente envió otra misión a Nigeria, con objeto de elaborar un programa de ayuda con los dirigentes de la organización U.L.C., de aquella nación. En esa ayuda colaboran ya la organización sindical japonesa Domei, la canadiense y la holandesa NVV.

colaboración – colaboración – colabora

PRESENCIA SINDICAL

Los trabajadores tienen necesidad de contribuir a los organismos consultivos o elaboradores de la política económica del país.

Los sindicatos franco-falangistas de la C.N.S., dado su cometido, composición y representatividad no pueden cubrir ese menester.

La U.G.T. siempre ha practicado la política de presencia. Ya en su declaración de principios estipula que tiene por objeto:

«Art. 5º. — Recabar de los poderes públicos leyes que favorezcan los intereses del trabajo y que faciliten a la clase trabajadora el acceso a la intervención en la dirección de la producción.

Art. 6º. — Intervenir constantemente en todos los problemas nacionales que afectan a la clase trabajadora y defender las libertades individuales actuando sobre el Poder público para que sean respetadas.»

Conforme con las anteriores aspiraciones declaradas, la U.G.T. rechazó en cualquier momento la indiferencia o la abstención cuando no fueron mascaradas y se pronunció en favor de la presencia o intervención, según las posibilidades, en los diferentes organismos públicos en donde se dirimen intereses de los trabajadores.

Pero esa presencia no es para menoscarbar los organismos ni para entregarse a

una colaboración de clases, es para defender los intereses de los trabajadores frente a los capitalistas. Los trabajadores, al permanecer en contacto con las clases pudientes o con los representantes del Estado en organismos paritarios u otros, no se dejan corromper ni halagar, permanecen en su terreno, defienden los intereses que representan.

El rasgo esencial de la U.G.T., lo que la distingue de las otras centrales sindicales, es precisamente que constantemente defiende la necesidad de intervenir o estar en

relación con los organismos estatales y de las clases poderosas para combatir. La U.G.T. llevó su actuación y lucha a un terreno común desde la implantación del sufragio universal y el establecimiento del jurado. Los ugetistas fueron revolucionarios, como pudieron ser otros sindicalistas y aún más; pero el hecho de que aceptaran, por ejemplo, la lucha electoral y paritaria produjo en sus adversarios la sensación de que podían ser invadidos o neutralizados. No hay un sólo acto que pueda engendrar cualquier condescendencia con el Estado y las clases pudientes. Esa actitud de intervenir demuestra que es el mejor medio. Los representantes de las clases poderosas prueban a captar, corromper y halagar, sin lograr sus propósitos de vencer a los trabajadores. Así creó la U.G.T. una tradición valiosa de fuerza moral, de incorruptibilidad, de eficacia ante las estratagemas para deshacerla. No es que en la U.G.T. se encuentren los únicos españoles depositarios de la fidelidad a ideales de incorruptibilidad. Hay en España otros hombres incorruptibles; pero esos hombres se hallan distantes del Estado, de los poderes públicos, de los Parlamentos, de toda la armazón estatal y política, rechazan éstos todo diálogo e incluso la convivencia en el terreno de las elecciones y de organismos paritarios; los ugetistas, por el contrario, no desdeñan y más bien buscan ese terreno de combate.

AVISO URGENTE A TODOS LOS COMPAÑEROS DE CORREOS, TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Para asunto profesional de máxima importancia y actualidad, se encarece a todos los compañeros pertenecientes en España a cualquiera de las categorías profesionales de Correos, Telégrafos y Teléfonos, y que están en situación de separados de sus Cuerpos respectivos, por encontrarse fuera de España desde el fin de la guerra, que se pongan inmediatamente en relación con el compañero Benito Alonso — 27, avenue Béziou — 64 - Billère, Pau, dándole los siguientes datos: Nombres y apellidos; dirección actual exacta; edad y situación en que se encuentran actualmente (trabajo o ocupación que desempeñan, retirados, etc.) Y que faciliten, al mismo tiempo, nombres y direcciones de cuantos otros compañeros exiliados conozcan, pertenezcan o no a la U.G.T. actualmente.

El Secretariado Profesional de Comunicaciones, C.T.T.

Imprimerie DULAURIER · TOULOUSE

Directeur de la publication : Manuel Muíño
Rédacteur-gérant : Miguel Armentia
Administrateur : Miguel Calzada

No solo admitimos, con mucho gusto y con el decidido propósito de atenderlas, cuantas sugerencias se nos quieran dirigir acerca del formato, presentación y contenido de este Boletín, sino que rogamos que esas sugerencias nos sean enviadas. Si el Boletín ha de ser lo que los afiliados quieren que sea, es necesario, para ello, que estos nos lo digan. Lo mismo podemos indicar en cuanto a colaboración, que es siempre bien recibida.



BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Boîte Postale : n° 1.520 - 31 Toulouse R.P.

Precio : 0,50 Frs

Téléfono : 22-48-97

POR LA DEMOCRACIA Y POR EL SOCIALISMO

Cuando las oligarquías, los privilegios y todos los reaccionarios han festejado el treinta y cuatro aniversario de lo que ellos llaman «Alzamiento Nacional» que fue traición a la República Española y al pueblo; el General Franco ha hecho un viaje exhibitorio a Valencia, Cataluña y Aragón, organizado como todos los del franquismo, a la manera de los que organizaron durante la existencia de los regímenes de Hitler y de Mussolini; los españoles a pesar del régimen acentúan su lucha por el progreso social, hacia la democracia y hacia el socialismo.

A pesar de las heridas de la guerra civil, con la ruina económica consiguiente, no obstante la represión inquisitorial que siguió a la guerra, represión que continúa con el mismo odio y consecuencias trágicas, después de todos los sufrimientos y calamidades el pueblo español, cada día más decididamente, quiere ser un pueblo libre, quiere forjar su porvenir de progreso social, quiere vivir democráticamente en paz, pues la semilla socialista que se sembró renace cada día más vigorosamente.

Ya saben los españoles que, el régimen y sus gerifaltes, son sus enemigos, que su manera de proceder sólo ha servido para que se aumenten los privilegios de unos cuantos de manera escandalosa, insultante, cuyos poseedores han entrado a saco en la economía y riqueza nacional con los condenables negocios de M.A.T.E.S.A. y de otras empresas en las que las personas de relieve, desde ministros hasta empleados ministeriales y de otros servidores del franquismo de menor relieve, se han enriquecido con el esfuerzo del pueblo trabajador español.

Además de ser un régimen inquisitorial con refinamiento, régimen de defensores carentes de la ética más elemental comportándose como vulgares ladrones de alto copete, por lo que en España y fuera de España el régimen franquista está calificado justamente de régimen de asesinos y ladrones.

Ahí está el General Franco, recordando a los españoles con su cínica y fría altanería que España es él y cuanto representa y encarna y que todo sigue respondiendo a cuanto le sirvió de base para la traición hecha al pueblo español en julio de 1936, por quienes habían jurado por su honor servir y defender a la República.

Como lo viene haciendo cuantas veces cree que debe de llamar al orden a los españoles para que no dejemos de ser obedientes a Franco en la excursión que ha hecho a Valencia, Cataluña y Aragón, el pasado mes de junio, ha vuelto a recordarnos que el régimen no ha cambiado, por si algunos ingenuos lo habían olvidado.

Sin referirse para nada a disposiciones reformadoras ni a amnistías, ni a ninguna otra cuestión más o menos esperanzadora, Franco ha dicho, con su voz atiplada y monacorde de sermón, textualmente en Valencia lo siguiente : «ES ESENCIAL QUE LOS ESPAÑOLES SE CONFORMEN A LAS LEYES FUNDAMENTALES, FUERA DE LAS CUALES NO HAY NADA MAS QUE DESIGUALDAD, ILEGALIDAD, DESORDEN Y CAOS».

Y Franco, nos ha recordado a los españoles que nuestra misión es la de obedecer, viviendo fuera de los derechos que en los países democráticos tienen todos los ciudadanos.

Pero el pueblo trabajador español viene manifestando de manera constante y firme su repudio al régimen y los trabajadores manuales, intelectuales y técnicos, incluidos los estudiantes vienen expresando de manera firme y constante sus afanes de libertad y de democracia y su deseo de terminar con la tiranía y la miseria económica que padecen. Las manifestaciones en la calle, las huelgas en todos los sectores desde los campesinos en Andalucía hasta los mineros de Asturias se vienen produciendo de tal manera que, en España y fuera de ella se conoce esta protesta generalizada. Las huelgas en Bilbao, Eibar, Irún, Málaga, Cádiz, Coruña, Barcelona, Madrid (transportes, metro, etc),

Sevilla y otras ciudades, con reuniones de los obreros en las explanadas de las fábricas, las concentraciones en el interior de las iglesias, etc. ponen de manifiesto que los trabajadores españoles y todos los ciudadanos con espíritu liberal están francamente en lucha abierta contra el franquismo y en pro de una

(sigue en la página 2

Cuando está en prensa el presente número del BOLETIN, recibimos la noticia de un nuevo crimen cometido por el régimen franquista contra los trabajadores españoles.

El día 21 de julio, con motivo de una manifestación pacífica de los trabajadores de la construcción de Granada, para protestar contra la lentitud en poner en vigor el convenio de trabajo en esa industria, la fuerza pública disparó contra los trabajadores causando tres muertos y varios heridos, uno de ellos muy grave.

La U.G.T., solidarizada por completo con estos trabajadores, hermanos nuestros, expresa su protesta ante estos nuevos asesinatos de obreros, testimoniando al mismo tiempo su completa solidaridad con las víctimas y sus familias.

La C.I.O.S.L., haciéndose eco de nuestra protesta, ha publicado un comunicado condenando este nuevo crimen del régimen franquista.

Los trabajadores españoles cada día más compenetrados en la lucha por la libertad, la democracia y sus reivindicaciones, no se amilanan y continuarán cada día con mayor vigor su lucha para que el nefasto régimen franquista deje de existir.

Con este motivo, las Comisiones Ejecutivas de la U.G.T. y del P.S.O.E. han publicado la siguiente nota :

La sangre ha corrido en Granada. Tres obreros muertos y varios heridos en el curso de una manifestación pacífica de carácter estrictamente laboral; una manifestación cortada de modo provocador y bárbaro por la policía armada de la dictadura que deshonra a España.

Derecho de asociación, libertad sindical, derecho de huelga —principios reconocidos tanto por las Naciones Unidas como por la Oficina Internacional del Trabajo, organismos a los que pertenece España—, son pisoteados chulescamente por el franquismo. Lo que constituye un derecho legal en cualquier país civilizado, se considera delito grave por el régimen franquista y sancionado, como en este caso, a tiro limpio.

El crimen ha sido en Granada. Hoy como ayer. La misma ideología intolerante y sanguinaria que antaño inmolara a Federico García Lorca continúa su obra destructora. Nacida criminalmente, necesita el crimen para sustentarse.

Estamos seguros de que la sangre nuevamente vertida será un recio aldabonazo en la conciencia de todos los españoles, recordándoles la urgencia de acabar con un régimen que desacredita a nuestra nación en todos sentidos.

Asociándonos entrañablemente al dolor que embarga a los familiares de las víctimas, prometemos redoblar nuestros esfuerzos en pro de la reinstauración de la democracia en España. Y en ese camino nos encontrarán quienes persigan el mismo objetivo.

Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de España.
Toulouse 22 de julio 1970.

40P 4432

LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

Sección local, de Mexico: 522,94 F — Grupo Departamental de Seine: Cuotas suplementarias 62,25 F; Cupones Pro Presos 119,00: 181,25 F — Sección local, de Clermont Ferrand: 100,00 F — Sección local, de Valence (Drôme): Cuotas suplementarias 19,80 F; Perez: 8,00 F; J. Sordo, E. Calderón, C. Guerrero, V. Gall, M. Martín, L. Faba, S. Ortiz, M. Cañon, A. Panizo, M. Moreno, F. Celemendi, M. Perea T. Gonzalez y M. Gonzalez a 5,00 F: 97,80 F — Sección local; de Esslingen (Alemania): de fondos propios: 91,19 F — C. Departamental de Gironde: 78,90 F — MM. Lanoi, Morin, Bianni, Yorgneaux, Guil-loux, Rannou et Mlle Soubeyran, profesores de Lamballe: 70,00 F — Sección local, de Begles (Gironde): Barrabés, Barrabés, H. Martínez, Gomez, Benitez, Marcial, Mariaca, Garay, Trullas,, Garay, H. Mancera y Maciñeiras a 3,00 F: 36,00 F.

Sección local, de Bordeaux (Gironde): José de la Torre y Ramón Morales a 10,00; Santiago Orellana y German Sancernin a 5,00 F Lopez Mulero: 4,25 F: 34,25 F — Grupo Departamental de Indre et Loire: Cuotas suplementarias: 30,00 F — Sección local, de Macon (Saone et Loire): De sus fondos: 100,00 F; Manuel Cañavate, Juan Bautista Molina, Emilio Gonzalez, Angel Fernandez y Eduardo Gonzalez a 3,00 F:

28,00 F — Sección local, de Sochaux (Doubs): Cuotas suplementarias: 17,40; Cupones Pro Presos: 10,00 F: 27,40 F — Sección local, de Bayonne: 25,00 F — Sección local, de Oloron (Pyrenées Atlantiques): Cuotas suplementarias: 4,50 F; Cupones presos: 20,00 F: 24,50 F Sección local, de St-Henri (Bouches-du-Rhône): Cuotas suplementarias: 22,50 F — Maria Gris y Feliciano Jimenez, de Montbard (Côte d'Or): 20,00 F — Viuda de Bariñaga, de Montignac (Dordogne): 20,00 F — Compañeros de Rouhling (Moselle): 20,00 F — Sección local, de La Grand-Combe (Gard): Cuotas suplementarias: 15,30 F; Diego Escoriza: 2,60 F: 17,90 — Grupo Interdepartamental de Haut Rhin: Cuotas suplementarias: 12,75 F — Vicente Gonzalez, de Le Rove (Bouches du Rhône): 10,00 F — Juan Sasia, de Lectoure (Gers): 8,00 F — Sección local, de Foix (Ariège): Tellez: 3,00 F, Solsona, 2,20 F, Llana, 2,00 F: 7,20 F.

Total del mes: F 1.485,58.

Ayuda al Boletín

José Rieñas, de Malmoe (Suecia): 30,80 F — Sección local, de Macon: De sus fondos: 10,00 F; Angel Fernandez y Eduardo Gonzalez a 5,00 F:

20,00 F — Manuel Garcia, de St-Paul de Fenouillet (Pyrenées Orientales): 10,00 F — Marcelino Lopez, de Bar-s-Aube: 8,00 F — Sección local, de Esslingen (Alemania): 7,60 F — Julian Almansa, de Toulouse: 6,00 F — Francisco Trujillo, de Bordeaux (Gironde): 4,25 F — Juan Sasia, de Lectoure (Gers): 4,00 F — Manuel Rodriguez, de Cahors (Lot): 4,00 F — José de la Torre, de Bordeaux (Gironde): 3,50 F — Feliciano Jimenez, de Montbard (Côte d'Or): 2,30 F — Viuda de Bariñaga, de Montignac (Dordogne): 1,60 F.

Total del mes: 102,05 F.

Ayuda a S.D.E.

Sección local, de Macon: De sus fondos: 10,00; Angel Fernandez y Eduardo Gonzalez a 5,00 F: 20,00 F — Sección local, de Esslingen (Alemania): 15,10 F — Manuel Garcia, de St-Paul de Fenouillet (Pyrenées Orientales): 10,00 F — Sección local, de Montbard (Côte d'Or); Francisco Perez: 3,10 F; Feliciano Jimenez: 3,00 F: 6,10 F.

Total del mes: 51,20 F.

(Viene de la página 1)

convivencia nacional basada en los principios elementales de libertad y de justicia social.

Es esta una realidad innegable que por sí sola se impone cada día, ello es debido a que la clase trabajadora acentúa su unión creando comités de empresa y de fábrica respondiendo así a la iniciativa de la U.G.T., que con empuje y realismo, sin utopías ni demagogias, tiende a fortalecer el movimiento sindical democrático que es el que por derecho tiene que hacerse cargo de todo cuanto hay de aprovechable para el futuro de ese aparato, hoy estatal y en provecho de los que lo manipulan, que se llama la Central Nacional Sindicalista.

Y así, fortaleciendo el movimiento sindical libre, los trabajadores proporcionan el entendimiento con otras organizaciones democráticas no solo para acelerar la desaparición del putrefacto régimen franquista, sino para preparar la organización de España de forma democrática y con clara orientación socialista.

Pero además también se están acentuando las actividades políticas en sectores diversos del país, haciendo posible que el afán común de los amantes de la libertad y de la democracia se manifiesten en declaraciones a la prensa internacional, en escritos presentados a personalidades oficiales de otros países, y en otros hechos que ponen de relieve la voluntad existente cada día más generalizada de contrarrestar la despolitización calculadamente desarrollada por el franquismo durante treinta y cuatro años, en su solo provecho y con el fin de que el pueblo español, perdiere su sensibilidad política y social.

Todo el pueblo español comenta y condena a los autores de los robos escandalosos como el de M.A.T.E.S.A., y tantos otros y señala claramente a los gerifaltes implicados en tan escandaloso «affaire» incluyendo al actual ministro de Estado Lopez

Según las autoridades franquistas, 95 huelgas han estallado en Asturias en el año 1969. En ellas han tomado parte 58.745 trabajadores. 72 han tenido lugar en las minas, 14 en la industria metalúrgica, 4 en la de la edificación, 3 en la industria química, 1 en los transportes y 1 en la industria de la alimentación. De las 72 huelgas de mineros, 39 se han desarrollado en las minas de la sociedad Hunosa, que controla la mayor parte de las minas de Asturias. Según esas autoridades, los motivos principales de las huelgas han sido los de diferencias en cuanto a los salarios, lentitud en el procedimiento para la conclusión de contratos colectivos y la solidaridad hacia compañeros de trabajo víctimas de accidentes en la mina.

Aunque ya es desacostumbrado que se admita oficialmente que hay huelgas en España, hay que precisar, sin embargo, que el número exacto de huelgas han sido mucho mayor y que las principales reivindicaciones de los huelguistas —libertad sindical y derecho de huelga— han sido eliminadas de la lista de motivos publicada por esas autoridades.

Bravo, que en sus andanzas por el mundo para procurar contrarrestar internacionalmente el desprestigio que nacionalmente tiene el franquismo, intenta presentarse como hombre «occidental» y «europeo», ocultando su «opusdeísmo» hoy sostén muy destacado del régimen.

Está pues acentuándose la actividad en pro de la democracia y de la libertad para que España recobre su personalidad y los españoles seamos ciudadanos a parte entera, y ahora con motivo de celebrarse el XI Congreso en el exterior del Partido Socialista Obrero Español, esos deseos del pueblo español, van a dejarse oír en voz alta porque el Congreso se celebra en Francia que es país en el que existe la libertad que el régimen franquista niega a los españoles en su propio suelo.

Saludamos fraternalmente al XI Congreso en el exterior del P.S.O.E. cuyas decisiones serán las que recogiendo los anhelos de los trabajadores y de todos los verdaderos demócratas españoles respondan a las realidades de los momentos actuales y a esos anhelos.

El P.S.O.E. y la U.G.T. han luchado siempre por la libertad, por la democracia y por el socialismo y en los momentos de mayor relieve sus afiliados han actuado hermanados y esa hermandad continúa desarrollándose con espíritu abierto de fraternal convivencia y entendimiento con las fuerzas políticas y sindicales coincidentes en la tarea apremiante de acelerar la desaparición del franquismo, para que se abra nueva etapa democrática de libertad y de progreso social como corresponde a los momentos que vivimos.

Al saludar al XI Congreso del P.S.O.E. celebrado fuera de España, la U.G.T. reitera su firme voluntad de continuar propiciando el entendimiento y la concertación de las fuerzas auténticamente democráticas de España para acentuar la acción que acelere la desaparición del régimen franquista.

A pesar del paraíso franquista la emigración sigue en aumento

El número de personas que en 1969 emigraron de España alcanzó la cifra de 111.136, muy superior a la de los años anteriores. Como en el mismo año se registraron 43.336 retornos, el saldo emigratorio para ese año es de 67.800 personas. El saldo emigratorio de los 5 últimos años fué el siguiente: en 1965, 60.000 personas; en 1966, 1.085; en 1967, 25.000; en 1968, 18.000; en 1969, 67.800.

Los 111.136 emigrantes de 1969 se dirigieron a los siguientes países: 42.650 a Alemania; 32.088 a Francia; 20.376 a Suiza; 4.304 a Holanda; 1.025 a otras naciones europeas; 10.893 a América y otros países de ultramar.

interior - interior - interior - interior - inte

Quarenta y ocho personas condenadas

No; no se trata esta vez de actividades sindicales o políticas contra el régimen. Se trata, por el contrario, de «beneficiarios» del mismo en tal intensidad, y con tal impunidad, que creyeron que España entera no era más que la «MATESA». El escándalo de los fraudes de esta sociedad ha debido adquirir proporciones tan enormes, y tan difíciles de ocultar, que el juez especial de Delitos Monetarios ha dictado sentencia condenando a cuarenta y ocho personas implicadas, hasta ahora, en él. La sentencia declara probado que MATESA «ha exportado de España, sin autorización administrativa competente y utilizando procedimientos clandestinos, cuantiosas sumas dinerarias por medio de sus directivos y empleados de organizaciones dedicadas profesionalmente a ese tráfico, relacionadas con entidades bancarias extranjeras». El total exportado por MATESA, en dinero, y sin autorización del Instituto Español de Moneda Extranjera, desde 1965 a 1969, asciende a MAS DE CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES de pesetas, según esa sentencia, y una cantidad no superior a los 27 millones en divisas extranjeras. Por participación en delitos de contrabando monetario de exportación de pesetas y de divisas han sido condenadas esas cuarenta y ocho personas, entre las que destaca, como personaje principal, Don Juan Vila Reyes a quien se le imponen tres años de prisión y multa de MAS DE MIL SEISCIENTOS CINQUENTA Y OCHO MILLONES de pesetas; en la sentencia son frecuentes, además de la pena de prisión, las multas de 150 millones, 144 millones, 120 millones, 83 millones, etc., a los demás condenados.

En los hechos probados declara la sentencia que la sociedad MATESA fue constituida el 20 de junio de 1956 en Pamplona, con un capital de DOS MILLONES de pesetas, representado por dos mil acciones nominales de mil pesetas cada una. Las directrices señaladas por Don Juan Vila Reyes, sigue diciendo la sentencia, han determinado la necesidad de que MATESA realizara constantemente pagos o situaciones de fondos en el extranjero para la creación y sostenimiento de delegaciones comerciales, la creación o adquisición fuera de España de empresas dedicadas a la fabricación y venta de productos textiles y a otras causas relacionadas con la política comercial o financiera de MATESA.

Asimismo ha sido causa de la necesidad de situar fondos en el exterior la creación o adquisición fuera de España de empresas ajenas al campo textil, actividad que responde al deseo de diversificación que se advierte en la sociedad en los últimos tiempos; la adquisición de patentes y el sostenimiento fuera de España de procesos jurídicos sobre las mismas y el concurrir a ferias textiles.

Igualmente declara la sentencia que la principal fuente de financiación de que dispuso MATESA para la realización de pagos exteriores ha sido EL CREDITO OFICIAL ESPAÑOL, obtenido de la entidad de derecho público DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA, a través del Instituto de Crédito a medio y largo plazo, Banco de Crédito Industrial, que DESDE 1964 HASTA FINALES DE JULIO DE 1969 HA CONCEDIDO A MATESA CREDITOS A LA EXPORTACION POR CUANTIA QUE ALCANZA LOS 14.000 MILLONES DE PESETAS.

La máxima pena de privación de libertad que puede imponer el Juzgado Especial de Delitos Monetarios es de tres años de prisión, y la pena máxima en caso de impago de multas, por insolvencia de los condenados, es... de un año !!

En el asunto MATESA intervienen dos jurisdicciones diferentes: el antes citado Juzgado Especial de Delitos Monetarios por lo que se refiere exclusivamente a evasión de capitales, falsificación de efectos y otros delitos de carácter monetario, y la jurisdicción ordinaria.

En esta última, el asunto, tras diversos trámites, pasó a la competencia de la sala segunda del Tribunal Supremo y el pleno

de este alto Tribunal ha estado considerando si debe, o no, de clararse competente en el asunto, ante la declinación de competencia de dicha sala segunda por la PRESUNTA IMPLICACION DE PERSONAS CON DERECHO DE FUERO, cuyo enjuiciamiento requiere la actuación del Tribunal en pleno. Las últimas noticias son que ese Pleno se ha considerado competente y que ha dictado auto de procesamiento contra dos ex-ministros de la dictadura franquista («personas con derecho de fuero»).

¿Cuántos «MATESA» ha habido hasta ahora en esa dictadura, con más suerte que la de ahora por haber encontrado buenos enterradores de escándalos? ¿Cuántos MATESA hay aún, y podremos ver aún?

LA SEGUNDA ETAPA



30.000 «sindicalistas» —ni uno más, ni uno menos— han llenado el 2 de julio el parque de la Ciudadela, en Barcelona, para rendir «clamoroso homenaje de adhesión», tributado por los «sindicatos» barceloneses al Jefe del Estado.

La payasada «sindicalista» fue motivo para que el «Jefe» (con mayúscula) del Estado y el «jefe» (con minúscula, ¡todavía hay clases!) de la «agrupación forzosa de todos los españoles que tengan algo que ver con el trabajo» (aunque algunos lo vean muy de lejos y únicamente para explotarlo) o «sindicatos verticales», durmieran de sopor y de estupor a sus aborregados oyentes con sendos discursos en los que, alternando la desfachatez con la inconsciencia, dieron rienda suelta a sus obsesivos deseos de convencer a la opinión que el régimen evoluciona hacia una liberalización de pacotilla.

Franco habló de libertad, de derechos y de la de injusticia que debemos creer supone el hecho de que «la renta nacional se reparte desigualmente». ¡Como si el pueblo, por experiencia propia, no supiera bien esto último! Lo que quizás no sepa es lo primero: lo de la libertad y los derechos. No solamente porque son cosas para él desconocidas en toda su amplitud y concepto, sino porque parece que otros jerifaltes del régimen están empeñados en desconcertarle, o en llevar la contraria al «Jefe» (el de la mayúscula) como si también fueran de la oposición. Así, por ejemplo, mientras Sánchez Bella, ministro de Información, sostiene que «en España hay un exceso de libertades políticas» (¡), otro ministro español, el de Obras Públicas, Fernández de la Mora, comenta jocosamente, o con escarnio, la libertad de que disfruta el ciudadano español. Este Sr., a instancias de un periodista, ha enunciado recientemente las libertades existentes en la España de hoy. Según él —y cuando lo dice debe saberlo, porque por algo es ministro— los españoles pueden: contar chistes, criticar al régimen, elegir Procuradores en Cortes (si bien solo pueden hacerlo los cabezas de familia y para la quinta parte de las Cortes) y escribir cartas a los ministros extranjeros. Lo que se le ha olvidado a ese Sr. ministro es agregar que existen cárceles para los que critican al régimen o se oponen a él, y que la carta enviada últimamente al ministro americano, Sr. Rogers, ha sido motivo para que a los autores y firmantes de ella se les impongan

multas de hasta 100.000 pesetas, que es el precio que han tenido que pagar por esa «libertad».

El otro «jefe» (con minúscula; el de la «agrupación forzosa», el Sr. García Llevado del Ramal) no se ha quedado atrás en la incongruencia sembradora de confusión: «el sindicalismo en España ya ha superado la primera etapa de la reivindicación, pasando ahora a la etapa de la participación». Lo de la reivindicación... eso también lo sabe de sobra la clase trabajadora, aunque no por «superación sindical vertical». Pero, esa segunda

etapa de la participación... ¿en qué? ¿Participación en los procesos, en las privaciones, en los tormentos, en la emigración...?

Si así es, y de ello está convencida la inmensa mayoría del pueblo español, no hacía falta alguna recorrer etapas porque en esa segunda estamos desde hace 31 años, aunque ese Sr del Ramal diga que entramos ahora en ella. Debería habernos dicho lo que corresponde a la tercera, a menos de que no lo quiera hacer por lo mismo que pensamos nosotros: que... a la tercera, vá la venceda!!

Cuando ellos lo dicen...

Leemos en cierto periódico español una tímida crítica del régimen expresada, en lo que a este le sobra y le falta, en la siguiente forma:

«NOS SOBRA: Verticalidad — Autosuficiencia — »Dedo» — Estructuras de reformar — Bigotes — Arados — Fútbol — Artesanía — Desorganización — Retraso — Campechanía — Tuteo — Fumadores de puro — Latifundios —

Toros — Trenes de carbón — Limpiabotas — Casas — Escombreras — Estatuas — Periódicos — Emisiones televisadas — Discursos — Casinos — Chovinismo — Turismo (extranjero) — Cine (extranjero) — Teatro — Ruedas de molino — Academia — Emigración — Pluriempleo — Sol — Cochecitos — Calderilla.

NOS FALTA: Horizontalidad — Sentido crítico — Urnas — Reformas — Barbas — Trac-

tores — Atletismo — Industria — Método — Puntualidad — Seriedad — Usteo — Fumadores de pipas — Reforma agraria — Trenes eléctricos — Viviendas — Jardines — Estatuas — Prensa — Televisión — Debates — Centros de juventud — Europeísmo — Turismo (nacional) — Cine (nacional) — Teatro — Ruedas de prensa — Escuela — Puestos de trabajo — Uniempleo — Agua — Transportes públicos — Bille-

exterior - exterior - exterior - exterior

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA

La Comisión ejecutiva de la U.G.T. se reunió el día 4 de Julio último. Tras de despachar varios asuntos de trámite y de conocerse diversas comunicaciones, la reunión estuvo dedicada al examen de la situación en el interior de España en todas sus modalidades, tanto dentro como fuera de nuestra organización: también se trató en ella de algunos aspectos de la Alianza Sindical, de la situación orgánica en el exterior, de la convocatoria de la reunión del Consejo General de la U.G.T., de la representación delegada para la asistencia a varios congresos departamentales y de la solicitud de algunos ingresos, acordándose en cada caso las resoluciones correspondientes.

La sección de Ahlen (Alemania) se reunió en asamblea el 27 de Junio. Tras de las gestiones de trámite de que dió cuenta el comité, que fueron aprobadas, se acordó el alta de dos nuevos afiliados y se rechazó otra petición de ingreso. Por renuncia del compañero que venía ocupando el cargo, se designó nuevo secretario de la sección, recayendo el nombramiento en la compañera Olga Suarez.

La sección de Grenoble mantuvo asamblea el 14 de Junio para examinar distintos aspectos de las circulares recibidas de la Comisión ejecutiva, acordándose pedir a esta algunas aclaraciones. En esa reunión se designó una comisión encargada de entrevistarse con los compañeros de la C.N.T. al objeto de reorganizar la Alianza Sindical en aquella población, y se registró un alta. La sección desea un pronto restablecimiento al compañero Fortunato Garnacho, secretario de la misma, recientemente operado de la próstata.

Las secciones de Bègles y Burdeos celebraron asamblea conjunta extraordinaria el 26 de Junio acordándose la fusión de ambas en un «Grupo departamental U.G.T. del Gironde» para cuyo comité director fueron elegidos los compañeros Paulino Barrabés, presidente; Luciano Lacuey, secretario; Dámaso Solana, tesorero; José Lopez, cobrador, y Marcial Gutierrez, Pascual Sanguesa y Medina, vocales.

La sección de Montpellier celebró asamblea el 21 de Junio, designándose en ella el siguiente comité: presidente, compañero Magin Segura; secretario, compañero Manuel Fernandez; tesorero, compañero José Candela.

La sección de Zurich ha celebrado el pasado 26 de Junio su asamblea general ordinaria, para examinar la gestión del período Junio 69 - Junio 70, nombrar los cargos y discutir la nueva marcha de la sección. Hemos atravesado un período muy movido, que nos ha obligado, a pesar nuestro, a poner en segundo plan actividades de formación e información tan necesarias al incremento de la U.G.T. Suiza votó el pasado 7 de Junio sobre la llamada iniciativa Schwarzenbach, que quería imponer una reducción de la población extranjera domiciliada en el país, admitiendo por el contrario el aumento de los temporeros; es decir, una solución que hubiera empeorado la posición de los obreros extranjeros. La iniciativa recogió más de medio millón de votos a favor, mientras que los contrarios fueron algo más de 600.000. El alto porcentaje de votos a favor solamente se explica —a parte de un ala xenófoba— por el descontento general para una situación con infraestructuras insuficientes, etc., que padece gran parte de la población obrera. También se nos presentó la necesidad de constituir un organismo que nos permita difundir los principios del sindicalismo libre dentro de la emigración española, que sufre las consecuencias de la deformación de 31 años de dictadura y también la presión de varios grupos, hostiles a nuestros principios. Por eso hemos participado activamente en las gestiones realizadas para constituir la Federación de las secciones locales de la U.G.T. en Suiza. Con el apoyo de la Unión Sindical Suiza y de la C.I.O.S.L. hemos podido constituir la Federación el mes de mayo pasado. La sección de Zurich ha afirmado una vez más su total adhesión a la Federación, deseando que la actividad informativa, formativa y reivindicativa, en el marco del sindicalismo libre y en cordial reciprocidad con la Unión Sindical Suiza, pueda incrementarse rápidamente. La presencia de la Federación en la elaboración de un documento reivindicativo de la Federación de los Trabajadores de la Construcción y de la Madera ha sido el primer paso en esta dirección. La participación de nuestros compañeros en las asambleas de los obreros de la construcción podrá ayudar mucho a que dicho documento reivindicativo pueda servir pronto para la lucha reivindicativa del Sindicato de la Construcción.

Ahora el nuevo comité que la Sección ha elegido tendrá que realizar precisamente la actividad informativa y formativa que tanto necesitamos. Trabajo no nos va faltar; por eso hacemos un llamamiento a todos los compañeros para colaborar cada día más con el fin de alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto.

La sección de Munich (Alemania) celebró asamblea el 22 de Abril pasado; en ella se discutieron asuntos de trámite interior, altas y cuestiones administrativas, y se fijó la posición de la sección respecto de un problema en el que están interesadas las secciones del sur de Alemania para mantenerla en la reunión que estas celebrarán en fecha posterior.

NECROLOGICAS

En Perpignan falleció el 27 de marzo, tras de larga enfermedad y a los 67 años de edad, el compañero Salvador Ruiz. El finado era natural de Cartagena y marino; al final de la guerra civil se refugió en Túnez, de donde después vino a Perpignan a cuyas organizaciones locales ha pertenecido sin interrupción. A su sepelio asistió gran cantidad de compañeros y de compatriotas en general.

De Valencia llega la noticia del fallecimiento, ocurrido el 10 de junio, del estimado compañero Juan Jodar García, de Villanueva de Córdoba. Militante de nuestras organizaciones desde el año 1916, prestó grandes servicios a ellas en particular en los difíciles momentos de la clandestinidad en la época en que el general Labarre era considerado como el «virrey de Andalucía». El compañero Jodar fué uno de los que, en representación de las organizaciones de su región, asistió a los funerales de nuestro Pablo Iglesias. En 1931 fué elegido concejal hasta que Salazar Alonso, de triste memoria, disolvió el 25 de marzo de 1934 la mayor parte de los ayuntamientos con representación socialista. Desde los primeros días de la sublevación militar se halló en su puesto, defendiendo la República, y no tardó en ser detenido, con otros muchos compañeros, cuando las hordas fascistas se apoderaron de Villanueva de Córdoba el 26 de marzo de 1939; con él se ensañaron condenándole a muerte tras de las enormes palizas a que un día y otro fué sometido. Su pena fué conmutada por la de cadena perpetua y se le trasladó a la cárcel de Córdoba; luego fué desterrado a Valencia, en libertad vigilada, continuando el calvario hasta el desgraciado final de su vida. A su sufrida esposa María Luna, residente en Valencia y que también conoció las cárceles de Franco, hermana de nuestro compañero Bartolomé Luna, de La Grand'Combe, y demás familiares, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Nacimiento y desarrollo del sindicato moderno

(Continuación)

El mundo del trabajo, que sufría los efectos como consecuencia de la guerra, se hallaba en plena evolución. Las tres grandes corrientes ideológicas que habían ejercido una influencia hasta 1918 continuaban haciendo sentir su peso en el sindicalismo, pero habían sufrido ya un cambio notable a la par que una nueva forma había surgido, encarnada en el sindicalismo soviético.

La guerra había tenido el efecto de dificultar, por una parte, la realización de todas las acciones tendentes a convertir en realidad las reivindicaciones sindicales, mientras que, por otra parte, llevó a los círculos obreros y sindicales la perfecta convicción de su potencialidad. Las organizaciones sindicales fueron restablecidas en todas las naciones inmediatamente después del armisticio, marcadas ya por una nueva e importante característica: la del abandono gradual de la noción del apoliticismo sindical. Se produjo un acercamiento entre el sindicalismo, el anarcosindicalismo y el sindicalismo social-demócrata.

Los círculos anarcosindicalistas de Francia, debido a una transición imperceptible, se vieron implicados en la petición, por medios políticos, de lo que no podía obtenerse por la simple acción sindical. En su afán de conseguir la paz y la fraternidad internacional se convirtieron en sostenes, si no en aliados, de los partidos políticos.

El movimiento sindical abandonó en la Gran Bretaña su apoliticismo inicial, abandono en medida cada vez mayor, y los sindicatos continuaron reforzando los lazos con el partido que mejor defendía los intereses de los trabajadores: el partido laborista. Esta evolución se hizo más evidente después del fracaso de la huelga general de 1926.

Esos dos ejemplos demuestran claramente que el sindicalismo, aunque no perdiera su propia estructura o papel, se inclinaba hacia nuevas formas de la lucha política. La entrada del sindicalismo en el ruedo político se vio pronto complicada con la aparición de un nuevo factor, el sindicalismo ruso.

Los efectivos de los sindicatos rusos pasaron rápidamente de 200.000 a 1.500.000 en Junio de 1917. El papel activo que desempeñaron en la revolución de 1917 les conquistó una posición dirigente en el nuevo régimen. Su actividad, durante el período pre-revolucionario, fué idéntica a la del partido obrero. Por su propia definición, se trataba de un sindicalismo comprometido en la lucha de clases; sus consignas eran las mismas que las del partido, comprometiéndose a enrolar a los simpatizantes, a los indecisos y a los que no pertenecían a ninguna organización aún. Se trataba de un terreno abonado para

el reclutamiento y los militantes del partido tenían órdenes de asumir las responsabilidades sindicales y de organizar la agitación encaminada al éxito de la revolución, que seguía siendo el único objetivo.

El triunfo de la revolución de 1917 confirmó nueva potencialidad a los sindicatos rusos y obligó a los sindicatos del resto del mundo a estudiar de nuevo su ideología tradicional. Una vez más fué evocada la cuestión crucial de las relaciones entre la lucha sindical y la lucha política. Tras la creación de la «Tercera Internacional» (o «Internacional comunista») —debe recordarse que la «Asociación internacional de trabajadores», conocida por «Primera internacional», había sido creada en Londres en 1864, existiendo hasta 1876; la «Segunda internacional» fué fundada en París en 1889, de carácter socialista— comenzaron a producirse nuevas escisiones que impusieron cambios profundos en la estructura tradicional del sindicalismo. Bastará recordar las divisiones que se produjeron en el movimiento sindical de Francia, de Italia y de Checoslovaquia, y la sistemática creación de células en los grupos que no pertenecían al partido comunista.

Mientras se producían estos acontecimientos, que marcaron muy sensiblemente la etapa inmediata al final de la primera guerra mundial, tuvo lugar un considerable desarrollo de los movimientos sindicales. El total de sus efectivos, que se elevaba a 8 millones en 1913, pasó a 23 millones en 1919. La curva ascendente de efectivos variaba según las condiciones económicas y dependía de los resultados positivos, o de los fracasos, obtenidos por las organizaciones nacionales, pero en general esa curva tendía al aumento firme y constante. Además, el terreno de acción se había ensanchado muy considerablemente ya que se había establecido el sindicalismo en Asia, en el Lejano y en el Medio Oriente, en Africa y en América Latina. Los problemas tratados crecieron en número y en profundidad, y su naturaleza se hizo cada vez más complicada. Mejoraron las relaciones entre los sindicatos y las organizaciones patronales, así como entre los sindicatos y los gobiernos. Entre las principales victorias conseguidas en aquella época por el sindicalismo figuran:

- la libertad de asociación,
- el reconocimiento de los sindicatos,
- la reducción de las horas de trabajo,
- la protección en el trabajo de las mujeres y los niños,
- Un aumento del poder adquisitivo de los trabajadores,

— el establecimiento de los comités paritarios, y la representación de los trabajadores en la Organización Internacional del Trabajo.

En su programa, como objetivos a conseguir, aparecían también: el establecimiento de un sistema completo de seguridad social, la democratización del régimen económico, la consolidación de la paz y el derecho de autodeterminación para todos los pueblos.

Así cambiaba el aspecto del movimiento sindical. Sus medios de acción exigían no solo una potencia dinámica y financiera, sino también una gran cantidad de conocimientos más amplios y profundos de los problemas económicos, políticos, sociales y financieros. Al decidir asumir todas estas tareas, el movimiento sindical tenía que pensar forzosamente en actuar internacionalmente, lo que no había hecho hasta entonces. Sus numerosas intervenciones, si se quería que tuviesen efectividad, tenían que ser coherentes y solicitadas por una organización lo más potentes posible en el aspecto internacional.

La primera Conferencia Sindical Internacional celebrada después de la guerra (en Berna, Suiza, en Febrero de 1919) se consagró a la elaboración de la Carta Internacional del Trabajo que, según la decisión adoptada en Leeds (Inglaterra) en 1916, debía ser incluida en el Tratado de Paz. Esta Carta trataba de los puntos siguientes: educación, aprendizaje y pre-aprendizaje empleo de la mano de obra adolescente y femenina, horas de trabajo y vacaciones, higiene industrial, derecho de coalición y asociación, fijación de salarios mínimos y seguridad contra los accidentes en la industria. La Carta preveía igualmente, con vista a aplicar y desarrollar la legislación social internacional, que «los Estados contratantes crearán un comité permanente, compuesto la mitad del mismo por delegados de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones y, la otra mitad, por delegados de la Federación Sindical Internacional. El Comité funcionará en colaboración permanente con la Organización Internacional del Trabajo y con la Federación Sindical Internacional».

Una nueva Conferencia, celebrada en Amsterdam en Julio de 1919, restableció la «Federación Sindical Internacional» (F.S.I.) Catorce naciones estuvieron representadas en ella (Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Luxemburgo, Holanda, Noruega, España, Suecia, Suiza y los Estados Unidos), con unos efectivos de 17.668.000 trabajadores. La misión de la F.S.I. consistía, según sus estatutos, en:

- conseguir la unidad de la clase obrera internacional, desarrollando los lazos entre las organizaciones sindicales de todos los países,
- organizar Secretariados Profesionales bajo los auspicios de la F.S.I.,
- mantener los intereses y los esfuerzos del movimiento sindical de todas las naciones, tanto nacional como internacionalmente,
- fomentar el progreso de la legislación social internacional,
- impulsar la educación de los trabajadores,
- evitar todas las guerras y combatir la reacción.

La F.S.I. era una federación de centrales nacionales y los Secretariados Profesionales Internacionales coexistían como organismos autónomos. El domicilio social de la F.S.I. estuvo en Amsterdam hasta 1931 en que fué trasladado a Berlín, de donde la F.S.I. tuvo que ser evacuada en Abril de 1933 a consecuencia de la toma del poder por el nacionalsocialismo, estableciéndose en París.

El congreso de Amsterdam asignó a la F.S.I. un objetivo y una administración diferentes de los del Secretariado Sindical Internacional. La F.S.I. debía ser algo más que una simple oficina de información y de intercambio de ideas. Las primeras resoluciones que adoptó se referían a la Conferencia Internacional del Trabajo de Washington, celebrada en Noviembre y Diciembre de 1919, organizada como consecuencia de la creación de la «Organización Internacional del Trabajo», tal como se había estipulado en la Parte XIII del Tratado de Versalles. Esas resoluciones condenaban el bloqueo establecido por los gobiernos aliados contra Rusia y Hungría, declaraban que todos los esfuerzos del proletariado deberían encaminarse a socializar los medios de producción y afirmaban que la Sociedad de Naciones debería basarse en la buena voluntad y en la colaboración de todos los pueblos.

La acción de la F.S.I. se vió apoyada por el progreso sindical. Entre las manifestaciones de su actividad creciente figuraban los actos de solidaridad con Austria amenazada por el hambre, sus decisiones de negativa a transportar armas a Polonia en

guerra con la U.R.S.S., el boicot al gobierno húngaro del almirante Horthy, y la ayuda a los rusos que padecieron la época del hambre de 1921 a 1923. Sin embargo, la F.S.I. se enfrentaba a su vez con nuevos problemas como resultado de la creación de la Federación Sindical Roja y de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos.

La primera ruptura con sus filas se produjo a consecuencia de la disolución de la central nacional italiana por Mussolini, en 1925. Con ella se redujeron a 13 millones los efectivos de la F.S.I.

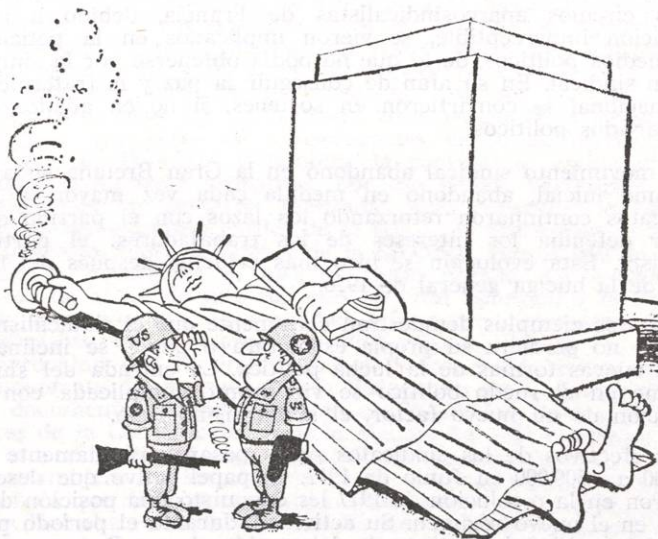
La F.S.I. contaba en 1913 con efectivos en 19 naciones, de las cuales 18 eran europeas y una de América (los Estados Unidos, con 2 millones de afiliados). Las 18 naciones europeas eran: Alemania, Austria, Bélgica, Bosnia, Croacia, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Hungría, Italia, Noruega, Rumania, Servia, Suecia y Suiza.

24 millones de trabajadores organizados estuvieron representados en 1920 en el Congreso de Londres de la F.S.I., al que asistieron 17 delegaciones nacionales. La organización americana A.F.L. (American Federation of Labor) no participó en él, ni permaneció dentro de la F.S.I. después de la primera guerra mundial. Aunque en 1925 se realizaron intentos para reanudar la asociación de la A.F.L. con la F.S.I., esos intentos no dieron ningún resultado positivo y hasta 1927 no volvió a ingresar la A.F.L. en la F.S.I. Los efectivos de la F.S.I. se mantuvieron, entre los años 1924 y 1930, en 13.715.000 trabajadores.

Hasta 1929 se consideró la F.S.I., en general, como una organización simplemente europea. Grandes esfuerzos se habían hecho para establecer relaciones con sindicatos de fuera de Europa; así por ejemplo, se había mantenido correspondencia y se habían enviado misiones a países y territorios de América latina y de Asia. En 1930 y 1931 fueron igualmente enviadas misiones al Cercano Oriente. La F.S.I. había establecido representantes y correspondientes en cierto número de naciones latino americanas, con carácter permanente; la Confederación del Trabajo de la Argentina se había afiliado ya a ella en 1919 y en 1936 lo hizo la C.T.M. mejicana.

Nuevas afiliaciones a la F.S.I. se registraron en las siguientes naciones: Estados Unidos (la A.F.L.), Nueva Zelanda, China, Egipto, Africa del Sudoeste, Mozambique. En 1939 se hallaban muy avanzadas las negociaciones para el ingreso de las organizaciones de Cuba, Trinidad y Tobago, Curasao, Brasil, Chile, Japón, Siria y el Líbano. A través de la C.G.T. francesa se afiliaron a la F.S.I. sindicatos de alguna importancia en Argelia, Tunes, Marruecos, Indochina, Madagascar, Senegal, Mauritania y el entonces Camerún francés. La F.S.I. contaba, en vísperas de la segunda guerra mundial, con cerca de 20 millones de afiliados.

(Continuará...)



Ha sido en defensa propia... ¡Me estaba amenazando con la antorcha!

internacionales – internacionales – intern

Socialdemócratas y sindicalistas alemanes han fundado en Frankfurt un «Comité alemán para la defensa y ayuda a los demócratas españoles» (C.A.D.A.E.). La finalidad del mismo, según su propia expresión, es recoger y valorar informaciones sobre los demócratas españoles que por su actuación política o sindical sean acusados, condenados, o desterrados en España; ayudar a los presos y sus familias y apoyar la defensa de los acusados mediante la correspondiente información dirigida a la opinión pública.

La C.I.O.S.L. ha protestado una vez más, ahora en la última Conferencia internacional del Trabajo reunida en Ginebra, por la presencia en esa Conferencia de los supuestos «delegados» de los trabajadores de España, Portugal y Grecia. Como se sabe, la representación en esas Conferencias está basada en una estructura tripartita que permite a cada nación miembro de la O.I.T. presentar una delegación gubernamental, otra patronal y otra de los trabajadores. La C.I.O.S.L. ha negado enérgicamente el usurpado derecho de los gobiernos de las tres naciones antes citadas para hacer pasar como representantes de los trabajadores a personas que no han recibido mandato ni delegación alguna de los trabajadores interesados. En ninguna de esas tres naciones tienen los trabajadores el derecho de organizarse libremente, de elegir sus propios representantes y de fijar su propia política; esos derechos son constantemente violados y los trabajadores son perseguidos por sus actividades sindicales. En apoyo de su protesta, la C.I.O.S.L. ha argumentado que precisamente la propia O.I.T. ha reconocido que los gobiernos de España, Portugal y Grecia violan de manera permanente el derecho de libertad sindical.

Los sindicatos checoslovacos niegan oficialmente el derecho a la huelga: una decisión del Consejo Central de los sindicatos checoslovacos, adoptada unánimemente el 11 de junio de 1970, declara nula y sin aplicación la resolución adoptada en 1968 en virtud de la cual los sindicatos miembros recibirían apoyo en caso de huelga. Además de ello, ni el Consejo checo de sindicatos ni el eslovaco tendrán derecho en el futuro a declarar una huelga general. En la resolución se afirma que «el derecho a declarar una huelga no puede reconciliarse con el papel de los sindicatos en una sociedad socialista». Con referencia a la destitución de funcionarios sindicales que habían dejado de plegarse a la línea ultra conservadora en 1968, la resolución anuncia que la purga en los organismos centrales se completaría para fines de Julio y entre las secciones sindicales locales para el 30 de septiembre de 1970.

Según noticias de Praga se espera que se hagan acusaciones contra un puñado de funcionarios de la sedicente Federación de Maquinista por «actividades contra el Estado». En 1968, destacados sindicalistas trataron de establecer su propio sindicato de maquinistas de locomotoras puesto que el sindicato ferroviario competente había dejado de atender sus justas reivindicaciones durante años. Después de la invasión de Checoslovaquia por las tropas soviéticas, el Ministerio del Interior se negó a conceder a este sindicato reconocimiento oficial so pretexto de que pondría en peligro la unidad sindical. Se advirtió a los organizadores que tendrían que cesar todas las actividades como resultado de esta decisión y ahora se les acusa de haber continuado esta acción a pesar de la prohibición oficial.

El grupo de Trabajadores del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo ha elegido presidente del mismo al compañero Joe Morris, vicepresidente de la organización sindical canadiense (Canadian Labour Congress), vicepresidente del Consejo de administración de la O.I.T. y miembro del comité ejecutivo de la C.I.O.S.L. El compañero Morris sucede, en el puesto para que ha sido designado por el Grupo de Trabajadores, al fallecido dirigente sindical suizo Jean Mori.

Delegaciones de la C.I.O.S.L. y de la federación sindical americana A.F.L.-C.I.O. se han reunido en Ginebra el 25 de Junio último. Tras un cambio de impresiones, la delegación de la A.F.L. - C.I.O. declaró que no veía la posibilidad de recomendar a su comité ejecutivo la pronta reafiliación de esa federación

a la C.I.O.S.L. Por ambas partes fué expresado el deseo de seguir manteniendo contactos en cuanto a todos los problemas que son de interés común a ellas.

La organización sindical alemana D.G.B. contaba, al final del año 1969, 6.482.390 afiliados. El sindicato más poderoso es el de metalúrgicos, con algo más de dos millones de afiliados; tras de él vienen el sindicato de servicios públicos y el de transportes, que agrupan, cada uno de ellos, alrededor de un millón de trabajadores. Los sindicatos menos fuertes son el de artistas (32.840 afiliados) y el de trabajadores agrícolas y forestales (49.080 afiliados). Los efectivos del movimiento sindical alemán se componen de 4.863.591 obreros (el 76 por ciento del total de afiliados), 896.392 empleados (el 14,3 por ciento) y de 625.214 funcionarios (el 9,7 por ciento). A la D.G.B. están afiliados 5.498.316 hombres (el 84,4 por ciento) y 984.074 mujeres (el 15,2 por ciento).

Un equipo internacional ha propuesto soluciones radicales para el problema del paro en Colombia, en donde, de no aplicarse urgentemente esas medidas, dentro de 15 años el paro afectará al 30 o al 40 por ciento de la población trabajadora. Actualmente hay más de 500.000 colombianos en busca de un empleo, cifra que representa la sexta parte de los trabajadores de esa nación; esto es, de cada seis trabajadores hay uno en paro forzoso. Las medidas que propone esa misión internacional son, entre otras, la de creación de 5 millones de nuevos puestos de trabajo en los próximos 15 años mediante el desarrollo de la industria, y una reforma agraria a fondo.

Leonard Woodcock, antiguo presidente de la Federación norteamericana de trabajadores de la industria del automóvil (U.A.W.), ha sido elegido presidente de esta federación en sustitución de Walther P. Reuther, trágicamente desaparecido en un accidente de aviación. Además de sus actividades sindicales, Woodcock es miembro activo de varias asociaciones como la «Unión americana en defensa de los derechos cívicos» y la «Asociación para el progreso de la gente de color».

Se nota una nueva tensión en el mercado de trabajo en Alemania. El número de trabajadores extranjeros ascendía en esa nación, a fines de Marzo de este año, a la cifra record de 1.700.000, quedando aún unos 850.000 puestos de trabajo sin proveer por falta de mano de obra. El número de parados continúa descendiendo, siendo, en esa fecha, de menos de 45.000; o sea, el 0,9 por ciento en menos.

Una nueva confederación sindical, la «Suomen Ammaetiluttujen Keskusjärjestö», ha sido constituida en Finlandia como resultado de la fusión de 24 federaciones que formaban parte de la antigua central sindical SAK y de 5 federaciones autónomas. Esta unificación, que sigue a la realizada por los metalúrgicos el año pasado, debe hacerse progresivamente para quedar ultimada en 1971. Esa nueva confederación se afiliará a la C.I.O.S.L. y cuenta con 500.000 afiliados. Finlandia tiene una población total de 4.600.000 habitantes.

En el transcurso de 20 años, el ingreso medio de un ciudadano alemán, casado, con dos hijos, ha pasado de 345 marcos mensuales, en 1950, a 1.218 marcos a principios de 1970; ese ingreso medio ha sufrido, pues, un aumento del 253 por ciento. Teniendo en cuenta, sin embargo, que los impuestos y las cargas sociales han progresado, en ese mismo período, en un 315 por ciento y los precios en un 51 por ciento, ese aumento representa realmente el 191 por ciento.

Ese incremento del poder adquisitivo ha sido empleado, generalmente, en la compra de un coche, de mobiliario, en la suscripción de pólizas de seguros y en el perfeccionamiento de las comodidades del tiempo libre. El alemán medio economiza actualmente el 5,7 por ciento de sus ingresos en relación con el 2 por ciento que economizaba en 1950.

Los múltiples sistemas de seguros sociales existentes en Europa constituyen a veces verdaderos laberintos. Así, por ejemplo, los seguros de invalidez y de vejez son distintos de los otros regímenes de seguros, en sistema aparte, en algunas naciones (Bélgica, Holanda, Suiza) mientras que en otras no existe separación alguna (Alemania federal, Italia). Tampoco existe unidad alguna en cuanto a los topes de cotizaciones; a excepción de Suiza, donde las cotizaciones para el seguro de enfermedad son fijadas a tanto alzado sin relación alguna con el salario percibido y las cotizaciones de invalidez y vejez son calculadas en porcentaje de un salario tope, los límites o topes de cotización varían frecuentemente en una relación de 1 a 4. (el tope más bajo corresponde a Francia; el más alto a Italia). Lo mismo sucede con las cotizaciones del seguro de enfermedad (10 por ciento en Alemania, 5,75 por ciento en Bélgica), de invalidez y vejez (6,2 por ciento en Suiza, 10,25 por ciento en Bélgica, 16 por ciento en Alemania), y de paro (2,80 por ciento en Bélgica; 1,30 por ciento en Alemania; 0,34 por ciento en Francia). Las cargas sociales son repartidas diferentemente entre el patrono y el asalariado, según las naciones; en Alemania, por ejemplo, ese reparto está hecho a partes iguales (el 50 por ciento cada una de ellas) mientras que en Holanda el asalariado paga íntegramente, en su totalidad, el seguro de vejez y el patrono paga, en cambio, cinco veces más que el asalariado por el seguro de enfermedad.

Un documento televisado de 45 minutos de duración, pasado en las cadenas de televisión de Alemania federal, ha puesto de relieve la fortuna fabulosa de la central sindical alemana D.G.B. estimada en 400 millones de dólares procedentes de las empresas de que es propietaria, sin contar los 5 billones de dólares suplementarios obtenidos mediante participaciones financieras. Entre las perlas de esa corona de la D.G.B. figuran principalmente: la «Neue Heimat», la mayor empresa europea en la industria de la edificación, que reporta 75 millones de dólares de beneficio al año; la «C.E.G.», sociedad de artículos alimenticios y de uso corriente que produce todo en sus fábricas, desde las cerillas hasta los perfumes; una agencia de viajes, hoteles, centros de vacaciones y las participaciones en dos grandes sociedades de publicidad y en la importantísima compañía de navegación aérea «Lufthansa». Gracias a las cotizaciones vertidas por sus afiliados, a la rareza de las huelgas en Alemania y a la reinversión de una gran parte de sus ingresos ha podido amasar esas riquezas la D.G.B.

Más de 16 millones de trabajadores no se hallan a cubierto en los Estados Unidos de América por ningún seguro contra el paro. Según la A.F.L. - C.I.O. que denuncia esa ausencia de protección social, esos trabajadores se hallan así repartidos: 1.800.000 en los sectores no lucrativos; 2.500.000 en los servicios domésticos, 7.800.000 en empleos del Estado y de las administraciones locales.

colaboración - colaboración - colabora

Métodos violentos y pacíficos

Se repite que la U.G.T. no desprecia ni rechaza ninguna táctica, las comprende y utiliza todas, según conviene.

A veces, las circunstancias aconsejan el empleo de medios pacíficos, más positivos y rentables que los violentos; es lo que sucede cuando se trata de obtener sentencias favorables a los trabajadores en conflictos de trabajo, mediante laudos, leyes y decisiones paritarias que apenas reclaman esfuerzo y de lograr reformas beneficiosas de la sociedad capitalista, o cuando se utiliza el sufragio universal para la conquista del poder político y para ganar puestos públicos en los que la clase obrera reivindica mejoras del nivel de vida y manera de existir.

Pero, en otras ocasiones, se encuentra con que las clases pudientes impiden por la violencia el uso de esos procedimientos y es obligada a recurrir a la fuerza para lograr reclamaciones, libertades y derechos. Así le ocurre que tiene que ir muchas veces a la huelga o a movimientos

políticos revolucionarios en defensa de la democracia y para obtener transformaciones sociales que se le niegan.

Todo depende de las condiciones del combate; no se puede generalizar una norma, las circunstancias la imponen; es lo que hace la U.G.T. al utilizar el método que conviene; no hay reglas generales que pueden servir para todos los casos; no hay más regla general que el bienestar y triunfo de los trabajadores, es la única regla y el objetivo que se debe buscar.

Quizás la táctica de la democracia proletaria, escribió Kaustky parezca más fastidiosa que la de la revolución burguesa; es seguramente menos dramática, menos teatral, pero también exige menos sacrificios. Esta ventaja deja quizás muy fríos a los intelectuales y a los bellos espíritus que hacen socialismo para procurarse un deporte y sujetos interesantes, pero que no toman parte verdaderamente en la lucha.

Este método llamado pacífico de la lucha de clases, que se limita al empleo de medios no militares, como el parlamentarismo, huelgas, manifestaciones, periódicos y otros medios de presión parecidos, tiene tantas más posibilidades de ser conservado en un país en la medida que las instituciones democráticas son más eficaces y que la población posee mayor perspicacia en materia política y económica y más dominio sobre sí misma.

Sin embargo, cuando dos adversarios se encuentran en presencia, todas circunstancias iguales, es el que se siente superior al otro quien guarda mejor la sangre fría. El

que no tiene confianza en sí mismo y en su causa pierde fácilmente la calma y el dominio.

Ahora bien, en los países civilizados modernos, es la clase proletaria quien tiene más fé en sí misma y en su causa. No tiene necesidad para ello de hacerse ilusiones; no tiene más que considerar la historia de la última generación para comprobar en todas partes su ascenso ininterrumpido; no tiene más que considerar la marcha de las cosas en nuestra época para sacar la certidumbre de que su victoria es inevitable. No hay pues que esperar que el proletariado pierda fácilmente su calma y su sangre fría en los países en que ha alcanzado un alto grado de desarrollo y a que inaugure una política de aventuras. Hay tanto menos que esperar eso, en tanto que la educación y el discernimiento de la clase obrera son más desarrollados y que el Estado es más democrático.

No somos partidarios de la legalidad a todo precio, agrega el mismo autor, ni revolucionarios a todo precio. Sabemos que no se pueden crear a voluntad las situaciones históricas y que es sobre ellas que hay que adaptar nuestra táctica.

Imprimerie DULAURIER - TOULOUSE

Directeur de la publication: Manuel Muñio
Rédacteur-gérant: Miguel Armentia
Administrateur: Miguel Calzada

No solo admitimos, con mucho gusto y con el decidido propósito de atenderlas, cuantas sugerencias se nos quieran dirigir acerca del formato, presentación y contenido de este Boletín, sino que rogamos que esas sugerencias nos sean enviadas. Si el Boletín ha de ser lo que los afiliados quieren que sea, es necesario, para ello, que estos nos lo digan. Lo mismo podemos indicar en cuanto a colaboración, que es siempre bien recibida.



UGT



BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Boite Postale : n° 1.520 - 31 Toulouse R.P.

Precio : 0,50 Frs

Teléfono : 22-48-97

GRANADA, ASTURIAS, MADRID

Desde hace ya muchos meses los trabajadores españoles manifiestan de manera activa y constante su descontento y su protesta contra el desprecio que les hace, tratándoles como siervos de la gleba, el régimen franquista.

Los convenios de trabajo tardan meses y hasta años en elaborarse sin consultar a los obreros, sin tenerles en cuenta para nada.

Y esos convenios, a los que dan carácter legal los jefes del falso sindicalismo impuesto por el régimen franquista, después de elaborados, pasan meses e incluso años sin ponerse en vigor, con lo que los escasos beneficios que puedan tener esos convenios no se aplican.

Y ese fué el principal motivo de los sucesos de Granada el pasado 21 de julio, cuando en una pacífica manifestación los trabajadores pedían que se hiciera justicia a sus demandas, poniendo en vigor el Convenio colectivo que se les venía prometiéndoles desde hacía muchos meses.

La respuesta fué abrir el fuego la Policía Armada, matando a tres obreros de la construcción : ANTONIO CRISTOBAL IBANEZ, MANUEL SANCHEZ MESA y ANTONIO HUERTAS REMIGIO e hiriendo a otros cuarenta trabajadores ; fué un crimen más como el que se cometió con el poeta del pueblo Federico García Lorca en la hermosa ciudad de la Alambra que hoy tiene todavía a millares de sus vecinos, entre los cuales muchos obreros de la edificación, con hogares faltos de higiene y de la más elemental comodidad, pues son chavolas y barracas de latas, plásticos y cartones, que constituyen una acusación contra el régimen que mantiene esa inhumana situación.

Los mineros de Asturias llevan muchos meses reclamando seguridad en el trabajo para que disminuyan los riesgos y los accidentes, que cuestan la vida, la incapacidad permanente o parcial a centenares de mineros, y también solicitando otras justas mejoras.

En este mismo número del « Boletín » reproducimos uno de los manifiestos de la U.G.T. de Asturias publicado el pasado mes y repartido en todas las cuencas mineras asturianas, en el que se concretan sus reivindicaciones inmediatas y que en defensa de las cuales están soportando una dura lucha, con manifestaciones y huelgas, a las que los patronos y el Gobierno en vez de atenderlas responden con provocadoras sanciones de suspensión del trabajo, registros domiciliarios y concentraciones de Guardia Civil y Policía Armada, dispuesta a ejercer sangrientas represiones.

En Madrid fueron los trabajadores de la Empresa Municipal de Transportes los que, a partir de Mayo, iniciaron movimientos de paros parciales y trabajo lento, para apoyar sus reivindicaciones de mejoras en el trabajo, en jornada y en salarios.

Siguieron los trabajadores del « Metro », que después de varios movimientos parciales realizaron la primera huelga total del personal que se ha producido en cincuenta y un años de existencia de la Compañía del Metropolitano de Madrid.

El 29 de julio los 4.000 trabajadores del « Metro » hicieron un paro total de los servicios que no se prolongó porque el Gobierno dispuso la militarización con todo lo que ella lleva consigo, pero que no logró vencer el espíritu de lucha defensora de las aspiraciones del personal que, como lo cree factible, sigue

expresando su disconformidad y protesta contra las injusticias que comete la empresa, y las autoridades con ella, al negarles sus justas reivindicaciones.

Continuó esa nueva serie de protestas el ramo de construcción, cuyas industrias ocupan hoy en Madrid y su provincia a más de ciento cincuenta mil trabajadores.

Las huelgas de la edificación han continuado y se reanudarán, porque los trabajadores están cansados de soportar la burla de patronos y autoridades que al poner en vigor el laborioso Convenio actual, después de muchos meses de promesas, este no aporta ninguna mejora sustancial para los trabajadores.

En Granada, Asturias y Madrid los trabajadores han reanudado la lucha por la defensa de las reivindicaciones del pueblo trabajador, por la libertad y la democracia, en esta nueva etapa de los años 70, que es testimonio irrefutable que se produce también en otras ciudades y centros industriales de España de que la juventud trabajadora, manual, intelectual y técnica conjuntamente con los trabajadores veteranos luchan cada día con mayor vigor, por sus reivindicaciones y mejoras inmediatas, por la libertad y los derechos de la persona humana y por el progreso social, político y económico del pueblo español.

Esa lucha es la que la U.G.T., con el riesgo y sacrificio de sus militantes, viene sosteniendo, porque es la lucha del pueblo trabajador español por su dignidad, por su libertad y por su progreso social, político y económico.

En esa lucha la C.I.O.S.L. y todo el movimiento sindical libre, del que la U.G.T. forma parte, presta su ayuda moral y material.

Esa lucha no cesará y será cada día más aguda y persistente hasta que en España deje de imperar la tiranía, la inhumana explotación y la corrupción que hoy existe como norma generalizada en el régimen que tiene sometido al pueblo español privándole por la fuerza de los derechos ciudadanos y con ello de su facultad de decisión.

JULIAN BESTEIRO

El día 27 de Septiembre de 1940, falleció en la cárcel de Carmona, provincia de Sevilla, nuestro compañero Julián Besteiro, nacido el día 21 de Septiembre de 1870.

Besteiro dedicó lo mejor de su talento y cultura al servicio de la clase obrera y entre los importantes cargos que desempeñó, el de Presidente de la U.G.T. constituyó para él la entrega total de su persona a nuestra organización sindical.

Al evocar estas fechas de nacimiento y muerte del maestro dedicándole nuestro recuerdo en este mes, expresamos nuestro deseo de alivio en su delicado estado de salud a su viuda Dolores Cebrián, con un respetuoso y fraternal saludo para ella y su hermana Mercedes, que con tan admirable serenidad y discreción han compartido los sufrimientos morales con el maestro Besteiro.

4P4432

LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

Grupo U.G.T. de Buenos Aires : 1.378,55 F ; Sección local de Casablanca (Marruecos) : Suscripción 1º de Mayo : 812,00 F ; Comité Coordinador de Alemania : 305,77 F ; Sección local de Carmaux (Tarn) : Cupones presos : 168,00 F ; Grupo departamental de Seine : Cuotas suplementarias 49,00 F ; Pro Presos : Benito Rivagorda, Jose Escudero, Segundo Diaz, Emilia Goicoechea, Domingo Rosique, Segundo Alvarez y Francisco Santamaria a 10,00 F ; Jose Fernandez Dueñas 9,00 ; Antonio Martinez Sierra a 6,00 F ; Juan Fernandez Vacas y Dionisio Lacasa a 4,00 F : 152,00 F ; Sección local de Siegen (Alemania) : 151,63 F ; Grupo Departamental de Cher : Francisco Terren, Candido Ruiz, Nicasio Aceituno y Jose Piñol a 20,00 F ; Jesus Perez, Antonio Toro y Pedro Mur a 10,00 F : 110,00 F ; MM. Galan, Goalache, Le Forestin, M. et M^{me} Madec, Dagorn, Peuzien, M^{lle} Cado (Profesores en Lamballe) 47,00 F ; un camarada frances, de Saint-Brieuc 50,00 F : 97,00 F ; Grupo U.G.T. de Londres : 80,00 F ; Marcelino Lopez, de Bar-sur-Aube : 70,00 F ; Sección local de Zurich (Suiza) : 53,36 F ; Sección local de Argel : 43,50 F ; Sección local de Tunez : Luis Rojo, Pastor Nuñez, 15,00 F ; Manuel Pedreiro, 9,00 F ; Zayas, Dacal, 6,00 F ; Isidro Perez, 6,00 F ; Tembras, 6,00 F :

42,00 F ; Sección local de Pau (Pyrénées-Atlantique) : Cuotas suplementarias 14,65 F ; Cupones presos, 25,00 F : 39,65 F ; Sección local de Caracas : 27,90 F ; Porqueras y amigos de Sarcelles : 25,00 F ; Sección local de Tarascón (Ariège) : 23,40 F ; Pedro Caton, de Recloses (Seine-et-Marne) : 20,00 F ; Leandro Gonzalez, de La Ciotat (Bouches-du-Rhône) : 20,00 F.

Sección local de La Grand Combe (Gard) : Cupones presos : 17,00 F ; Sección local, de Versmold (Alemania) : 15,00 F ; Manuel Enjuto, de Toulouse : 10,00 F ; Sanz Pinilla, de Marvejols (Lozère) : 10,00 F ; Vicente Gonzalez, de Le Rove (Bouches-du-Rhône) : 10,00 F ; Pedro Manzanque, de Cerbere (Pyrennes Orientales) : 10,00 F ; Grupo Departamental de Loire-Atlantique : 9,00 F ; Sección local, de Oujda (Marruecos) : 7,20 F ; José Botella, de Esslingen (Alemania) : 7,00 F ; Amigos de Barjols (Var) : 6,00 F ; Ramón Mora, de Toulouse : 5,00 F ; Carlos Pardo, de Frankfurt (Alemania) : 4,80 F ; German Cifuentes, de St-Laurent de Cerdan (Py-Or.) : 1,00 F.

Total del mes : 3.731,76 F.

Ayuda al Boletín

Antonio del Valle, Santiago Candela, Familia Hellin, Atilano Lopez y Emilio Fernandez, de Privas (Ardèche) : 40,00 F ; Sección local, de Souppes-s/Loing : 35,00 F ; Porqueras y amigos, de Sarcelles : 25,00 F Antonio y Mesa y Antonio Llop, de Saint-Juéry (Tarn) : 18,00 F ; Benjamin Palmer, de Lancey (Isère) : 10,80 F ; Manuel Gallardo, de Stenay (Meuse) : 10,00 F ; Jose Laforga, de Joigny (Yonne) : 10,00 F ; Avelino Andres, de Oissel (Seine-Maritime) : 5,00 F ; A. Martinez Sierra, de Paris : 5,00 F ; Sección local de Rabat : 5,00 F ; Jose Botella, de Esslingen (Alemania) : 3,00 F ; Antonio Castro, de Dijon (Côte-d'Or) : 1,00 F.

Total del mes : 167,80 F.

Solidaridad Democrática

Grupo U.G.T. de Buenos Aires : 1.378,55 F ; Porqueras y amigos, de Sarcelles : 25,00 F ; Jose Botella, de Esslingen (Alemania) : 3,67 F.

Total del mes : 1.407,22 F.

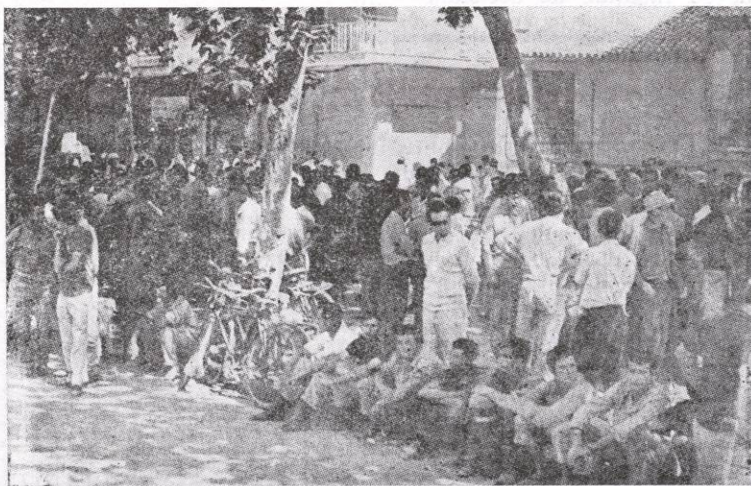
interior - interior - interior - interior - inte

Más protestas contra el gobierno franquista por la matanza de Granada del 21 de Julio de 1970

Continúan las protestas que el movimiento sindical libre está haciendo públicas contra la conducta del régimen franquista, que en vez de conceder los derechos sindicales y ciudadanos a los trabajadores y dar satisfacción a sus justas reivindicaciones como en el caso del convenio de la edificación de Granada, que no ha sido puesto en vigor a pesar de los muchos meses de tramitación, lo que dió lugar a la manifestación de protesta ante la casa sindical, de los trabajadores de estas industrias en Granada el día 21 de julio.

La Federación Internacional de la Edificación y de la Madera, ha publicado la siguiente Nota que ha dado a la prensa en Bruselas:

"La Federación Internacional de Trabajadores de la Edificación y de la Madera, afiliada a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.), condena la inter-



En la foto, un numeroso grupo de trabajadores reunidos ante el Sindicato poco antes de dar comienzo los disturbios,

vencción de la policía española en Granada, que ha matado a obreros de la edificación.

La Federación Internacional señala que en los países democráticos los obreros tienen el derecho de manifestarse públicamente para dar a conocer sus reivindicaciones.

El hecho de que España sea una excepción es la prueba de que los trabajadores están oprimidos dentro del marco de una dictadura militar inhumana desde todos los puntos de vista.

La Federación Internacional de Trabajadores de la Edificación y de la Madera, denuncia la ausencia de organizaciones libres en España y expresa su simpatía a los obreros sindicalistas que se rebelan a pesar de todo para defender sus derechos sociales, y hace un llamamiento a los obreros del mundo libre para que den su apoyo a los trabajadores españoles que siguen negándose a inclinarse ante el régimen de Franco".

También se han hecho públicas las dos declaraciones siguientes:

"La Central General de Trabajadores de la Edificación, Madera e industrias similares, perteneciente a la Federación General de Trabajadores de Bélgica (F.G.T.B.) ha conocido con indignación los acontecimientos de Granada donde la policía ha disparado contra los obreros en huelga hiriendo y matando a varias personas.

La Central General llama la atención sobre el hecho de que la acción de los obreros de la edificación tendentes a mejorar sus salarios y reducir las horas de trabajo declarándose en huelga, no tenía ningún carácter político.

La Central General denuncia los métodos utilizados por el régimen del dictador Franco para rechazar las reivindicaciones sociales y negar las acciones sindicales.

Condena la ausencia de libertad sindical en este país lo que impide la constitución de organizaciones sindicales libres y representativas.

La Central General (F.G.T.B.) testimonia su simpatía a los obreros españoles y les ofrece su apoyo".

"La Comisión Común de los obreros de la Edificación y de la Madera de la C.E.E. ha conocido con emoción que en Granada un cierto número de obreros españoles de la edificación que defendían sus derechos han sido asesinados.

La Comisión hace enteramente responsable de estas muertes al régimen dictatorial del general Franco, que no permite la constitución de sindicatos libres en España.

La Comisión pide a los obreros libres de Europa manifiesten su reprobación por los métodos de opresión de que son víctimas los obreros españoles y testimonian su solidaridad con los sindicalistas españoles que con peligro de su vida luchan por la libertad sindical.

La Comisión Común dirige un solemne llamamiento a la C.I.O.S.L. para que ella proteste enérgicamente en el plano internacional contra estos actos de violencia, que han sido cometidos contra obreros sin defensa y para que el movimiento sindical internacional, continúe oponiéndose a la admisión de España en los organismos internacionales". Ya la C.I.O.S.L., desde los primeros momentos en que fue dada a conocer la noticia de los sucesos de Granada, se apresuró a publicar un comunicado en el que, tras de condenar esos hechos, se afirmaba que "estos tiroteos brutales", que equivalen a un asesinato a sangre fría, demuestran hasta donde está dispuesta a llegar la dictadura de Franco en su intento de reprimir la siempre creciente oposición de la clase trabajadora que se manifiesta no solo en Granada, sino igualmente en los movimientos huelguísticos renovados de Sevilla y Asturias... Frente a la completa inutilidad de los sindicatos oficiales, los trabajadores inspirados por el movimiento sindical clandestino, combaten para garantizar sus derechos. La C.I.O.S.L. en íntima cooperación con su afiliada española, la U.G.T., les apoya incondicionalmente en su justa lucha".

Las Trade Unions británicas enviaron un telegrama al embajador de España en Londres en el que, tras de la protesta de rigor, se indica que "entendemos que las causas de estos disturbios están dictadas por un profundo resentimiento contra las instituciones sindicales oficiales, que los trabajadores consideran como faltas de representación e incluso de carácter represivo. Instamos al gobierno español a que acepte las recomendaciones del Grupo de Estudios de la O.I.T. y que elimine los obstáculos que impiden el ejercicio libre de los derechos sindicales de los trabajadores españoles haciendo posible que puedan obtener sus legítimos objetivos por medio de representantes libremente elegidos responsables solamente ante los trabajadores y dignos de la confianza de estos".

La Federación Internacional de Comunicaciones expresaba también su opinión acerca de estos sucesos y del régimen en un artículo publicado en su boletín oficial bajo el significativo título de "España: fusiles contra reivindicaciones", en el que se sostenía que "los escándalos financieros en que se hallan complicadas altas personalidades del régimen franquista, junto a la deterioración de la situación económica, explican, en parte, la ampli-

tud de las manifestaciones de oposición al régimen y las reivindicaciones de los trabajadores españoles. Ante tal situación, el gobierno de Franco no emplea más argumentos que el recurso a la represión y a la fuerza...".

Otra protesta muy destacada ha sido la enviada a Franco, a Madrid, por las tres centrales sindicales holandesas: la confederación holandesa de sindicatos (afiliada a la CIOSL), la confederación holandesa de sindicatos católicos (afiliada a la C.M.T.), y la confederación holandesa de sindicatos cristianos (protestante). Las tres confederaciones, coincidentes esta vez en una rotunda condenatoria del régimen franquista, "estiman que la libertad sindical no existe en España".

Las protestas, hay muchísimas más de las citadas, han surgido de todas partes.

Los sucesos de Granada han sido la piedra de toque con que el régimen ha topado para darle la medida de la antipatía internacional hacia él.

La tragedia de Granada es una más que el régimen franquista ha provocado para mantener por el terror su dominio, y, además, para que con estos conflictos sociales la emoción de los españoles se desvíe de los escándalos que se están produciendo en el país al irse descubriendo los tan inmorales como el de MATESA, el de los terrenos de Vigo, el de las Confecciones del Campo de Gibraltar y tantos otros negocios sucios en los que están implicados personajes del régimen, incluidos varios ex ministros, ministros y otras altas jerarquías del régimen.

Pero para la U.G.T. como para todo el movimiento sindical libre, la tragedia de Granada pone de relieve lo que tantas veces se ha dicho y no se ha creído: que la clase trabajadora, no obstante la despolitización que el régimen franquista viene practicando desde 1939, no ha servido para lo que el régimen esperaba, que era que el pueblo español se aviniera a continuar siendo tratado como siervo y no como ciudadano.

Y la clase obrera de manera constante viene manifestándose en pro de sus reivindicaciones, reclamando la libertad sindical, el derecho de huelga, y todos los derechos que están estatuidos por la Organización de Naciones Unidas y por la Organización Internacional del Trabajo, y por eso, a pesar de las persecuciones, de los encarcelamientos, de las multas y de todos los medios que pone en juego el régimen franquista, los obreros se manifiestan en pro de sus reivindicaciones, y se declaran en huelga, como en Asturias, Vizcaya, Guipúzcoa, Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y en tantas otras ciudades como se vienen haciendo público en la prensa y en la radio.

En esta lucha permanente que lleva la clase trabajadora española, la Unión General de Trabajadores está en vanguardia.

Unión General de Trabajadores

A todos los trabajadores de Asturias y a la opinión pública

En estos momentos de gran transcendencia económica, social y política por los que atraviesa España, la UNION GENERAL DE TRABAJADORES, una vez más, se dirige a vosotros para señalar cuál es y debe ser la posición que los trabajadores habremos de fijar ante el incierto futuro que se avecina.

Pertenece a una nueva generación de trabajadores que quiere ocupar el puesto que le corresponde en la nueva sociedad que en el mundo se viene perfilando. Somos una juventud que ve con gran pesar que la generación de obreros a la cual pertenecemos por haber estado sumergida en un inmovilismo y una ignorancia — impuestos, se encuentra completamente desorientada, y por lo tanto alejada del movimiento obrero y sindical europeo.

Ante la ineficacia demostrada por las corporaciones jerárquicas y de opresión llamadas Sindicatos Verticales, que han tenido a la rama laboral en la más completa ignorancia, nuestra Organización nunca ha estado dispuesta a guardar silencio: no queremos ocupar cargos ni puestos más o menos retribuidos y que pueden corromper al hombre que los desempeña, por entender que los sindicatos han de ser representativos de los auténticos intereses de los trabajadores, sin jerarquías al servicio de los intereses políticos y económicos de los grandes empresarios. A ellos se debe ir, no buscando el medro personal, sino todo lo contrario, hay que disponer de un verdadero espíritu de sacrificio para servirles, poniendo a sus disposición toda la valía desinteresadamente, con el fin de servir y defender los intereses de los trabajadores.

Si los jóvenes de hoy somos la esperanza de mañana, queremos ser parte directa e interesada en regir los destinos de nuestra Patria. Por esto se nos debe permitir que desarrollemos nuestra actividad luchando por el bien común a todos los españoles.

La U.G.T. hace un llamamiento a todos los obreros sin distinción de sexos, edades, profesiones y creencias religiosas, para que se unan a nuestra Organización y se apresten a luchar con nosotros hasta conseguir la LIBERTAD DE ASOCIACION, DE REUNION y de EXPRESION, tan necesarias para la convivencia humana, como reconoce la O.N.U. en la carta de los Derechos del Hombre.

¡VIVA LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES!
¡VIVA LA UNION DE TODOS LOS EXPLOTADOS!

¡TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION PUEBLO DE MADRID!

Contra la ininterrumpida corriente de encarecimiento de la vida: contra la detención infamante de los hombres que piden justicia social; contra el arbitrario Convenio Colectivo de la Construcción y tantos otros convenios arbitrarios; contra la agotadora jornada de trabajo, impuestas en horas extraordinarias, y cuyas migajas las empresas nos amenazan constantemente con suprimirlas. Por un sueldo diario mínimo de 350 pesetas, con jornadas laborables de 40 horas semanales. Por todas nuestras reivindicaciones inmediatas; por la libertad de los presos político-sociales; por nuestros sindicatos libres; por la libertad de nuestro pueblo para elegir a sus gobernantes: Ha comenzado el combate... Continuemoslo. De una manera consciente, sin arrebatos absurdos, dando de lado a toda especie de violencia innecesaria, pero con el tesón y la hombría que el caso requiere. Sigamos adelante... **Tenemos razón y venceremos.**

El Sindicato Provincial de la Construcción de Madrid- U.G.T. - C.I.O.S.L.

Madrid, Septiembre de 1970.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

A todos los mineros asturianos

Compañeros:

Hunosa pretende, con el cierre de los pozos hasta el día 13, emplear una nueva táctica represiva para desorientarnos y romper nuestra solidaridad en la lucha por nuestros objetivos de clase.

Contra estas maniobras y los castigos injustos, no nos queda otra salida que seguir luchando todos unidos. La lucha es el camino que ha emprendido la clase obrera en toda la península y en la que los mineros no podemos quedarnos atrás. Los «cauces legales» son una mordaza que hemos de conseguir romper, para lograr la justicia y estructuras sociales más adecuadas.

Con nuestra lucha habremos de arrancarles lo que nos niegan por otros medios. **SIGAMOS TODOS EN HUELGA DE 24 HORAS** el lunes, día 14, y **REINTEGREMONOS AL TRABAJO EL MARTES**, día 15, como protesta por los castigos injustos, a la vez que seguimos exigiendo y lucharemos por conseguir.

1) Que se tomen medidas adecuadas y eficaces para impedir que se sigan produciendo tantos accidentes mortales y el sufrimiento de enfermedades profesionales.

2) Que se reforme la Seguridad Social, sobre todo en lo que afecta al percibo del 100% de los ingresos anteriores en los casos de enfermedad y accidentes del trabajo, así como en las pensiones.

3) Que sean puestos en libertad nuestros compañeros presos por dar la cara y luchar por los intereses de clase, y tanto ellos como los despedidos por las mismas causas, readmitidos a sus anteriores puestos de trabajo.

4) Que se renueven y actualicen los precios de los destajos, mediante discusiones en las que participarán comisiones de compañeros elegidos en asambleas libres.

5) Que sean levantadas las sanciones impuestas a nuestros compañeros de Polio, Riosa y La Camocha, por luchar por sus intereses.

6) Que se nos permita reunirnos libremente en las casas de aseo u otros lugares adecuados para celebrar asambleas y elegir comisiones o comités para tratar y discutir nuestros problemas, sin que por ello se nos impongan sanciones de ningún tipo.

El lunes, día 14, debemos acudir a las casas de aseo para celebrar asambleas y elaborar escritos de protesta por el castigo injusto, en los que además se reflejen los problemas de cada pozo. Y donde no sea posible elaborar escritos, permanezcamos en la casa de aseo durante toda la jornada, como hicieron los compañeros del Pozo Carrio.

¡¡¡ENTRAR EL LUNES AL TRABAJO; SERA UNA TRAICION A LA CLASE OBRERA!!!

¡¡¡EL MARTES, TODOS AL TRABAJO!!!

¡¡¡POR EL PODER DE LA CLASE OBRERA !!

¡¡¡TODOS UNIDOS, SEREMOS FUERTES!!!

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

A todos los mineros y a la opinión pública

Otra vez vuelve nuestra región a sonar en el ámbito nacional, y una vez más la prensa española publica la desagradable noticia de « paro en la cuenca minera asturiana ».

Con el fin de orientar a nuestros compañeros y a la opinión pública, nuestra Organización no puede permanecer callada ante la actitud tomada por la Empresa nacional HUNOSA de declarar el « lock-out », alegando para ello la falta parcial de asistencia al trabajo de varios trabajadores el día 1º del presente mes, con motivo del siniestro ocurrido en una mina de antracita de Cangas del Narcea el día anterior, que produjo la muerte de tres compañeros.

Ante medida tan descabellada como contraproducente, **DECLARAMOS** que los verdaderos fines que persiguen consisten en ponernos en evidencia ante el resto de los españoles como inconformistas y egoístas, trantando así de desacreditar a este ramo laboral tan abnegado como sufrido. Nosotro sabíamos que no nos perdonarían la última conquista lograda (incremento de la paga extraordinaria de julio), y que tan pronto se les presentase la oportunidad irían por la « revancha », y como les parecía que se demoraba mucho, han buscado este pretexto, sin tener en cuenta las repercusiones que su actitud pueda tener, no sólo para Asturias, sino para toda la economía nacional; y

ACUSAMOS a todos los Organismos Oficiales de ser responsables por permitir que una empresa determinada tome tales acuerdos, que impiden la pacífica convivencia y el normal desarrollo del país.

¡ COMPANEROS MINEROS : firmes en nuestra lucha, y demostraremos a HUNOSA que la arbitrariedad de cerrar los pozos hasta el día 13 no le servirá para romper nuestra SOLIDARIDAD !
¡ TODOS UNIDOS, CONSEGUIREMOS EL TRIUNFO !

A todos los trabajadores guipuzcoanos

Se empieza a notar en ciertas empresas de nuestra provincia una propaganda conducente a la formación de jurados de empresa en fábricas que han dejado de tenerlos por causas de todos conocidas : despidos, dimisiones, encarcelamientos, etc..., incluso están apareciendo octavillas anónimas invitando a la formación de los llamados enlaces del sindicato vertical oficial.

Parece derivarse esta propaganda de sectores obreros de buena fé, lo cual nos llenaría de estupor, vista la experiencia de las últimas elecciones y de la total nulidad del actual sindicato de estado.

También pudiera ser una táctica del actual aparato (vinculado a la patronal) con el fin de ir sondeando la opinión de los trabajadores ante de unas elecciones sindicales, ante la perspectiva de una abstención total.

Sin embargo, prosiguiendo decididamente la oposición al verticalismo sindical, las empresas que actualmente tienen problemas de tipo reivindicativo planteados por la clase trabajadora, y carecen de representación oficial para el dialogo, se verían en la necesidad de tener que tratar con Comités de Fábrica, auténticos representantes de la clase obrera.

¡ POR EL INTERES DEL PROLETARIADO !

No hagamos caso de tales propagandas que no conducen más que a subordinar nuestros intereses a los de la clase patronal.

Organicemos los Comités de Fábrica que sirvan de base para una sindicación libre y democrática, precursora de nuestros legítimos derechos.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES (U.G.T.) adherida a la CONFEDERACION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES, Guipuzcoa, Septiembre 1970 (C.I.O.S.L.).

Relación de los pensionistas de Enfermedad Profesional, Accidentados de Trabajo y Viudedad, que perciben la pensión a través del I.N.P.

Enfermedad Profesional	11.000 pensionistas
Accidentados de Trabajo	8.000 pensionistas
Viudas de pensionistas	3.000 pensionados

Total

De los 19.000 pensionistas de Enfermedad Profesional y Accidentados de Trabajo, 12.000, se pueden calcular con incapacidad permanente total, por lo que reciben una renta del 55 % de su salario computable, existiendo entre los mismos una diferencia entre las 1.000 pesetas y las 7.150 pesetas de lo que podríamos clasificar de la siguiente forma, el 40 % entre las 1.000 y las 3.850 pesetas, otro 40 % perciben las 3.850 pesetas y el otro 20 % entre las 6.600, y las 7.150 pesetas.

De los 7.000 pensionistas de incapacidad permanente absoluta existen pensiones entre las 3.000 y las 13.000 pesetas, que lo clasificaríamos así: el 80 % entre las 3.000 y las 7.000 pesetas, y un porcentaje del 15 % entre las 7.000 y las 12.000 pesetas, siendo un mínimo del 5 % las que perciben las 13.000 pesetas.

En lo que respecta a las 3.000 viudas de accidentados de trabajo y de enfermos profesionales su promedio podríamos decir así, el 80 % entre las 1.500 y 3.000 pesetas, el 15 % entre las 3.000 y las 5.400 pesetas, y el 5 % entre las 5.400 y las 5.800 pesetas.

El hecho en que nos basamos para hacer estos cálculos lo demuestra claramente la última revalorización hecha por el Sr Gorria en la que dice así :

Ejemplo:

Clase de pensión	Cuantía mínima	Cuantía máxima
I.P.T. para la profesión habitual	1.000	3.850
I.P.A. para toda clase de trabajo	3.000	7.000

Las pensiones causadas a partir del último tope de las 156.000 pesetas son las que representan el porcentaje mínimo, donde la incapacidad permanente total, puede percibir las 7.150 pesetas, y la incapacidad permanente absoluta puede alcanzar las 13.000 pesetas, como podemos ver que como una pensión con el 55 % que percibe 7.150 pesetas percibe más que otra que percibiéndolo el 100 % solo percibe 3.000 pesetas.

La Caja de Jubilación y Subsidios de la minería Asturiana, tiene aproximadamente unos 26.000 pensionistas que se clasifican entre jubilados, larga enfermedad profesional, invalidez, viudedad, orfandad, etc.

De estos 26.000 pensionistas, unos 10.000 son de enfermedad profesional, percibiendo unas pensiones del 35 % y el 15 % según la incapacidad que padezcan profesionalmente, las del 35 % son las que tienen reconocida la incapacidad permanente total, y estas serán el 70 % percibiendo unas pensiones entre las 1.500 y las 3.000 pesetas, y el otro 30 % son las que padecen la incapacidad permanente absoluta para toda clase de trabajo

que les corresponde el 15 %, percibiendo una pensión de 750 a 1.500 pesetas siendo estas, o sea las 1.500 las que se dan con menos frecuencia.

Los otros 16.000 se puede decir que las pensiones de viudedad su promedio es aproximativamente entre las 1.500 y las 2.500 pesetas clasificando el resto, larga enfermedad, invalidez, jubilación, etc, entre las 3.000 y las 4.500 pesetas.

Solo podríamos decir que disfrutan de una pensión más decorosa los que se retiran, con los derechos del nuevo régimen especial de la Minería, ya que estos disfrutaban de unas pensiones entre las 8.000, las 9.000 y las 11.000 pesetas.

Para finalizar diremos que los pensionistas que suman en la actualidad con los de enfermedad profesional accidentes de trabajo y viudas de accidentados, y los que tiene la Caja de Jubilaciones y Subsidios de la Minería Asturiana, son un total aproximadamente de unos 38.000 pensionistas, teniendo en cuenta que de los 26.000 que tiene la Caja de Jubilaciones hay que restar 10.000 que son al mismo tiempo de enfermedad profesional.

Un personaje equívoco del régimen fascista

Pedro Villacañas González

Cuando el régimen fascista empieza a tambalearse, pese a todos los esfuerzos y medidas draconianas de los déspotas que ocupan el Poder, aparece en los denominados « círculos bien informados » una referencia, más o menos equívoca, sobre el general jurídico del Aire Pedro Villacañas González. Unos días, se le menciona como posible presidente de un Gobierno provisional y transitorio que facilite ciertos cambios institucionales pacíficos. Otras veces, se habla de él como autor de un proyecto de convertir a Ceuta en Ciudad Libre, para calmar las ansias reivindicacionistas del Reino de Marruecos. Y otras, se pronuncia su nombre como misterioso enlace entre ideologías contrapuestas.

Queremos llamar la atención sobre el sujeto, para que no haya olvidadizos que se llamen a engaño, cuando no tenga remedio.

Hasta 1936, Villacañas fué un entusiasta partidario de la República. Al menos, así lo exteriorizaba frecuentemente, alardeando de amistad con Azaña, con Besteiro y con Martínez Barrio. Después de ser jurídico-militar con grado de capitán, parece que Azaña le había animado a opositar a Registrador de la Propiedad. Consiguió ingresar en este Cuerpo, agradeciendo siempre públicamente la iniciativa de D. Manuel Azaña. Por ello, llevó a éste a su pueblo natal, Villanueva de Alcardete, en el partido toledano de Quintanar de la Orden, y le presentó, desde el balcón del Ayuntamiento con los máximos elogios.

... Pero en 1936, la guerra civil sorprende a Villacañas en Sanlúcar de Barrameda, como Registrador. Su distrito cae en zona rebelde. Y Villacañas se adhiere al general Varela, jefe de la

rebelión en Cádiz, reincorporándose al Cuerpo jurídico-militar en la Auditoría facciosa de Sevilla. A partir de entonces, Villacañas actúa de Ponente en Consejos de Guerra y se singulariza por su ferocidad sanguinaria. En Talavera de la Reina, hay, por obra suya, centenares de fusilamientos. Después, como Auditor de Bilbao y Santander, prosigue esta labor homicida. En Santander, llega a fusilar al capitán de Ingenieros don Antonio Gudín, de extrema derecha, escondido durante la dominación republicana, «por no haberse pasado a tiempo a zona nacional...» Y son millares y millares los hombres que caen ante el pelotón de ejecución.

Terminada la contienda, Villacañas pasa al Ejército del Aire y obtiene ascensos y ascensos, hasta llegar al máximo : Consejero Togado, equivalente a General de división. Hoy, es Asesor general del Ministerio del Aire, Inspector General del Cuerpo Jurídico del Aire, Consejero de IBERIA, miembro de varios Consejos de Administración de Inmobiliarias, Urbanizadoras y otras sociedades de dudosa reputación... Su fortuna es inmensa. Varios términos municipales del partido de Quintanar son casi suyos en su totalidad.

Esto no basta al equívoco personaje. Quiere que se olvide su actuación en la guerra, que se corra un tupido velo sobre el dantesco espectáculo de los fusilamientos inmotivados, que se recuerde de nuevo al Villacañas que alardeaba de adicto a la República y de amigo de Azaña, al Villacañas de quien se hablaba como presunto masón... Y esto es ya imposible. Nada tiene que hacer el equívoco y siniestro personaje. La memoria de los españoles es muy feliz.

exterior - exterior - exterior - exterior

La Comisión ejecutiva de la U.G.T. se reunió el día 1 de agosto para examinar problemas relativos a la utilización de la máquina offset, a los repatriados de Argelia, a nuestra organización en Alemania, a asuntos internacionales y a cuestiones de la organización en el interior, adoptándose los acuerdos correspondientes. Se examinaron las cuentas del trimestre anterior, presentadas por tesorería, que fueron aprobadas. En esa reunión se fijó la fecha en que debía ser convocado el Consejo General de la U.G.T. (12 de agosto) y se ratificó el alta, admitida por el comité departamental del Hérault, de la nueva sección de Mèze. La Comisión ejecutiva tuvo el placer de recibir la visita, mientras estaba reunida, del compañero Otero, del sindicato ferroviario de los Estados Unidos, que en su viaje a Londres para asistir a una reunión de la Federación internacional del Transporte se desvió hasta Toulouse por encargo de su sindicato para, en nombre del mismo, hacer esa visita a la U.G.T., expresar a esta la solidaridad incondicional de los ferroviarios norteamericanos y entregar un donativo del citado sindicato. La Comisión ejecutiva agradeció muy sinceramente la visita y la solidaridad indicadas, rogando al compañero Otero que transmitiera ese agradecimiento a todos los compañeros de su sindicato.

El Consejo General de la U.G.T. se reunió el 12 de agosto con las representaciones del exterior y del interior. Los reunidos examinaron problemas de carácter orgánico en todo su conjunto y de diversos aspectos; la situación política, social y económica de España; lo relativo a presos, procesos y ayudas; lo concerniente a conflictos y huelgas, a la Alianza Sindical, a actividades en el exterior y en el interior, a seminarios de formación del militante, al boletín de la U.G.T., a la O.I.T., y se aprobaron las cuentas presentadas por tesorería. En cada caso fueron adoptados los acuerdos convenientes.

La Comisión ejecutiva se ha reunido de nuevo el 19 de septiembre para tratar de la aplicación de los acuerdos adoptados por el Consejo General en la reunión de este antes citada, de la disolución del grupo departamental de Calvados por decisión prefectoral, del Consejo federal europeo, del Fondo Humanitario español, de problemas detallados y muy diversos de la organización en el interior, de diversos aspectos internacionales, de la situación económica, de los estatutos y del Programa de la U.G.T. de la O.I.D.E. y de la Comisión de Formación del Militante.

El grupo departamental de la U.G.T. del Puy-de-Dôme celebró congreso departamental el 12 de julio último, al que en representación de la Comisión ejecutiva asistió el vocal del Consejo General, compañero Camilo Gorriti, y en el que estuvieron presentes nutridas representaciones de las secciones de Clermont-Ferrand y Saint-Eloy-les-Mines. Se aprobó la gestión del comité y se designó a los compañeros siguientes para que lo integren: A. Ruiz, presidente; F. García, secretario; A. Posada, tesorero; A. Vigara y A. Calzada, vocales.

El grupo departamental del Hérault mantuvo su XV congreso en Montpellier el día 10 de junio. Se aprobó en él la gestión del comité, la de tesorería y la de S.D.E. Se propuso, y así se acordó, que se estudie la posibilidad de celebrar el 1º de Mayo del año próximo en cooperación con la Alianza Sindical de los departamentos limítrofes y se eligió el siguiente comité departamental: presidente, compañero M. Segura; secretario, compañero M. Fernández, y tesorero el compañero José Candela.

El 26 de julio celebró congreso el grupo interdepartamental del Drôme-Ardèche, en Valence. A él asistió, en representación de la Comisión ejecutiva el secretario general, compañero Manuel Muíño. Fué aprobada la gestión del comité, la gestión de tesorería y la de S.D.E. Fueron elegidos para componer el comité los compañeros Mariano Martín, presidente; Marcelino Moreno, secretario; Máximo Cañon, tesorero y Salvador Martínez y Libertad Hellín, vocales. La reunión finalizó con un coloquio en el que el compañero Muíño dió una amplia información examinando los problemas más importantes que para el futuro tiene planteados nuestra organización, expresándose el propósito de todos los reunidos de seguir trabajando para mantener a esta con el mayor vigor.

En Mèze (departamento del Hérault) se ha constituido una nueva sección el mes de julio último, integrada por compañeros residentes en la localidad y en las inmediatas a ella.

NECROLOGICAS

El 6 de Agosto dejó de existir el Compañero Joaquín Montero Sierra, natural de Madellín Badajoz. —Contaba 65 años; una larga y penosa enfermedad apagaba su existencia, desgraciadamente una agravación se produjo degenerando en una incurable—.

El día 7 a las tres de la tarde en el Cementerio de St-Henri donde asistían españoles y franceses dábamos sepultura al que fué compañero de esta sección.

El 20 de Agosto falleció en Grenoble tras breve y penosa enfermedad, la compañera Adelina Rodríguez de Ramos, esposa y madre, respectivamente, de nuestros compañeros Manuel y Mariflor Ramos.

Fuó acompañada a su última morada por multitud de amigos y compatriotas, testimonio de la simpatía general de que gozaba la finada.

Los socialistas y ugetistas de Grenoble y Rioupéroux se asocian de todo corazón al inmenso dolor que embarga en estos momentos a la familia de la desaparecida.

En Toulouse ha fallecido, tras larga y grave enfermedad del corazón, el compañero José Belda Martínez, de Callosa del Segura (Alicante). A su entierro, el 19 de Julio pasado, concurrieron gran número de compañeros, amigos y españoles en general.

Nuestro más sentido pésame a todos sus familiares.

LOS NEGOCIOS DE LA EMIGRACION FORZOSA

De sobra conocidos son ya, desde hace varios años, los tres pajaros de un tiro (no dos, como en el dicho popular) que el régimen franquista logra con la emigración a que forzosamente se ven compelidos anualmente muchos miles de trabajadores españoles al negarles ese régimen la posibilidad de encontrar trabajo en la patria, en unos casos, o de hallarlo, en otros, en las debidas y dignas condiciones de remuneración y estabilidad. O al no querer el régimen modificar en absoluto las circunstancias permanentes que obligan a esa emigración.

Con esta, el franquismo se desembaraza de muchos cientos de miles de bocas a las que, de una manera u otra, tendría que alimentar; bien por medio de subsidios de paro, de ineludibles creaciones de nuevos puestos de trabajo como fuere y donde fuere, o mediante ayudas de cualquier clase. Además, el régimen coloca, con esa emigración, a muchos miles de kilómetros de distancia (América, por ejemplo) a una importantísima masa (se calcula en más de dos millones y medio el número de trabajadores españoles residentes en el extranjero) que, de estar en la patria al no haber

encontrado el milagroso cauce de la emigración, constituiría un permanente y constante motivo de preocupación, de malestar, de disturbio y de protesta ante la falta de trabajo, las inaceptables condiciones de realización y remuneración de este, su inestabilidad y los exiguos subsidios de paro forzoso, como lenitivo a esa falta de trabajo. Por si fuera poco, el régimen encuentra una muy considerable fuente de ingresos en divisas con dicha emigración, como consecuencia de las transferencias de salarios de esa masa emigrada.

Solamente por lo que respecta a Alemania, en el año 1969 llegaron a esta nación 50.086 trabajadores procedentes de España. En 1970 continúa aumentado la emigración española a la repetida nación; el número de españoles colocados allí desde Enero a Abril de este año fué de 15.947, lo que supone un aumento del 14 por ciento con respecto al mismo periodo de 1969. A finales de Junio de 1970, el número de trabajadores españoles registrados como residentes en Alemania es de 165.900, de los cuales 49.700 mujeres.

Según el Banco Federal alemán, las remesas a España de esos emigrantes residentes en la Republica federal alemana han aumentado muy considerablemente durante los cuatro primeros meses del año actual, en relación con el mismo periodo del año pasado. Las transferencias hechas por ellos en el primer cuatrimestre de los dos años son las siguientes, según ese Banco federal (en millones de marcos) :

	1969	1970
Enero	27	39
Febrero	24	37
Marzo	26	37
Abril	25	36

Conforme a esas cifras, el promedio mensual de transferencia de los citados emigrantes de Alemania a España ascendió nada menos que a SETECIENTOS OCHO MILLONES DE PESETAS MENSUALES en ese primer cuatrimestre de 1970.

En Alemania, concluimos, hay 165.900 emigrantes... En Francia, por ejemplo, el número de ellos excede de 800.000, con las consabidas transferencias. ¿Hay quien crea que el régimen puede oponer reparos a ese negocio de la emigración forzosa? ¿O hay quien pueda pensar que remediará las condiciones que obligan a ella?

Nacimiento y desarrollo del sindicato moderno

(Continuación)

La idea de reagrupar a la fuerzas sindicales de extrema izquierda tomó cuerpo en las Conferencias internacionales de Zimmerwald, en 1915, y Kienthal, en 1916, ambas celebradas en Suiza, en las que participaron socialistas y sindicalistas opuestos a una extensión de la guerra. Esta idea fué recogida por la Tercera Conferencia sindical panrusa (celebrada en junio de 1917) y revistió forma concreta al votarse en el primer congreso panruso de Enero de 1918, gracias al apoyo de una mayoría bolchevique, un texto referente a una reconstitución de la Internacional Sindical. La Federación Sindical Internacional (FSI) envió invitaciones a los sindicatos rusos para que se afiliaran

a ella, sin obtener respuesta alguna; es más, esos sindicatos no vacilaron en mostrar su hostilidad a la FSI. Las tácticas comunistas, tal como fueron definidas por Lenin en las 21 condiciones para ingresar en la Tercera Internacional (o Internacional comunista), consistían en organizar sindicatos revolucionarios cuya misión debería ser encaminada a luchar por todos los medios contra los dirigentes sindicales calificados de «reformistas».

Los jefes de la Tercera Internacional convocaron en Julio de 1920 a una reunión de representantes de las organizaciones sindicales revolucionarias de diversos países (Rusia, Italia, Francia, España, Bulgaria, Yugoslavia y Georgia) que debía cele-

brarse en Moscú. Estos representantes publicaron una declaración pidiendo la aceleración de la guerra de clases «con objeto de terminar con el sistema capitalista y establecer una sociedad comunista», así como también una asociación internacional de trabajadores, «organizada no por categorías profesionales; como hasta entonces, sino por industrias». En esa declaración denunciaban la impotencia de las «sedicentes reformas sociales» para resolver los problemas sociales, al par que el daño que suponía el neutralismo, o «apoliticismo sindical». No disimulaban tampoco el hecho de que su objetivo consistía en establecer la dictadura del proletariado.

En la misma declaración se anunciaba la creación de un «congreso provisional internacional de sindicatos por profesiones e industrias», un comité de acción y lucha internacional encaminado a formar un núcleo comunista revolucionario en cada organización sindical. Lenin, en su obra «La enfermedad infantil del comunismo» (publicada en 1920), definía claramente esas tácticas; no vacilaba en recomendar «la utilización de todas las estratagemas y artificios, la adopción de métodos ilegales, el silencio cuando sea preciso, la ocultación de la verdad cuando convenga, con el exclusivo propósito de penetrar en los sindicatos, permaneciendo en ellos y llevando a cabo en todo momento, dentro de ellos, las órdenes comunistas».

Los sindicatos comunistas y anarcosindicalistas se reunieron de nuevo en el congreso de Moscú, en Julio de 1921, donde se decidió crear la «Internacional Sindical Roja» (ISR). La ISR se proponía organizar a los trabajadores de todo el mundo «con objeto de derrocar el régimen capitalista burgués y de establecer la dictadura del proletariado, de luchar contra el reformismo sindical, la OIT y la FSI y comenzar acciones revolucionarias». El congreso decidió también el establecimiento de relaciones más íntimas con la Internacional Comunista, basadas en la representación mutua en los dos comités ejecutivos, y «estimar muy conveniente el establecimiento en cada país de una conexión práctica entre los sindicatos rojos y el partido comunista».

Enfrentado con la oposición creciente de los anarcosindicalistas a una concepción de esa índole (opinaban éstos que los sindicatos debían reunir a la minorías activas, mientras que los comunistas estimaban que esa tarea correspondía a su partido), el segundo congreso de la ISR, celebrado en 1922, condenó el federalismo y el apoliticismo; no obstante, hizo una concesión al aceptar únicamente acuerdos circunstanciales entre la Internacional Comunista y la ISR. En realidad, la mayoría de los anarcosindicalistas abandonaron la ISR y, en su mayor parte, volvieron a la FSI o a la «Asociación Internacional de Trabajadores, establecida en Berlín a fines de 1921 y que contaba con unos efectivos de cerca de 190 000 afiliados (España, Alemania, Francia, Suecia, Portugal, América y Holanda).

La estructura de la ISR comprendía no menos de ocho tipos de organizaciones colocadas unas junto a otras, lo que hacía difícil conocer sus efectivos; el número de afiliados a la ISR se calculó en 12 o 13 millones en 1927, aunque una gran parte de ellos los reivindicaba la FSI.

La ISR propuso en Marzo de 1935 la celebración de una conferencia conjunta con objeto de restaurar la unidad sindical.

La vuelta de la AFL a la FSI y el empeoramiento de la situación internacional obligaron a la ISR a cambiar de posición y por primera vez, en Agosto de 1927, los sindicatos soviéticos negociaron directamente con la FSI. Una delegación de esta fué a Moscú en Noviembre de 1937, pero el Consejo General de la FSI, reunido en Oslo en 1938, y el Congreso de la FSI, celebrado en Julio de 1939, rechazaron las condiciones de afiliación propuestas por los sindicatos rusos. Poco después estallaba la segunda guerra mundial.

Los sindicalistas cristianos intentaron igualmente, desde 1900, pasar por encima de la fronteras nacionales. En las primeras etapas procuraron ingresar en una de las internacionales profesionales existentes, pero debido a diferencias insuperables decidieron crear su propia organización internacional y fundaron un Secretariado Internacional y un Comité Internacional en 1908.

Desde el comienzo surgieron numerosas dificultades. Por ejemplo existía entre ellos el dominio en afiliados y en posibilidades económicas de los alemanes, que eran partidarios de una centralización intensa. Existía, también, la oposición de principio entre la interconfesionalidad y la unidad confesional y había muy pocos efectivos, no muy esparcidos geográficamente. Aunque durante la primera guerra mundial cesaron toda actividad, existían todavía lazos oficiosos entre los representantes de las naciones aliadas. En 1919 se hicieron dos intentos para conseguir una asociación internacional; el primero tuvo lugar en París, donde estuvieron representadas las organizaciones cristianas de Bélgica, España, Italia, Letonia y Lituania. El segundo fué en Lucerna al reunirse los cristianos alemanes y austriacos, los nacional-cristianos de Holanda y los suizos de expresión alemana; se consiguió la unidad, gracias a la intervención de los delegados holandeses, y se celebró luego un congreso en La Haya, en 1920, en el que se decidió la creación de la «Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos» (CISC).

La CISC englobaba entonces a diez naciones con unos efectivos de unos tres millones y medio de trabajadores. La CISC dejaba a cada central nacional entera libertad en lo referente a la interconfesionalidad. La primera tarea consistió en organizar secretariados Profesionales Internacionales de los cuales había 13 en 1922. Se elaboró una declaración de principios en la que debía basarse toda actividad; en ella se defendía la doctrina cristiana y los ideales de justicia, caridad y fraternidad; de acuerdo con estos principios, la CISC por consiguiente condenaba cualquier régimen liberal, socialista y comunista, y se pronunciaba en favor de una colaboración sistemática entre las clases.

El ambiente en sus congresos no era siempre el más adecuado para llevar a la elaboración de una actividad internacional. Los delegados no se desprendían de sus sentimientos patrióticos y muchas reuniones resultaron inútiles a causa de las querrelas entre los representantes franceses y alemanes.

(Continuará en el próximo número)

internacionales – internacionales – intern

El Senado de los Estados Unidos ha tomado el 24 de agosto último la decisión de suprimir la contribución de esa nación para la Organización Internacional del Trabajo durante la segunda mitad del año corriente, que asciende a 3,7 millones de dólares. Esa decisión, para que sea definitiva, debe ser aprobada también por el parlamento americano y por el presidente de los Estados Unidos. Ella ha sido motivada por el descontento ante la creciente inspiración política que se imprime a la labor de la O.I.T. y por la designación de un candidato de la Unión soviética como Director general adjunto de la O.I.T.

A ese respecto, el secretario general de la C.I.O.S.L., compañero Harm G. Buitter, ha declarado lo siguiente:

«Una de las primeras acciones del recién electo Director General de la O.I.T. fué la designación de un candidato soviético como uno de los cinco adjuntos al Director General. Creemos que existían otros y más urgentes asuntos de que debía ocuparse la O.I.T. que esta adición al equipo de Directores. Hemos expresado repetidamente nuestra oposición a que la O.I.T. se utilice como una tribuna de propaganda con propósitos exclusivamente políticos. No obstante, nos preocupa en extremo la decisión del Senado de los Estados Unidos. En un momento en que se precisa reforzar a la O.I.T. para que pueda resistir a los crecientes ataques a los derechos sindicales y acelerar el desarrollo libre y democrático en todo el mundo, una decisión definitiva por parte de los Estados Unidos de suprimir las subvenciones a la O.I.T. sólo puede traducirse materialmente en una debilitación

de las fuerzas democráticas y libres en el seno de la O.I.T. y afectar gravemente la eficiencia de esta última tanto en las actividades de establecimiento de normas de trabajo como en la cooperación técnica. Expresamos la esperanza de que los Estados Unidos volverán a examinar su posición antes de adoptar una decisión definitiva. Este asunto será examinado por la Comisión de Finanzas y Administración General de la C.I.O.S.L. que se reúne los días 8 y 9 de octubre en Bruselas».

La Confederación alemana de sindicatos (D.G.B.), en una reunión de su Comité Ejecutivo en Dusseldorf, expresó su preocupación al Agregado laboral de los Estados Unidos en Alemania respecto de la acción del Senado de los Estados Unidos y pidió al Gobierno federal alemán que haga los máximos esfuerzos para impedir la cesación definitiva de la contribución americana a la O.I.T.

Las familias de los tres trabajadores españoles que resultaron muertos cuando la policía abrió fuego contra los huelguistas en Granada el 21 de julio recibirán asistencia de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres. La Confederación decidió entregar la suma de 10.000 pesetas a cada una de las familias. El ataque brutal contra los huelguistas por parte de la policía española suscitó una ola de protestas en todo el mundo; muchas federaciones nacionales protestaron cerca del gobierno español.

Asociándose a la actitud adoptada por la Federación Internacional del Transporte, la C.I.O.S.L. ha expresado la preocupación del movimiento sindical libre internacional ante la reciente ola de secuestros de aviones. El secretario general de la C.I.O.S.L. ha enviado a ese respecto el siguiente telegrama al secretario general de las Naciones Unidas:

"La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres expresa su preocupación ante los últimos actos de secuestro. Sostenemos por entero todos los esfuerzos de la Federación Internacional de Obreros del Transporte acuciando a los gobiernos interesados a que adopten las medidas necesarias para la liberación inmediata e incondicional de los pasajeros y para que los culpables sean severamente castigados. Refiriéndose a la declaración adoptada en la reunión especial de la O.A.C.I., pedimos insistentemente a la O.N.U. que exhorte a todos los gobiernos para que respeten sus obligaciones y adopten las medidas inmediatas para impedir los ataques contra la aviación civil y para que prevean penas severas para los autores de esos atentados".

Harm Buitter, Secretario General de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres ha recibido el 4 de septiembre la visita de Hans Janitschek, Secretario General de la Internacional Socialista.

Durante una discusión amistosa y exhaustiva se acordó reforzar las ya estrechas relaciones entre las dos Internacionales. Aparte de un intercambio periódico de información y experiencia en materias de interés común, las dos organizaciones esperan cooperar según una base ad hoc sobre temas específicos: podrían por ejemplo decidir consultarse mutuamente sobre determinados puntos a debatir en reuniones internacionales, como la Conferencia de la O.I.T. Con la misma finalidad, representantes de una organización podrían de vez en cuando asistir a conferencias técnicas organizadas por la otra.

Janitschek dio cuenta de la intención de la Internacional Socialista de establecer en un futuro inmediato un "Consejo Mundial de Planificación" compuesto por destacados economistas y expertos en materia de ayuda al desarrollo, bajo la presidencia del Profesor Jan Tinbergen, Premio Nobel. La tarea del Consejo consistiría en preparar esquemas para las políticas de los partidos y gobiernos socialistas durante el Segundo Decenio del

Desarrollo. Subrayando la gran preocupación que la C.I.O.S.L. ha experimentado siempre por el desarrollo del Tercer Mundo, el Secretario General de la C.I.O.S.L. coincidió en que en esta esfera podía llegarse a una estrecha cooperación entre las dos Internacionales. Harm Buitter acogió favorablemente del mismo modo, el plan de la Internacional Socialista de constituir un grupo de miembros socialistas de las delegaciones nacionales en las Naciones Unidas y dio la seguridad a Janitschek de que el representante de la C.I.O.S.L. en Nueva York proporcionaría a este grupo toda la asistencia posible.

El Consejo General del Secretariado profesional internacional de la Enseñanza, reunido en Ginebra en el mes de julio, después de haber examinado el informe sobre España presentado por su organización afiliada española (la Federación española de Trabajadores de la Enseñanza, de la U.G.T.), adoptó una resolución condenando la actitud de los representantes de algunos gobiernos democráticos en la 50 Conferencia internacional de la O.I.T. al abstenerse, o votar en contra, de la propuesta de la C.I.O.S.L. contra el gobierno español por violación de las libertades sindicales. En esa resolución se denuncian los malos tratos infligidos a los trabajadores encarcelados, el proyecto de nueva ley sindical como un intento de seguir esclavizando a la masa obrera española y se declara la solidaridad del Secretariado con el pueblo.

Idénticas declaraciones de protesta y de solidaridad fueron aprobadas en las reuniones de la Conferencia europea de la Internacional de Comunicaciones, celebradas en Montreux del 29 de junio al 3 de julio, en las que el secretario general de esa Federación internacional afirmó que "seguimos resueltamente opuestos a la dictadura de Franco y a su desprecio por los fundamentales derechos políticos y sindicales. Seguimos proclamando nuestro rechazo de esta dictadura odiosa y estamos inquebrantablemente convencidos de que un día u otro desaparecerá. Llegará un día, de ello estamos seguros, en que una conferencia, o un congreso, de la Internacional tendrá lugar en Madrid. Mientras ese día llega, nuestros compañeros españoles pueden contar con el sostén constante de nuestra Federación internacional".

colaboración - colaboración - colabora

DEL SINDICATO DE OFICIO AL DE INDUSTRIA

Al ser los trabajadores o asalariados resultado del nacimiento y desarrollo del capitalismo, es natural que las asociaciones obreras sigan parecidos caminos a los de las empresas patronales. La tendencia a la concentración y fusión que observamos en el capitalismo se refleja igualmente en los medios de combate de los desposeídos.

Las empresas dependientes o complementarias de otras, suministran materias primas o material preparado, pasan a depender, tienden a formar parte y asimilarse de las principales, hasta formar una sola empresa.

Las empresas que tienen por objeto la fabricación de maquinaria procuran explotar por sí mismas las minas de mineral de hierro y los altos hornos para transformar ese mineral, consiguiendo así que dos industrias de las que eran tributarias lleguen a estar en su poder.

Lo que sucede en el ramo metalúrgico se generaliza en las otras industrias, y la forma

sindical que corresponde a esa tendencia es el Sindicato de Industria.

Este sindicato o Federación de Industria lo componen las diferentes secciones de oficios que intervienen en ese género de producción como igualmente las profesiones auxiliares proveedoras de materias primas o de material preparado de la rama básica.

Si el propietario o grupo y el patrono tiende a ser el mismo, los trabajadores asalariados tienen interés en formar una sola barrera frente a él. A los propietarios de una localidad por ejemplo, les importa muy poco que sus obreros reivindiquen o se declaren en huelga si unidos solidariamente, o formando una unidad, reciben de otros sitios las mercancías necesarias para satisfacer los compromisos y para resistir a los trabajadores. Se trata de una acción general contra los obreros de esa localidad y la posición de inferioridad de éstos es evidente; para igualarse relativamente y combatir con eficacia no hay otro camino que la Federación de Industria. El mismo razonamiento podríamos utilizar para llegar a la necesidad de las federaciones internacionales de industria, que corresponden a los monopolios del mismo carácter del capitalismo.

La constitución del sindicato de oficio responde a la necesidad de concentrar las fuerzas de los explotados frente a los propietarios sin absorber la personalidad profesional de los afiliados, responde a la defensa elemental de clase frente a la burguesía, es el instrumento eficaz para unir a los explotados en un fuerte bloque, unión que

no es realizable por coincidencias ideológicas, sino por intereses comunes de clase.

La Federación de Industria no es más que una federación de secciones profesionales agrupadas por las necesidades industriales y unidas por los intereses generales y por el sentimiento de solidaridad de clase. En la Federación de Industria hay dos clases de intereses, los profesionales y los de carácter general y de solidaridad. La defensa de los primeros deben hacerla las secciones y corresponde a la Federación en conjunto la atención y defensa de los segundos. De ello resulta que en la Federación de Industria cada sección de oficio debe conservar su personalidad y celebrar sus asambleas, con sus comités respectivos, para resolver los asuntos profesionales, sin que ello signifique que una sección quede exenta de comunicar a las otras sus decisiones y de consultarlas y de atenerse al voto y criterio de las demás cuando las decisiones sean graves y de interés general. A la Federación de Industria metalúrgica no es lógico ni conveniente que pertenezcan los cerrajeros de obras o que por sus intereses se identifiquen más bien con los obreros de la construcción.

Imprimerie DULAURIER . TOULOUSE

Directeur de la publication : Manuel Muñio
Rédacteur-gérant : Miguel Armentia
Administrateur : Miguel Calzada

No solo admitimos, con mucho gusto y con el decidido propósito de atenderlas, cuantas sugerencias se nos quieran dirigir acerca del formato, presentación y contenido de este Boletín, sino que rogamos que esas sugerencias nos sean enviadas. Si el Boletín ha de ser lo que los afiliados quieren que sea, es necesario, para ello, que estos nos lo digan. Lo mismo podemos indicar en cuanto a colaboración, que es siempre bien recibida.



U G T



BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Boite Postale : n° 1.520 - 31 Toulouse R.P.

Precio : 0,50 Frs

Teléfono : 22-48-97

LA LLAMADA « LEY SINDICAL » UNA FARSA DRAMATICA MAS DEL FRANQUISMO

Ya se ha hecho público el texto íntegro del proyecto de Ley Sindical que el Gobierno franquista va a imponer a los trabajadores españoles, haciéndolo aprobar a las « Cortes Españolas » parodia grotesca del Parlamento.

Más de cinco mil enmiendas, de las cuales seis corresponden a la totalidad del proyecto que propugnan sea devuelto éste al Gobierno por razones diversas que los « procuradores » que las suscriben exponen.

No vale la pena entrar en el detalle de ninguna de esas enmiendas porque la realidad es que salvando la buena fe de algunos de esos « procuradores » que han tomado en serio su papel de comparsas, proyecto y enmiendas no son otra cosa que juegos escénicos destinados a hacer creer a los papanatas de dentro y de fuera de España que el régimen franquista evoluciona hacia una democratización de la política española.

Ese proyecto, aunque se le pretende dar apariencias de que ha sido discutido y de que se ha admitido la « concertación » y la « contestación », es decir, que se ha dejado libre expresión a la « oposición », no será modificado en nada importante del texto que se ha hecho público y será llevado a la práctica convertido en ley tal y como los jerifaltes del régimen lo quieren.

Y no puede ser de otra manera porque el régimen franquista sigue en el Poder, y las leyes fundamentales del « Movimiento » continúan siendo la losa de plomo que pesa sobre el pueblo español.

El franquismo con su historia y su conducta inquisitorial y terrorista que no varía, no puede cambiar porque dejaría de ser lo que es, y con ese régimen no habrá en España ni libertad política ni derecho de reunión, de asociación y por tanto de sindicación libre y democrática; por lo mismo, continuaremos los españoles sin tener los derechos ciudadanos establecidos por la O.N.U., ni los establecidos en la O.I.T., y el derecho de huelga seguiremos sin tenerlo.

Los trabajadores españoles, a pesar de que se les sigue negando esos derechos que en todos los países no totalitarios existen, arrostran las consecuencias graves y a veces, como en la huelga de la construcción de Granada, trágicas, pues fueron asesinados por la fuerza pública tres obreros y heridos más de treinta y siguen declarándose en huelga y haciendo paros de protesta como en Asturias, en el « Metro » y en la Construcción de Madrid y en otras muchas localidades.

Y esas protestas y huelgas siguen y continuarán, porque la clase obrera tiene que continuar su lucha diaria, constante y decidida para mejorar sus condiciones de vida y obtener las reivindicaciones que forman parte del progreso económico y social de la vida moderna.

Pero además la clase obrera, como lo viene haciendo sobre todo a partir del siglo XIX, tiene que luchar constantemente para abolir la explotación del hombre por el hombre, la supresión del sistema capitalista y la instauración del Socialismo que es el punto de partida para que cada día el progreso científico, económico y social esté al servicio de la Humanidad que, en su inmensa mayoría desea la Paz, el bienestar y la felicidad.

Y los trabajadores españoles, que han estado en la vanguardia del Socialismo desde que sus doctrinas fueron conocidas por el pueblo, continúan luchando y con mayores sufrimientos y sacrificios que los trabajadores de otros países porque en España, salvo en cortos periodos de su historia, la reacción inquisitorial y por tanto la persecución y la tiranía siguen siendo las normas de conducta del militarismo, del clericalismo y reforzada ahora con un capitalismo insaciable.

La U.G.T. reafirma sus ideales de siempre y su conducta sigue siendo de clara y enérgica oposición al franquismo y a cuanto es y representa como enemigo del pueblo trabajador.

No admitimos esa Ley sindical que reafirma la negación de nuestras libertades y derechos y seguiremos fomentando la rebelión de la clase trabajadora y de todo cuantos sean auténticamente demócratas acentuando cuanto sea posible la lucha, dentro y fuera de España contra el régimen franquista y contra esa ley y contra todas las disposiciones del franquismo que vayan contra nuestros derechos, libertades y aspiraciones.

El movimiento sindical libre y democrático en el que figura la U.G.T. desde su fundación en Barcelona en 1888 es nuestro mejor medio de actividad constante y los trabajadores españoles lo mismo que los de otros países somos parte integrante del movimiento sindical internacional.

La U.G.T. con la solidaridad constante de la C.I.O.S.L., y de las organizaciones internacionales que la integran continua su lucha por la libertad sindical, el derecho de asociación, el de huelga y de todos los que nos corresponden.

Condenando la Ley Sindical y luchando continuamente contra el régimen franquista, la U.G.T. sigue siendo la vanguardia organizada del pueblo trabajador por la libertad y el progreso económico, político y social de España, y el combate que continúa manteniendo la clase obrera, es el combate de la U.G.T. hermanada como siempre con el pueblo trabajador.

La C.I.O.S.L. contra la proyectada Ley Sindical del Franquismo

El compañero Harm G. Buitter, Secretario general de la C.I.O.S.L. ha hecho el día 16 del presente mes de octubre, ante los periodistas, una declaración rotundamente condenatoria de la proyectada Ley Sindical del franquismo, en la forma que sigue:

"El Secretario general de la C.I.O.S.L. Harm G. Buitter califica la revisión de la llamada Ley Sindical que el gobierno de Franco quiere imponer a los trabajadores españoles como una parodia de reforma.

"Buitter condena en la declaración hecha a la prensa las últimas propuestas legales relativas a los sindicatos en España, pues no hay en ellas sino la continuación del actual sistema represivo.

"Los sindicatos libres continuarán siendo prohibidos en España, los derechos sindicales y de huelga seguirán siendo pisoteados, la legislación penal contra las actividades sindicales que son legítimas en otros países permanecerá en vigor.

"El texto revisado de la ley Sindical sometido a las Cortes el 13 de octubre de 1970, es una simple reforma de estructura interna de los actuales sindicatos estatales.

"Por medio de un Ministro de Relaciones Sindicales, el Estado seguirá controlando estrechamente la organización sindical oficial; la afiliación a la misma continuará siendo obligatoria y los patronos y los trabajadores seguirán agrupados dentro de la misma organización como hasta ahora.

"La legislación propuesta ignora las recomendaciones y los llamamientos repetidos de la Organización Internacional del Trabajo así como las sugerencias del Grupo de Estudio de la O.I.T. que visitó España en el mes de abril de 1969 para que la legislación y la práctica sindical en España estuviera de conformidad con los principios y normas de la O.I.T.

"El compañero Buitter terminó su declaración prometiendo el apoyo decidido y continuado del movimiento sindical libre internacional, a los trabajadores españoles en lucha por el restablecimiento de los derechos humanos y sindicales."

40 R 244 32

A todos los trabajadores de Asturias

Compañeros:

Los mineros vinculados a la Unión General de Trabajadores, creemos necesario dar a conocer nuestra interpretación de los hechos ocurridos últimamente entre la Empresa HUNOSA y sus obreros, así como fijar nuestra posición según aconsejan nuestros principios ideológicos basados en la liberación de toda tiranía, bien sea empresarial, sindical o gubernativa que atenaza y oprime los derechos de expresión y de organización de la clase obrera.

1°. Los mineros que hemos ido al paro de 24 horas con motivo del accidente ocurrido en una mina de Cangas de Narcea el 31 de agosto y que costó la vida a tres trabajadores, fué siguiendo unos principios establecidos históricamente en la minería asturiana, los cuales creemos necesario recordar ya que HUNOSA ha utilizado la prensa a su favor para tergiversar una realidad histórica.

Estos principios de solidaridad con los compañeros caídos en el trabajo, fueron establecidos después de una larga y tenaz lucha que nuestros antepasados tuvieron que mantener para hacer valer sus derechos de seres humanos, ya que los amos de las minas, desde los comienzos de la explotación del carbón, pretendían rebajar a sus trabajadores a la condición de bestias de carga; la vida de un trabajador no se tenía en cuenta para nada, no existían las más elementales medidas de seguridad e higiene, el esfuerzo agotador del trabajo en las minas era mal compensado (igual que hoy), los accidentes mortales eran muy frecuentes. Esta dura realidad fué despertando la conciencia de lucha de algunos hombres, que con honradez y ejemplar conducta, lograron convencer a sus compañeros de la necesidad de luchar para hacer valer sus derechos de personas.

Así se tomó el acuerdo para protestar contra la falta de seguridad en el trabajo y llamar la atención de las autoridades tanto en el ámbito provincial como nacional; cuando un compañero perdiese la vida en accidente de trabajo, se hiciese un paro de 24 horas en la empresa donde ocurriese, si eran dos los compañeros desaparecidos, el paro afectaría al concejo, si los muertos eran tres o más se consideraría como catástrofe, paralizándose los trabajos en todas las minas asturianas.

Este sentimiento de solidaridad se fué extendiendo y calando en el sentir de los mineros, si bien hubo un tiempo que no salió a relucir por circunstancias de todos conocidas, no qujere decir esto que estaba olvidado, la prueba de ello la tenemos en que las nuevas generaciones continúan el mismo procedimiento que sus antepasados para manifestar su disgusto por que nadie hace nada para poner remedio a una situación que tanto luto y mortandad causa.

2°. Calificamos de desafío a los mineros la actitud que HUNOSA ha tomado contra nosotros no basándose en razones decenas ni lógicas sino apoyándose en los medios represivos de que dispone con el consentimiento de las autoridades sindicales y gubernativas.

3°. Consideramos que la sanción impuesta por la Empresa de suspensión de empleo y sueldo a sus trabajadores desde el uno al trece de septiembre, fué una medida arbitraria tendente a romper la unidad existente en este ramo laboral. Para justificar su actitud la empresa alega lo siguiente:

"Esta Empresa no vé la relación que pueda existir entre aquella explotación privada y esta Empresa nacional, ni puede aceptar como válido el abandono al trabajo por hechos que, aunque lamentables son ajenos a nuestra Empresa incluso a la realidad geográfica en que se desarrollan nuestras actividades y el propio sector industrial". Esto quiere decir que si las muertes se hubieran producido dentro de la demarcación de la Empresa no se habría impuesto el castigo.

4°. Ateniéndonos a lo dicho anteriormente por la propia Empresa, no comprendemos la actitud de la misma de castigar con dos días de HABER a todos aquellos que suspendieron el trabajo los días 25 y 26 de septiembre en señal de duelo y de protesta por los compañeros caídos en el accidente de trabajo ocurrido el día 24 en el Valle del Nalón.

5°. No estamos de acuerdo en que tengamos que trabajar dos días gratis por el capricho de ciertos señores que con desconocimiento absoluto de los problemas de la mina, o siguiendo ciertos negocios sucios no tienen ningún inconveniente en llevar el hambre y la intranquilidad a varios miles de hogares.

Tal arbitraria medida, no puede más que recibir la repulsa de toda conciencia humana; NO ACEPTAMOS que se nos quite el sueldo o jornal por el trabajo que hemos realizado. Vemos con indignación que en nuestro país se nos persigue con saña, se nos quiere acorralar para que nos rindamos por el hambre. Nos da la impresión de vivir en la época Feudal en que el Señor que mandaba era dueño de vidas y haciendas. SEÑOR ZUNZUNEGUI: si cree o pretende que aplicando la violencia va a arreglar los conflictos mineros le diremos que está EQUIVOCADO. A los mineros se nos gana con buenas palabras y mejores hechos; no utilice la violencia, que no puede conducir más que a la violencia.

6°. Creemos que después del día 10 y conociendo por los libramientos la postura adoptada por la empresa, debemos realizar asambleas masivas en las casas de aseo para que por mayoría podamos decidir nuestra posición y llevar a cabo las acciones necesarias para hacer valer nuestros derechos.

¡VIVA LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES!

¡TODOS UNIDOS CONSEGUIREMOS NUESTRA EMANCIPACION!

A todos los Trabajadores

El importante movimiento obrero en la mayoría de las provincias de España reclama nuestra mayor atención. Los sangrientos sucesos de Granada, la huelga del «Metro» de Madrid, las manifestaciones solidarias de Pamplona y otras provincias, así como el cierre de tres fábricas en Guipúzcoa, Alfa y Arruti en Zarauz y Ayala en San Sebastián, con un total de seiscientos obreros. Las tres fábricas fueron solidariamente a la huelga al comprobar que sus propuestas, cara al convenio colectivo, estaban siendo descaradamente desechadas por la clase patronal.

Por todo ello y siendo lo anteriormente expuesto un problema que atañe directamente a todos los trabajadores, debemos solidarizarnos con nuestros compañeros, haciendo colectas y actos de solidaridad activa según las posibilidades de cada taller o fábrica.

POR UN SINDICALISMO LIBRE AUTENTICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES
U.G.T.
(C.I.O.S.L.)

La huelga de los albañiles

¿Qué pasa en España con los trabajadores de la edificación? El albañil, el peón de obra ha sido un personaje característico de la literatura nacional española durante el primer tercio de siglo, subido en el andamio con su blusa blanca y las pelladas de yeso, levantando edificios y enluciendo los tabiques. Es el protagonista de una famosa obra teatral de Dicenta, Juan José, la primera en que se escenificaba la humilde condición social de este ramo profesional del proletariado, en su mayor parte, ayer y hoy, procedente del campesinado. La harapienta mujer que llevaba la comida al marido al pie de la obra, con tres o cuatro hijos pequeños tirándole de la falda, era una escena estremeceadora que ha dejado huella en la historia de la explotación del hombre por el hombre, del movimiento español en general. Trece pesetas diarias ganaba un oficial en 1936; 135 pesetas es el jornal mínimo de un albañil de hoy. Pero con motivo del «boom» de la construcción, de los edificios suntuarios y de los hoteles para atender las sucesivas riadas del turismo de masas europeo, que se inicia en 1952 y se desinfla en 1967, sin apenas prestar atención a la vivienda social, a las casas modernas e higiénicas para que sirvan de morada a los trabajadores — las chabolas que circundan las grandes ciudades son ocupadas en su mayor parte por la emigración campesina y que está empleada en la industria de la edificación, casi siempre como peones — los albañiles alcan-

(sigue en la página 7)

exterior - exterior - exterior - exterior

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se reunió el día 10 de octubre para examinar distintos asuntos de nuestra organización en el interior de España, relativos a diferentes regiones, adoptándose los acuerdos oportunos; igualmente se examinaron problemas del exterior, de tesorería, del Mercado común europeo y algún otro en relación con la Federación de Juventudes socialistas, mereciendo todos ellos los acuerdos convenientes. Se conocieron diversas informaciones relativas a la posible retirada de subvención del gobierno de los Estados Unidos a la Organización Internacional del Trabajo, al congreso juvenil de la C.I.O.S.L. celebrado en Florencia a fines del mes pasado, a la Conferencia sobre electro-mecánica de la FITIM mantenida en La Haya a principios de octubre y varias más. Se convino dar la mayor importancia a la conmemoración de los centenarios de nuestros eximios compañeros Besteiro y Largo Caballero mediante la celebración de actos en varias ciudades y la publicación de una declaración conjunta P.S.O.E.-U.G.T. exaltando su memoria. Se trató del Boletín de la U.G.T. y de la situación en vista de la posible promulgación de una nueva ley sindical en España y de la celebración allí de elecciones sindicales. Por último, se acordó designar al compañero Llopis para que, en representación de la U.G.T.; tome parte en el acto que el comité local de Alianza Sindical de Carcassonne organiza en esta población el 25 de noviembre próximo.

La sección de Besançon celebró asamblea el 4 de octubre tratando de asuntos de trámite (correspondencia y circulares recibidas), acordándose la obligatoriedad de asistencia de todos los afiliados a las asambleas, salvo por causa justificada.

Un cónsul y una Piedra

Los desgraciados sucesos de Granada han conmovido a la colonia española de Düsseldorf. Faltaban apenas unos días para que se iniciase la gran marcha de emigrados a España. Esa marcha cuyo fin es el de pasar unas vacaciones alegres y divertidas en la patria. Pero, antes de subir al tren, los españoles en Alemania volvieron a enterarse otra vez más, de cuán amargas son las delicias paradisiacas de la «paz» española.

Los trabajadores españoles sindicados en la DGB, enseguida se dieron cuenta de la gravedad del crimen cometido por la gristapo. Se llamó a la colonia española a solidarizarse moral y materialmente con las víctimas. La reacción ha sido extraordinariamente positiva. En una campaña magníficamente llevada a cabo por nuestros compañeros se ha hecho una recaudación de dinero que sobrepasa lo esperado. Es necesario aprovechar este espacio para agradecer los españoles de Düsseldorf y sus alrededores este gesto de solidaridad que ayudará auténticamente a las víctimas.

La solidaridad moral fué demostrada conjuntamente en una manifestación celebrada el día 8 de Agosto por la mañana. Recorrió las calles más céntricas de la capital y fué a parar al Consulado de Franco. Unas quinientas personas acompañaron a los ataúdes que, simbolizando a los compañeros asesinados, presidían la marcha silenciosa. Fué una marcha en silencio a través de unas calles abarrotadas de un público que iba a hacer sus compras de fin de semana. Los transeúntes curiosos se agrupaban en las aceras para ver pasar la manifestación de protesta.

Muchos alemanes y algunos griegos habían partido con los españoles desde el principio de la marcha.

Delante del Consulado fué quemada una bandera fascista. Alguien la llevaba cuidadosamente guardada en el bolsillo y en un momento imprevisto la desplegó, sacó una cerilla y las llamas se encargaron del resto. La policía sólo pudo certificar la quema.

Se pronunciaron unas palabras en español y en alemán. A los alemanes se les manifestó nuestro agradecimiento por su presencia solidaria y se les pidió apoyasen la declaración de la Con-

La sección de Frankfurt (Alemania) tuvo su asamblea general el 12 septiembre, tratándose en ella de la participación en la manifestación por los sucesos de Granada, del informe del comité, de cuestiones de tesorería, de distribución de propaganda entre los emigrantes españoles y de la obtención de un local en Offenbach.

NECROLOGICAS

A últimos de Septiembre falleció en Venissieux (Rhône) el compañero Isaac Fernández. Víctima de un estúpido accidente de la circulación, ocurrido a los pocos días de regresar a su domicilio del congreso del P.S.O.E., el compañero Isaac estuvo durante casi un mes luchando con la muerte, en un forcejeo desgraciadamente inútil para dominar a esta. Veterano luchador asturiano y consecuente y convencido socialista y ugetista, ocupó distintos cargos locales, departamentales y nacionales en nuestras organizaciones, entre ellos el de vocal del Comité director del P.S.O.E. y del Consejo General de la U.G.T. Su hombría de bien, su simpatía y su afabilidad, junto con un exquisito sentido de la responsabilidad personal en todos los órdenes de la vida, le granjearon el aprecio, el respeto y la profunda consideración de cuantos le conocieron, teniendo gran predicamento en nuestros medios. Su entierro, el 25 de septiembre, constituyó una verdadera manifestación de duelo en la que tomaron parte un gran número de compañeros nuestros y muchas personas, españolas y francesas, de distintos medios sociales y políticos ya que la simpatía hacia el fallecido era general; las Comisiones ejecutivas del P.S.O.E. y de la U.G.T. delegaron en el compañero Miguel Armentia su representación en el entierro. Descansa en paz, compañero Isaac Fernández. A toda su familia expresamos nuestro sincero y profundo pésame.

federación Alemana de Sindicatos D.G.B. en la que se pide al Gobierno alemán revise su posición frente al Gobierno español.

El Cónsul franquista pudo oírlo todo perfectamente pues se encontraba escondido detrás de unas persianas misteriosamente bajadas en un día sin sol. Una piedra empujada por una mano nerviosa e indisciplinada que quedó en el anónimo, cruzó parabólicamente el jardín y fué a estrellarse en un balcón rompiendo un inocente y diminuto cristal. El Cónsul, para algo es de carrera cruzó rápidamente la distancia que le separaba del vidrio roto y se apoderó ávidamente de la piedra. Acto seguido llamó al jefe de la policía y le hizo entrega del cuerpo del delito. ¡Lo ve Vd.! ¡Han roto un cristal! Esta es la piedra. El jefe de la policía se metió la piedra criminal en el fondo del bolsillo. Sin duda pensaría: Un cristal roto no vale tanto como tres obreros muertos.

En cierto lugar de Madrid se celebró una reunión conjunta de trabajadores de la industria metalúrgica; la U.G.T. estuvo representada en ella por los delegados del sindicato metalúrgico «El Baluarte». En esa reunión se examinaron: la información sobre los conflictos planteados en solidaridad con los trabajadores de la industria de la edificación (Kelvinator, Isolux e Isovel, Standard, etc.); la información general del ramo del metal; el convenio provincial de trabajo; la estancia de Nixon en España; solidaridad.

La empresa Boetticher y Navarro, S.A., prepara en los momentos actuales la jubilación de 200 trabajadores comprendidos en edades entre los 58 y los 65 años. Trata, así mismo, de jubilar a todos los mutilados del trabajo que seguían prestando servicio activo. Los compañeros del sindicato «El Baluarte», de la U.G.T., se preocupan de conocer las condiciones que traten de imponerles para obrar en consecuencia.

Nacimiento y desarrollo del sindicato moderno

(Continuación)

Además de ello, si bien aprobaba la actividad de la OIT, la CISC no estaban en condiciones de conseguir delegados permanentes en las Conferencias internacionales del Trabajo. La FSI había ejercido desde 1919, por mediación de la aplastante mayoría de sus delegados, un monopolio virtual de la representación sindical internacional en el Consejo de Administración de la OIT. Los sindicatos cristianos solo obtuvieron un puesto de suplente.

En lo que se refiere a efectivos, de 3 millones y medio aproximadamente en 1920, la CISC se redujo a 1 800 000 en 1925, pero se recuperó en el congreso de Amberes, de 1932, en el que estuvieron representados 2 351 000 sindicalistas cristianos. Poco después recibió un duro golpe al perder sus afiliados alemanes y austriacos, tras de haber también perdido casi un millón de afiliados pertenecientes a los sindicatos cristianos de Italia.

El hecho característico es que en ninguna nación poseía la CISC la central sindical más representativa; contaba únicamente con una minoría de miembros de los sindicatos que con frecuencia se encerraban en límites geográficos y profesionales.

La segunda guerra mundial había de causar cambios radicales en la vida de los pueblos y especialmente en la evolución del movimiento sindical internacional.

Al contrario de lo sucedido en 1914, la acción sindical internacional se mantuvo, aún cuando a ritmo más lento. El secretariado de la FSI fué trasladado de París a Londres. Se estableció un Consejo General interino con aquellas centrales nacionales que permanecían libres, con objeto de mantener algunos contactos indispensables, a pesar de la guerra. Junto con los movimientos clandestinos, y además de ellos, se establecieron comités sindicales anglo-francés, anglo-americano y, lo que constituía una innovación importante, anglo-soviético, para intensificar el esfuerzo de guerra (el comité anglo-soviético fué constituido después de Junio de 1941; es decir, después de que Rusia entró en la guerra al lado de los aliados).

Los sindicatos británicos desempeñaron un papel fundamental en la creación de esos comités de contacto. Impulsados por su deseo de restablecer la unidad del movimiento sindical internacional, trataron incluso de crear un comité anglo-americano-ruso. Ese intento no prosperó, constituyendo un retroceso que hacía prever la clase de dificultades que surgirían más tarde en la Federación Sindical Mundial. Otra manifestación de estas futuras dificultades la constituyó la imposibilidad, pese a la presión ejercida por los sindicatos británicos, de conseguir que los sindicatos soviéticos ingresasen en la FSI que se tenía la esperanza de reconstituir. Desde el momento en que la OIT era la única organización internacional que llevaba a cabo sus actividades con mayor o menor periodicidad, se hacía posible celebrar reuniones de cierto número de representantes de centrales sindicales.

Mientras tanto, dos comités de la FSI se hallaban ocupados en la redacción de dos importantes informes para facilitar el camino de la acción en la postguerra. Esos informes trataban de la nueva estructura de la FSI, y de las reivindicaciones económicas y sociales.

Los sindicatos británicos pidieron en 1943 a su Consejo General que estudiase la posibilidad de convocar una conferencia mundial, en la que estuviesen representados los trabajadores organizados de todos los países, en cuanto lo permitiesen las circunstancias de aquel tiempo de guerra. Un comité preparatorio,

compuesto por representantes británicos, rusos y americanos, se reunió en Londres en diciembre de 1944. En el mes de febrero siguiente, continuando aún la guerra, se celebró en Londres la Conferencia Sindical Mundial. En ella estuvieron representadas 53 organizaciones sindicales, manifestándose tres tendencias en la misma: un ala comunista, un grupo que había permanecido fiel a la F.S.I., y una alianza de representantes no comunistas de la C.G.T. francesa y la C.I.O. americana. (Continuará)

Los refugiados españoles que se trasladaron de Argelia a Francia

En el n° 299 de nuestro BOLETIN, correspondiente al mes de octubre de 1969, reprodujimos la carta que con fecha 27 de agosto del mismo año, había sido enviada por la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. al Ministro de Negocios Extranjeros de Francia llamando su atención sobre la situación de los refugiados españoles que desde España fueron a Argelia al final de la guerra civil, cuando Argelia era todavía territorio francés, y que de allí vinieron a Francia.

Como no se ha recibido respuesta del Ministro a la carta que le había sido enviada, pero se han tenido referencias de que éste asunto parecía estar evolucionando en los centros oficiales, se ha considerado conveniente enviarle la siguiente nueva carta:

Toulouse, 17 de septiembre de 1970.

Sr. Ministro de Negocios Extranjeros.

Quai d'Orsay
75-PARIS (VII).

Señor Ministro:

Con fecha 27 de agosto de 1969 nos permitimos dirigirnos a Vd. rogándole se interesase por la situación de los refugiados españoles replegados desde Argelia a Francia y de sus derechos a la Seguridad Social adquiridos durante los años que trabajaron en Argelia cuando era francesa y cuyos derechos no se les reconoce a estos compatriotas replegados.

No habiendo tenido ninguna respuesta, nos vemos obligados a rogarle nuevamente se preocupe de este problema, y nos diga cual será la suerte de estos desgraciados compatriotas a la mayor parte de los cuales se les podría resolver favorablemente su derecho al cobro de sus pensiones como retirados.

Con la esperanza de una respuesta favorable, le rogamos Sr. Ministro, que acepte el testimonio de nuestra alta consideración.

El Secretario General,
Manuel Muñio.

A esta nueva carta ha contestado el Sr. Ministro con la recibida de él hace muy pocos días, que dice así:

Paris, 19 de Octubre de 1970.

Sr. Manuel Muñio, Secretario general de la Unión General de Trabajadores de España.
71, rue du Taur, Boite Postale 1520, R.P.
31-TOULOUSE.

Señor Secretario general:

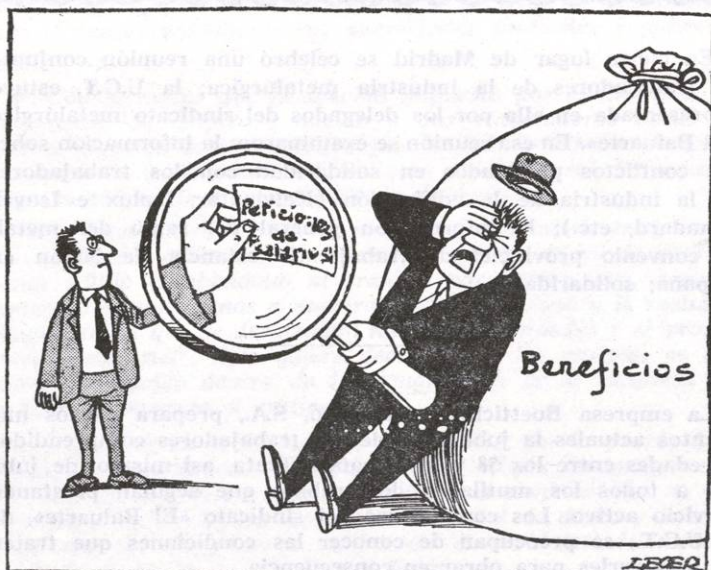
"Por carta de fecha 27 de septiembre último, ha tenido Vd. a bien llamar de nuevo la atención del Ministerio de Negocios Extranjeros, sobre el problema que plantea el reconocimiento de los derechos adquiridos en materia de seguridad social por los refugiados españoles replegados de Argelia durante los años que ellos habían cumplido en este país.

Tengo el honor de comunicarle que esta cuestión, que presenta serias dificultades de orden jurídico, se encuentra todavía en estudio en las administraciones francesas competentes. En cuanto este exámen profundo, que bien entendido se prosigue con un espíritu de benevolencia hacia los refugiados que han vivido en Argelia esté terminado, no dejaré de darle a conocer la decisión que tome a este respecto.

Le ruego, Señor Secretario general, acepte la seguridad de mi distinguida consideración.

"Por autorización del Ministro de Negocios Extranjeros, el Ministro Plenipotenciario, Director de las Convenciones Administrativas y Asuntos Consulares.

G. DE CHAMBRUN."



internacionales – internacionales – intern

LA TRATA DE BLANCOS

La prensa alemana ha relatado recientemente alguna de las odiseas —más bien tragedias— corridas por los emigrantes de varias nacionalidades que están dispuestos a todos los sacrificios y sufrimientos para poder conseguir trabajar en Alemania, o en cualquiera otra nación con posibilidades de colocación, viendo con ello la manera de salir de la precaria situación —a veces de la miseria— en que se encuentran en sus respectivas naciones.

La tragedia se ceba, al parecer, en los trabajadores turcos. En Turquía hay actualmente cerca de un millón de personas inscritas para venir a ocupar un puesto de trabajo en Alemania federal, según indica la Comisión alemana de inmigración en Istambul; esa Comisión no puede atender más que a 450 de esos inscritos, diariamente, y así resulta que el trabajador turco que hoy consigue el permiso de inmigración y de trabajo en Alemania, lleva ya unos cinco años esperando en la lista a que eso llegue.

Esas cifras han sido establecidas por una delegación de la D.G.B. (Confederación alemana de sindicatos) que recientemente ha visitado Turquía para hacer un estudio de esos problemas sobre el terreno; un extraordinario porcentaje de paro y un bajo nivel de vida impulsan a los trabajadores turcos a buscar trabajo en otras naciones, especialmente en Alemania federal (un especialista turco gana en Istambul el equivalente, en poder adquisitivo, de unos 200 DM alemanes al mes, mientras que en Alemania gana más de 1200 DM mensuales). La situación es aprovechada por traficantes sin escrúpulos —la trata de blancos— que por sus «servicios» enviando falsos «turistas» a Alemania exigen hasta 2000 DM por cada uno de ellos, lo que obliga a quien busca un puesto de trabajo en esa nación a empeñarse durante varios años y a vender hasta lo que lleva puesto, con el riesgo de que, descubierto como trabajador clandestino, sea devuelto a su nación; lo que al traficante, naturalmente, le tiene muy sin cuidado.

La D.G.B. ha dirigido una enérgica protesta a las autoridades turcas, pidiendo a estas que terminen con la existencia de esos traficantes de seres humanos, como también lo ha hecho a las empresas y patronos alemanes que se aprovechan de esos trabajadores clandestinos. Según cálculos parciales, hay actualmente unos 30 000 turcos viviendo ilegalmente en Alemania; todo no se resuelve con legalizar su situación, dando una autorización de residencia y de trabajo. Por ejemplo, la D.G.B. ha presentado una reclamación ante el tribunal correspondiente, en nombre y representación de 77 trabajadores turcos de una firma alemana de Euskirchen, reclamando la suma de 220 000 marcos alemanes (unos 33 millones de antiguos francos franceses) en concepto de diferencias de salarios; esto es, de diferencia entre lo que debían haber cobrado esos trabajadores según las tarifas respectivas de los convenios de trabajo y lo que en realidad han percibido de la empresa, que, por lo visto, creía que podía pagar a los trabajadores turcos en Alemania los mismos salarios de miseria que cobraban en Turquía.

Declaración de Roger LOUET

Tengo que expresar la gran decepción del Grupo de Trabajadores en la O.I.T. ante la negativa expresada por la mayoría de los miembros de la Comisión correspondiente para la adopción de una resolución en cuanto al trabajo en general y la libertad sindical en España.

El Grupo de Trabajadores marca con un estigma a los gobiernos que han preferido conceder la primacía a intereses económicos nacionales u otros antes que al respeto de los principios y normas de la O.I.T. en materia de libertad sindical.

El Grupo de Trabajadores tiene también que denunciar la actitud del Grupo de Empleadores, que se ha opuesto de una manera sistemática a toda propuesta de resolución, incluso a la discusión de enmiendas a la misma. El Grupo de Trabajadores debe preguntarse si es real la sinceridad de los empleadores cuando hacen votos para que los sindicatos cooperen más estrechamente con ellos. ¿En qué tipo de sindicatos piensan cuando se hacen cómplices de falsos o pseudo-sindicatos que no disponen de ninguna de las libertades que puedan autorizarles a ser los auténticos representantes de los trabajadores?

¿Qué de recomendaciones, qué de sugerencias, qué de intervenciones han sido hechas desde 1957 por el Consejo de administración de la O.I.T.! ¿Cuantos esfuerzos económicos han representado todas esas gestiones, sobre todo la del envío de un grupo de estudio a España, y esto, aún, a instigación y con el consentimiento del propio gobierno español!

¿Qué esfuerzos reales ha emprendido el gobierno español para asimilar su legislación laboral y sindical, y la práctica de ella, a los principios y normas de la O.I.T.? Ha argüido, todo lo más, que ha hecho una gran difusión del informe del Grupo de estudio, tratándose, por otra parte, del informe provisional, y no del definitivo.

La sugerencia hecha por el Grupo de estudio en favor de una amnistía no ha hallado acogida favorable alguna. Buen número de sindicalistas siguen estando encarcelados y ¡en qué condiciones! Ninguna iniciativa ha sido tomada para modificar la legislación penal. Los tribunales de Orden público continúan condenando a graves penas de prisión a sindicalistas por actividades que en otras naciones son consideradas como actividades sindicales perfectamente legales.

Los argumentos expuestos por los que se han opuesto a la resolución se han basado especialmente en el hecho de que consideraban esa resolución como algo discriminatorio con respecto a España, y atentatorio a su soberanía nacional.

¿Como puede hablarse de ingerencia en los asuntos internos de España cuando se trata de pedir que tenga una consecuencia práctica, y por vía y medios propios de la O.I.T., el informe de un grupo de estudio que ha ido a España precisamente a instigación y con el acuerdo del gobierno español?

Pedimos encarecidamente que el Consejo de administración de la O.I.T. siga de cerca la situación laboral y sindical en España, que haga suyas las recomendaciones y sugerencias del Grupo de estudio y que continúe insistiendo cerca del gobierno español para que este se ponga, al fin, en conformidad con los principios y normas de la O.I.T.

(Roger Louet, miembro del comité ejecutivo de la organización sindical francesa Force Ouvrière y presidente del Grupo de Trabajadores de la Organización Internacional del Trabajo).

La libre elección de las horas de trabajo

La idea de un horario flexible de trabajo parece haber tomado cuerpo desde principios de 1969. Desde esa fecha ha hecho mucho ruido en los medios económicos y patronales, y no se trata hasta ahora más que de un principio de su aplicación.

La noción de una movilidad en las horas de trabajo para responder a los gustos de cada cual no es una astuciosa ma-

niobra, sino que representa de hecho una etapa hacia una verdadera asociación de intereses entre el patrono y el trabajador. Un sistema móvil de horas de trabajo permite a cada uno disponer de su tiempo según sus propias disposiciones, lo que aumenta en cierta medida el grado de satisfacción en el trabajo y provoca así el deseo de realizar bien ese trabajo. Hay también,

para el trabajador, la satisfacción de poder organizar las condiciones o circunstancias en que ese trabajo se va a efectuar y la de ostentar una responsabilidad al ver que se tiene cuenta de su individualidad y, sobre todo, la de poder combinar su vida personal y su vida laboriosa.

Esta libertad de disponer del tiempo ayuda grandemente al trabajador para definir su papel como verdadero asociado del patrono. Hay también otro importante efecto resultante del sistema de horas móviles de trabajo: el de que el trabajador no tiene forzosamente que esperar a determinados periodos precisos de no ocupación en el trabajo (vacaciones, sábados ingleses, etc.) para dedicarse a sus propios asuntos ya que, con el sistema citado, puede hacerlo normalmente cuando quiera y como le plazca. Bajo ese punto de vista, el reloj marcador de las fichas de entrada y salida del trabajo, en vez de parecer un simbolo de opresión toma su significación de garantía de libertad; en este caso, de la libertad de disponer la jornada de trabajo como le parezca al trabajador. Otro argumento de peso empleado en favor de ese sistema es el de la circulación, ya que la movilidad en las horas de entrada y salida pueden no corresponder con las de mayor circulación y, de ser así, el trabajador reduce, por otro lado, los riesgos de accidente de trayecto.

Pero acaso lo más importante sea que la adopción de tal sistema móvil de horas de trabajo libere considerables reservas de mano de obra en el mercado del trabajo. Según unas estadísticas alemanas, solamente en la región Nordrhein-Westfalen existen unas 230 000 mujeres que quisieran volver a trabajar otra vez, en un trabajo que ya conocen y que tuvieron que dejar, principalmente, al cambiar de situación y tener que ocuparse de sus propios hogares. El 85 por ciento de ellas no desean, sin

embargo, trabajar durante toda la jornada; preferirían, y podrían, realizar un trabajo a tiempo parcial. Casi todas ellas tienen una excelente formación profesional y son trabajadoras especializadas. En las empresas que tuvieran esas horas de trabajo móviles podrían arreglarse para trabajar cierto número de horas a la semana. Podrían elegir ellas mismas la parte del día que mejor compagine con sus obligaciones personales, bien durante toda la jornada, bien durante determinadas horas, o bien durante ciertos días de la semana.

La asociación de agentes de servicios públicos de Hamburgo está ya experimentando el sistema móvil de horas de trabajo desde hace ya más de un año, y puede decirse que la experiencia ha sido unánimemente aprobada. Antes el horario de trabajo era de 7,30 a las cinco de la tarde, con la pausa del mediodía; ahora, con el nuevo sistema, cada cual puede decidir comenzar entre las 7 y las 8,30 de la mañana y terminar entre las 4 y las 6 de la tarde. El caso es mantenerse en las 43 horas de trabajo semanales a realizar. Un número considerable de tales sistemas han sido perfeccionado en otras partes y funcionan de manera satisfactoria en la práctica. Para llegar a ello es necesario concluir un acuerdo entre el personal y la dirección en las fábricas y oficinas, acuerdo que debe fijar los principios de base del sistema adoptado.

En resumen, entre ciertos límites durante los cuales todos los trabajadores deben estar presentes, cada uno puede elegir la hora que más le convenga para comenzar y para terminar su trabajo; es decir, comenzar pronto y terminar pronto, o comenzar tarde y terminar tarde, o tomar más horas libres en la pausa del mediodía. Generalmente, las dos terceras partes del trabajo a realizar diariamente deben situarse entre límites fijos.

colaboración - colaboración - colabora

INDEPENDENCIA SINDICAL

Leemos que al final de junio, la Federación de agentes de la función pública de los sindicatos suecos estableció conversaciones con la delegación patronal, representando al Estado, con objeto de reclamar la fijación de un salario mínimo para 100.000 agentes de la función pública. La Federación, que es la cuarta de la Confederación en cuanto a importancia numérica, exige igualmente 200 millones de coronas a favor de los salarios bajos.

Miles de agentes de la función pública viven de la ayuda social porque los salarios son insuficientes, declaró el secretario general de la Federación, Gustavo Kolare. La progresión del impuesto se hace sentir duramente desde los salarios anuales de 25.000 a 30.000 coronas.

Si es necesario, recurriremos a la lucha para hacer triunfar nuestras reivindicaciones, dijo Kolare. Nuestra Federación tiene un fondo de conflictos de 70 millones de coronas.

La noticia que acabamos de transcribir demuestra que los sindicatos suecos, de inspiración y fines socialistas, gozan de total independencia frente al poder ejercido por compañeros socialistas y obedecen exclusivamente al mandato y voluntad de sus afiliados.

Los socialistas tienen iguales objetivos que los sindicatos, es decir la emancipación de los trabajadores; por eso hay momentos en que los intereses de unos y otros pueden y deben coin-

cidir, por ejemplo, cuando se trata de combatir privilegios de las antiguas clases dirigentes: pero los intereses de ambos no se identifican siempre, pueden ser distintos; no hay que olvidar que los sindicatos reúnen a todos los asalariados sin distinguir opiniones políticas, religiosas o de otro tipo y que esos asalariados discuten con los patronos para distribuir el resultado de su actividad.

Nunca los sindicatos, dijo Marx, deben estar unidos a una asociación política o encontrarse bajo su dependencia si quieren cumplir su tarea; hacerlo, es asestarles un golpe mortal. Los sindicatos son escuelas del socialismo. Es en los sindicatos donde los obreros se educan y se hacen socialistas porque, todos los días, se lleva bajo sus ojos la lucha con el Capital. Todos los partidos políticos, cualesquiera que puedan ser, sin excepción, no entusiasman las masas de los obreros más que cierto tiempo, momentáneamente; los sindicatos, por el contrario, captan la masa de manera duradera; solos, son capaces de representar un verdadero partido obrero y de oponer una muralla a la potencia del Capital. La gran masa de los obreros, a cualquier partido que pertenezcan, llega a comprender que hay que mejorar su situación material. Ahora bien, una vez la situación del obrero mejorada, puede consagrarse a la educación de sus hijos; su mujer y sus niños no tienen necesidad de ir a la fábrica, puede él mismo cultivar más su espíritu, cuidar mejor su cuerpo, deviene entonces socialista sin pensarlo...

No solo admitimos, con mucho gusto y con el decidido propósito de atenderlas, cuantas sugerencias se nos quieran dirigir acerca del formato, presentación y contenido de este Boletín, sino que rogamos que esas sugerencias nos sean enviadas. Si el Boletín ha de ser lo que los afiliados quieren que sea, es necesario, para ello, que estos nos lo digan. Lo mismo podemos indicar en cuanto a colaboración, que es siempre bien recibida.

Nota de la administración

Se recuerda a los corresponsales y suscriptores la conveniencia de evitar los atrasos en las liquidaciones, debiendo enviar el importe de los Boletines a la administración en el plazo más breve posible.

Directeur de la publication: Manuel Muiño

Rédacteur-gérant: Miguel Armentia

Administrateur: Miguel Calzada

—o—

Imprimerie DULAURIER - TOULOUSE

Viene de la página 3

zan las cotas más altas de retribución por su trabajo. Era normal que los oficiales ganasen hasta 350 pesetas diarias, muchos de ellos sin estar amparados por los seguros sociales, puesto que representaban un sector incoherente, eventual, no agrupados orgánicamente en las empresas, que los despedía cuando les venía en gana. Es decir, que no era personal fijo y dependían de los altibajos laborales del capitalismo de la construcción.

Un millón de trabajadores se dedican a la albañilería, de ellos 150.000 en Madrid, con 4.500 empresas aquí, dominadas por Agromán, Huarte, Dragados y Construcciones, etc. Como han sido siempre trabajadores errantes, obreros que no permanecían juntos mucho tiempo, sino que se ganan el pan en el tajo que surge por temporadas, parecía lógico que no tuvieran conciencia sindical al margen de los organismos del sindicalismo oficial. No tenían oportunidad para organizarse, todo lo contrario que los mineros y metalúrgicos, reunidos en talleres permanentemente. Así ha sido posible que hasta hace poco, los conflictos laborales, las planificaciones de huelgas contra la patronal y sus servidores los sindicatos verticales se verificaran en las factorías mineras y de la industria del metal, donde había organización, como lo demuestra la historia del movimiento sindical clandestino español. Huelgas en la minería asturiana, huelgas en la metalurgia del país vasco, de Madrid y Barcelona, unido también al sector textil.

En tales estamentos sociales ha penetrado la Unión General de Trabajadores (UGT), así como en la industria del calzado de Alicante, En Elche y Elda, donde 2.060 obreros acaban de declarar paros sucesivos a consecuencia de la crisis que atraviesan los fabricantes de zapatos, especialmente de señora, debido a las restricciones crediticias bancarias y a la negativa de los importadores norteamericanos, ateniéndose a los preceptos de la Ley Mills, de absorber el 75 por 100 de las ventas alicantinas que tenían su mercado preferente en Estados Unidos. Y los trabajadores de la construcción, una vez agotado el « boom » artificial de los pisos señoriales, se han organizado y han levantado su voz de

protesta. Primero fué en Sevilla, después en Granada, con tres obreros abatidos mortalmente por los disparos de la policía, y ahora se repite en Madrid. Las vacas gordas se han convertido en reses flacas; se despide masivamente a los trabajadores o se reduce sus ingresos. Entonces, por lo que se refiere a Madrid, se ha manifestado la conciencia de clase de los albañiles, pidiendo sindicatos libres, libertad y mejores jornales, pues las 350 pesetas de antes han quedado reducidas a doscientas, a lo sumo.

Es extremadamente difícil organizar huelgas en una industria tan dispersa como la de la construcción. Aún así, el 8 de septiembre hubo un paro parcial por las obras de Madrid, afectando por lo menos a 15.000 trabajadores, incluidos la totalidad de 1.500 de las obras de la Universidad Autónoma de El Goloso. Previamente se habían repartido octavillas invitando a la huelga, así como rótulos en las fachadas, pero la policía desplegó una gran actividad, deteniendo a varias personas relacionadas con el sector de la edificación y vigilando policialmente las obras de mayor importancia. Hemos recogido algunas octavillas; también se han repartido profusamente de la Unión General de Trabajadores (UGT), la que con anterioridad distribuyó manifestos con motivo de los sucesos de Granada, condenándolos e invitando a los albañiles a la lucha por la libertad, por el verdadero sindicalismo y por que los seguros sociales cubran totalmente a estos magníficos gremios marginados en lo social.

Hace semanas que se barruntaba esta viril protesta de los albañiles madrileños, por lo que la policía ha tenido tiempo para intentar coartarla e impedir las manifestaciones por las calles. Pero un hecho queda evidente: los albañiles se han incorporado a la lucha cotidiana, en un medio hostil y represivo, por defender sus legítimos intereses. Es esto lo que no hay que olvidar. No ha terminado la huelga, se prosigue, por lo que hemos podido observar, de igual forma que los tres mil obreros del Metro de Madrid, que son los peor pagados, pese a que la empresa es gigantesca. Realizan toda clase de demostraciones durante las horas de trabajo y no pueden declararse en huelga porque de hacerlo así, se les aplicaría el código militar.

El presupuesto diario de una familia media española

Profunda y debidamente preocupados por la carestía de la vida y la cuantía media de los salarios, en lo que todo ello afecta al español en general, y al trabajador muy en particular, un

grupo de afiliados a la U.G.T. de cierta región de España ha calculado en la forma que sigue el presupuesto diario de una familia de tipo medio (matrimonio con dos hijos):

COSTE ACTUAL DE LA VIDA	
Alimentos necesarios como mínimo.	
<i>Desayuno:</i>	
	Ptas
Pan	8,00
Mantequilla	5,50
Café	4,00
Leche	5,50
Azúcar	2,10
	24,00
<i>Comida (cocido de 1º plato):</i>	
Pan	8,00
Garbanzos	10,00
Judías	5,00
Tocino	5,00
Magro	10,00
Avíos	5,00
	43,00
<i>2º plato:</i>	
Huevo	16,00
Aceite	5,00
Ensalada	5,00
	26,00
<i>Postre:</i>	
Naranjas	10,00
	10,00
<i>Merienda:</i>	
Pan	2,00
Café	4,00
Leche	3,00
Azúcar	2,00
Dos onzas chocolate	2,50
	13,50

<i>Cena y postre:</i>	
Pan	8,00
Cuatro filetes	48,00
Patatas	6,00
Aceite	8,00
Ensalada	5,00
Una botella de vino	10,00
Plátanos	12,00
Medio litro de leche	5,00
	102,00
<i>Suplementos de alimentación:</i>	
Gas butano	6,00
Cerillas, especias, vinagre, etc,	5,00
	11,00
<i>Cuotas de alquiler por día:</i>	
Una vivienda	33,00
Electricidad	8,00
Agua	4,00
Transportes	6,00
	51,00
<i>Vestuario para el padre promedio por día:</i>	
1 traje vestir cada 2 años	4,00
1 traje verano cada 2 años	2,50
1 pantalón diario por año	1,00
1 camisa de vestir al año	1,00
2 camisas de trabajo	1,25
1 chaleco al año	2,00
Ropa interior, calcetines, pañuelos, camisetas, calzoncillos	3,00
1 paquete tabaco diario	6,00
	20,75

<i>Vestuario para la madre y los dos hijos:</i>	
Teniendo en cuenta que el vestuario de estos es menos costoso que el del padre, calculamos para los tres una cantidad igual al doble del padre	41,50
	41,50
<i>Aseos:</i>	
Aseos personales para los cuatro diariamente	5,00
Limpieza y aseo general de la vivienda	4,00
	9,00
<i>Calzado para los cuatro de la familia:</i>	
Un par de zapatos de vestir al año	4,00
Un par de verano al año	4,00
Un par de zapatos de trabajo por año	4,00
	12,00
<i>Prensa para la casa:</i>	
Un periódico diario	4,00
	4,00
<i>Suma total diaria</i>	367,75
<i>Nota:</i> Se ha dejado de incluir el desgasto de ropas, camas, vajillas, viviendas, cortinas, bombillas, cuadros, lámparas, etc.	
Igualmente no se menciona los gastos extraordinarios como son: Navidad, Reyes, Feria, Vacaciones, Semana Santa, Gastos de medicina, Cine, Teatro, Fútbol, etc.	

Declaración ante la llegada de Nixon

El próximo día 2, va permanecer durante unas horas, en nuestro país, el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica. Su finalidad, no es como dice la prensa, el estrechar lazos de amistad, sino visitar, con el tono autoritario que está distinguiendo su política, a un país controlado, económicamente por los monopolios yanquis y militarmente sometido por unas bases, instaladas en nuestro suelo, sin mediar consulta alguna al pueblo español. Es Nixon, «distinguido visitante», el responsable directo, de las matanzas continuas que se extienden desde el Vietnam, a Laos y Camboya, y que han encontrado eco en su propio país, con el execrable genocidio del pueblo negro norteamericano. Por otra parte, a nadie se le oculta, el envío constante de material bélico a Oriente Medio, continuando su política del máximo lucro, con desprecio inhumano de los millones de vidas sacrificadas en beneficio del dólar. El pueblo español, con la clase obrera al frente, repudia no sólo la visita, sino los fines de la misma. Y la política U.S.A. que ha convertido a España, en una colonia más del imperialismo yanqui. Invitamos al pueblo de Madrid, a expresar de forma terminante su repulsa al representante del capitalismo americano y a su fiel servidor, el Gobierno de Franco, protestando con ello, ante el mundo entero, por la falta de independencia real de nuestra patria y la carencia de los derechos y libertades básicos, reconocidos en cualquier país que no sufra la opresión de una dictadura.

¡Abajo el imperialismo norteamericano! - ¡Por la libertad del pueblo español! - ¡Viva la democracia socialista!

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL - UNION GENERAL DE TRABAJADORES - FEDERACION NACIONAL DE JUVENITUDES SOCIALISTAS.

Comisión Permanente de España.

DE MADRID...

Los trabajadores de la Compañía del ferrocarril Metropolitano, que realizaron en el mes de julio último tan magnífico y unánime paro total en el tráfico, talleres y oficinas, continúan manifestando sus protestas ante las negligencias de la empresa y las amenazas del gobierno opusdeista. Sus actuaciones son bien visibles: unos días llevan brazaletes negros como alusión fúnebre a los brazaletes que les serían impuestos por la fuerza en caso de ser militarizados, y otros días prestan su servicio sin la gorra distintiva, complemento del uniforme con la designación del grado. Ultimamente, los obreros de los talleres se han negado a continuar haciendo horas extraordinarias mientras no se reanuden las sesiones para ultimar el convenio colectivo. Caso de no ser prontamente atendidas sus justas reivindicaciones, están dispuestos a realizar —siempre por sorpresa— otras manifestaciones más decisivas. Por lo pronto, han empezado a trabajar a ritmo lento, con el 50 % del rendimiento normal. — ¡Adelante, trabajadores del Metro! La U.G.T. sigue con gran interés todas vuestras actuaciones y siempre os apoyará en vuestra lucha, que es la de todos los trabajadores.

Han sido detenidos, acusados de malversación de fondos, dos directores principales de la empresa Chrysler-Barreiros y se espera que siga la racha con detenciones de altas personalidades administrativas. Tal es el cúmulo de inmoralidades que por todo el ámbito nacional van descubriéndose a medida que, por la continua presión de la clase trabajadora, vaya depurándose la administración de las empresas que fueron amparadas por la irresponsabilidad franquista. Actualmente la empresa trata de reducir sus plantillas en un 20 % cuando menos, y ello por simple despido, alegando reformas de estructuras en su actual sistema de producción.

La presencia en Madrid del Presidente Nixon constituye una afrenta para el pueblo español

La presencia en Madrid del Presidente Nixon constituye una gran afrenta para el pueblo español. Los españoles no pueden olvidar que en 1953, cuando el régimen dictatorial franquista estaba a punto de sucumbir, víctima de sus crímenes y de sus inmoralidades, los Estados Unidos de Norteamérica lo salvaron con la firma de unos malhadados convenios económicos-militares. El mundo se enteró entonces con estupor que los Estados Unidos de Norteamérica, «arsenal de las democracias» durante la guerra contra Hitler y Mussolini, no sentían escrúpulos de ninguna clase para pactar política, económica y militarmente con el general Franco, protegido de Hitler y de Mussolini. Y el pueblo español, a su vez, se enteró con indignación que Franco, a espaldas del país, por un puñado de dólares, había arrendado a una potencia extranjera trozos del territorio nacional, convirtiendo a España en una dependencia norteamericana y exponiéndola a ser un día blanco atómico de eventuales agresores.

Ahora, cuando todo el mundo sabe que el régimen franquista, encubridor de monstruosos escándalos financieros cual el de Matesa, se desintegra, y que los beneficiarios del mismo preparan afanosamente una sucesión a lo actual que perpetue la dictadura que padece el pueblo español desde hace treinta y un años, la presencia del Presidente Nixon en Madrid significa que la dictadura franquista puede contar con la protección de los Estados Unidos de Norteamérica, siempre que España se pliegue a sus exigencias imperialistas.

La presencia de Nixon en Madrid, equivale a una ratificación pública del vergonzoso y malhadado convenio que un ministro de Franco firmó «precipitadamente y sigilosamente» —como ha dicho un diario madrileño— en Washington el 6 de agosto, convenio llamado «de amistad y de cooperación» cuando en realidad es fundamentalmente un Pacto militar que mantiene los enclaves de las Bases y expone a la totalidad del territorio nacional a las exigencias del Pentágono.

Las prisas que han tenido a última hora, después de tantos chalanos, los Estados Unidos en firmar dicho convenio, se debe a las graves tensiones bélicas existentes en el Cercano Oriente, agravadas con la alarmante presencia, cada día mayor, en el Mediterráneo, de la escuadra soviética. Los Estados Unidos, ante esa situación y para hacer frente a toda eventualidad en el Mediterráneo, no se contentaban con su potente flota que está permanentemente en dichas aguas, sino que necesitaba también contar con las Bases de España y la desdichada España por su especial situación geo-estratégica, sabe que en caso de conflagración, está condenada a ser objetivo primordial de los agresores. Ese es el crimen monstruoso cometido por el régimen franquista para con el pueblo español a cambio de un puñado de dólares y para sobrevivirse.

El Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores de España, protestan con la máxima energía del viaje del Presidente Nixon a Madrid; proclaman una vez más su oposición a la utilización del territorio español para fines bélicos por los Estados Unidos o por cualquiera otra potencia extranjera; como protestan igualmente de la presencia en el Mediterráneo de las fuerzas navales rusas y americanas.

La dictadura franquista que se impuso al pueblo español por la fuerza de las armas, ha podido mantenerse hasta ahora, no por la adhesión de sus súbditos, sino por las complicidades de los países democráticos. Y en cabeza de todos ellos, los Estados Unidos Norteamericanos.

Octubre de 1970

Las Comisiones Ejecutivas
del Partido Socialista Obrero Español
y la Unión General de Trabajadores
de España.



U G T



BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Boite Postale : n° 1.520 - 31 Toulouse R.P.

Precio : 0,50 Frs

Teléfono : 22-48-97

DOS MAESTROS INOLVIDABLES

En este mismo número del Boletín encontrarán sus lectores la Declaración de las dos Comisiones Ejecutivas de la U.G.T. y del P.S.O.E. relacionada con los centenarios de nuestros inolvidables compañeros Francisco Largo Caballero y Julian Besteiro Fernandez.

Murió Largo Caballero en París el 23 de marzo de 1946, poco tiempo después de ser liberado del Campo de concentración hitleriano, por los aliados. Murió Julian Besteiro en la cárcel de Carmona (Sevilla) el 27 de septiembre de 1940, en la que le había encarcelado el régimen franquista.

Los dos maestros han muerto en holocausto de la libertad y del socialismo, manteniendo con integridad ejemplar sus convicciones. No es lugar ni momento para hacer una biografía de Caballero ni de Besteiro, de estas dos figuras destacadísimas e históricas del movimiento ugetista y socialista de España sino de recordar a nuestros compañeros y al pueblo trabajador español que estos dos hombres vivieron por y para la clase obrera, que se entregaron a ella en cuerpo y alma, con absoluta lealtad y con ejemplar desinterés y abnegación. Caballero, trabajador manual y excelente profesional desde su adolescencia fué el hombre ejemplar de austeridad y de organización, convencido de que la clase obrera tiene su base emancipadora en su unión, en su organización sindical y política y en su participación activa en la vida social y política de España.

La capacidad y el sentido de responsabilidad lo demostró Largo Caballero en todos los cargos que desempeñó, desde la Sociedad de Estuquistas hasta los más altos puestos ministeriales que ocupó durante la segunda República Española. Pero Caballero sentía más hondamente el afán de servir a la clase obrera, que era la suya, en los puestos sindicales, como lo demostró en el cargo de Secretario General de la U.G.T. para el que fué elegido en el congreso de 1918, en el que continuó hasta 1932. Caballero es símbolo del obrero manual, autodidacto y consciente de su deber para sí y para la clase obrera de la que era parte.

Julian Besteiro fué trabajador intelectual, catedrático de la Universidad de Madrid, en cuanto de noble y elevado tiene esta palabra; hermanado con la clase obrera de tal manera que, desde que ingresó muy joven, en la U.G.T. y en el P.S.O.E. una de sus preocupaciones era estar en la Casa del Pueblo de Madrid participando en los mítines y asambleas diversas, además dando conferencias en las que su palabra sencilla, comprensiva y convincente convertía el salón de reuniones en auténtica aula.

Fué por indicaciones de Besteiro por lo que la Federación de la Edificación de Madrid (una veintena de sindicatos de oficio con unos 30.000 afiliados), organizó en 1921 un curso de conferencias semanales, que se daban en el Salón grande de la Casa del Pueblo de Madrid, los jueves y durante cuatro meses cada año, después del trabajo, a cargo de destacados militantes o de personalidades de relieve en la literatura, las artes, la medicina, el derecho, como en otras ramas del saber.

Esos cursos eran inaugurados y clausurados alternativamente cada año por Julian Besteiro y Largo Caballero; por esa tribuna durante diez años, de 1921 a 1931, desfilaron los más destacados

militantes de nuestras organizaciones y muchas personalidades del mayor relieve científico y cultural.

Al evocar en el centenario de su nacimiento a estos dos maestros lo hacemos para rendir el obligado tributo de recuerdo a su memoria y para que su ejemplar conducta sirva a los veteranos de estímulo y ánimo para continuar manteniendonos fieles y consecuentes servidores de los ideales socialistas que fueron los de ellos, y a los compañeros jóvenes que tengan a gala seguir la conducta de lealtad y amor a la clase obrera, como a la perseverancia y espíritu desinteresado y noble que ellos tuvieron por la causa del movimiento obrero y socialista, seguidores del gran ejemplo del maestro de todos Pablo Iglesias.

RECORDATORIO

PABLO IGLESIAS

En el mes de diciembre de 1925 fallecía en Madrid el que fué Maestro de todos: Pablo Iglesias. Si para los trabajadores españoles se convirtió en guía luminoso en el caminar de estos para lograr una vida mejor, para nosotros, militantes de la U.G.T., fué, además uno de los más sólidos baluartes fundacionales de nuestras organizaciones, forjador de hombres conscientes que, tomando sus enseñanzas y su ejemplo, continuaron la tarea de desarrollarlas dotando así a la clase trabajadora de los instrumentos positivos y permanentes para la lucha constante contra la explotación del hombre por el hombre, en favor de la emancipación de la clase trabajadora.

Al cumplirse los cuarenta y cinco años de su fallecimiento, de la desaparición de esta figura preclara y única en nuestra historia que fué la del "Abuelo", su recuerdo y sus enseñanzas, lo mismo que su conducta, siguen siendo la base fundamental de la vida de la U.G.T. que, dentro de España con los sacrificios ininterrumpidos de sus militantes, y en el exterior con el esfuerzo de los que completamos su labor, es un todo continuador de esa historia y vanguardia sindical de la clase trabajadora española.

EL CENTENARIO DE DOS MAESTROS

Las Comisiones Ejecutivas de la U.G.T. y del P.S.O.E. han estimado que es un deber de nuestras respectivas organizaciones conmemorar conjuntamente el centenario del nacimiento de los dos grandes maestros del Sindicalismo y del Socialismo: Julian Besteiro Fernandez y Francisco Largo Caballero, demostrando que nuestro recuerdo de estos dos ejemplares compañeros está siempre presente en nosotros.

(sigue en la página 2)

40 P 4432

(Viene de la página 1)

Nació Besteiro en Madrid el 21 de septiembre de 1870 y murió en la prisión de Carmona (Sevilla) el 27 de septiembre de 1940; había nacido Largo Caballero en Madrid el 15 de octubre de 1869 y murió en París el 23 de marzo de 1946.

Besteiro y Caballero que dedicaron su vida de militantes de la U.G.T. y del P.S.O.E. al servicio de la clase trabajadora constituyen símbolos ejemplares por su conducta de honestidad, de firmeza y lealtad a las ideas socialistas y por su consciente sacrificio en el mantenimiento de sus convicciones.

Consideran las Comisiones Ejecutivas que los Comités de los grupos y secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. en el exterior deben de concertarse para celebrar reuniones conmemorativas del centenario de cada uno de estos dos inolvidables compañeros invitando a los afiliados a que asistan y en cuyas reuniones compañeros designados por los comités respectivos hagan uso de la palabra recordando discursos, declaraciones y artículos, así como recordando momentos de la vida de militantes de Besteiro y Largo Caballero, que en los libros y en nuestra prensa están recogidos.

Las circunstancias actuales no permiten la celebración de un crecido número de actos importantes, aunque si será posible la celebración de un número reducido de estos en localidades que por su importancia puedan tener mayor resonancia, y estos actos se concretarán por las Comisiones Ejecutivas con los respectivos Comités.

Pero este número limitado de actos no debe excluir el que en cada localidad donde existen grupos y secciones de nuestras organizaciones los comités convoquen a los afiliados y simpatizantes para que asistan a escuchar el recuerdo de esos dos maestros, que hagan los compañeros designados por los respectivos comités para hacer uso de la palabra.

Las Comisiones Ejecutivas esperan que en el transcurso de los meses de noviembre y diciembre los comités de nuestros grupos y secciones organicen los actos conmemorativos de esos dos centenarios y que nos informarán de su celebración.

Estamos seguros que cada Comité pondrá el mayor interés para celebrar estos actos.

Comisiones ejecutivas de la U.G.T. y del P.S.O.E.

(Viene de la página 7)

Fernández Egocheaga, José Aliseda José Molina Moreno, Pedro García, Antonio Cañizares Peñalva, Antonio Atienza, Santiago Pérez Infante, Francisco Sanchez Llanes, Adolfo Salazar, Luis Prieto Tuero, Luis Prieto Cerezo, Enrique Puente, Luis Gascón, José Medina, José Gracia Cruz, Claudina García, Luz García, José Rodríguez Vega, Crescenciano Bilbao, Santiago Arisnea, Juan de los Toyos, Nicolás Zárate, Cándido Busteros padre, Julia Iruretagoyena Viuda de Tomás Meabe, Progreso Vergara, Lucas Ortiz, Pedro Ledo, Paco Gómez Yunta, Cándido Segovia, Pujana, Agustín García Andújar, Pablo Garrote, Gervasio García, los doctores tan prestigiados como Alejandro Otero, Madinabeitia, Jacinto Segovia, Rafael Fraile y Julio Bejarano así como los Generales Sebastian Pozas y Manuel Uribarri, los cuales fueron ejemplo de independencia política pero de lealtad absoluta a la República y al pueblo español que la proclamó.

A las crecientes inquietudes reflejadas en múltiples demostraciones de descontento, por parte principalmente del personal de Operadores, Líneas y Redes y Mecánicos de la Compañía Telefónica Nacional de España, se suman las inquietudes de los altos funcionarios de la misma, o dirigentes superiores de la empresa, ante el desarrollo de las circunstancias políticas presentes y de un inmediato futuro; ya que, ¿qué otro significado pueden tener los accidentes ocurridos, casi simultáneamente, en las Comarcas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Sevilla, donde han ardido los archivos quedando fundamentalmente destruidos los documentos de una determinada época? Si tenemos en cuenta que los edificios son de estructura metálica revestida de cemento y que el mobiliario, así como las puertas, son de acero, materia no combustible, cabe preguntarse: ¿Qué habría de «maldito» en tales archivos para que la «Providencia» decida purificarlos por el fuego? ¿Tendrá esto relación con los insistentes rumores que circularon hace algunos años, concernientes a malversaciones que ascendían a buen puñado de millones de pesetas? Será necesario esperar a la desaparición de este régimen de oprobio para que sepamos la verdad que sospechamos. Mientras deben tranquilizarse los trabajadores represaliados, al final de la guerra incivil, por el hecho de haber cumplido escrupulosamente con su deber de funcionarios de un servicio público. No; los expedientes que les conciernen no han ardido, están en buenas manos y en espera de una justa resolución.

A TODOS LOS MINEROS ASTURIANOS

COMPAÑEROS:

La situación actual es intolerable; no podemos aguantar más. ¡A partir del día 9 todos a la huelga!

Si no damos una respuesta unidos, se acabarán sobre nosotros y no nos dejarán ni respirar.

— No nos permiten reunimos en asambleas para discutir nuestros problemas.

— No quieren mejorarnos los precios de los destajos: quisieran que trabajáramos gratis.

— No toman medidas de seguridad eficaces: en este pasado mes 8 compañeros muertos en accidentes y 45 en lo que va de año.

— Si nos quedamos en huelga los días de los accidentes, nos castigan DESPIADADAMENTE.

— No se atienden nuestras peticiones para mejorar la Seguridad Social.

— Pedimos una mensualidad completa en las pagas extras y no nos pagaron ni la mitad. En la Camocha llevan en huelga desde julio por este motivo y la empresa les castiga una vez más. Ahora hay un despedido y continúan en huelga mientras no se le readmita, y por los mismos motivos que en julio.

— En Riosa había un capataz que se portaba con los mineros como un auténtico explotador y, por pedir a la empresa que mejorara los destajos y echaran al capataz, la empresa les contestó con sanción tras sanción.

Esto pasa en Poljo, en Nicolasa, en Pumarabule y en todos aquellos lugares donde intentemos exigir que se respeten nuestros derechos. Se nos sanciona, se nos despide, se nos encierra.

— En Granada, por pedir 250 pesetas de salario base, la policía ametralla a los trabajadores y asesina a tres.

— En Madrid, cuando los trabajadores del Metro se declararon en huelga, por pedir aumento de salarios, el Gobierno amenazó con militarizar a todos.

— El próximo mes, en el Tribunal de Orden Público, serán juzgados 16 camaradas vascos. Por pertenecer a la E.T.A. el fiscal pide: la pena de muerte para 6 de ellos y 70 años de cárcel para los otros.

— En el pozo Carrio se encerraron en la Casa de Aseo, en protesta por la sanción que se nos impuso a principios del mes pasado, y les échan la Guardia Civil por la fuerza.

— El día 10 del mes pasado, en la manifestación de Ciaño, donde nos concentramos los mineros para protestar por las sanciones y elevar un escrito a las autoridades y empresa, manifestando nuestra repulsa por los métodos de opresión, a que se nos pretende someter, se nos echó de allí a porrazos por la fuerza de la Policía Armada y la Guardia Civil con la metrallita en la mano.

En este país, sólo se persigue y encierra a los que están al lado de la clase obrera y se deja plena libertad para que los poderosos del capital hagan lo que les venga en gana. Esto se terminará cuando España tenga una República Popular conquistada a través de nuestra lucha. Nuestros intereses de clase son contrarios a los de la burguesía y no tenemos otra salida que luchar hasta el final.

COMPAÑEROS:

Exigimos LIBERTAD DE REUNION, DE HUELGA, DE ASOCIACION.

Abolición de los Tribunales de Orden Público y amnistía para todos los presos políticos encarcelados por defender nuestros derechos de clase.

QUE SE LEVANTEN TODAS LAS SANCIONES QUE AFECTAN A LOS MINEROS SIN PERDIDA DE SALARIOS.

Conquistemos medios adecuados para la defensa de nuestros intereses de clase, con la lucha, antes de que los patronos nos aten de pies y manos, como si fuéramos animales. ¿Dónde están nuestros derechos humanos?

La lucha es de todos los explotados ¡TODOS EN LUCHA POR NUESTRA LIBERTAD!

¡TODOS EN DEFENSA DE NUESTROS INTERESES DE CLASE!

¡VIVA EL PODER DE LA CLASE OBRERA!

¡TODOS A LA HUELGA!

¡VENCEREMOS!

Asturias, octubre 1970.

CNT - UGT - USO - CRAS.

exterior - exterior - exterior - exterior

La Comisión ejecutiva de la U.G.T. celebró reunión ordinaria el 14 de noviembre. En ella se examinó diversa correspondencia recibida del interior, la situación de presos y detenidos y otros varios aspectos de la actividad de la organización en España, así como igualmente la del exterior. Se convino seguir nuestra campaña de oposición contra la titulada «nueva ley sindical», manteniendo nuestra tradicional y obligada actitud frente a la dictadura franquista; se trató también de posiciones y actividades de otros grupos sindicales que actúan dentro de España y se resolvieron varias cuestiones de trámite, adoptándose en todos los casos las resoluciones correspondientes.

La sección de Argel mantuvo asamblea el 24 de octubre último; tras de aprobarse varias cuestiones de carácter administrativo, se discutió el problema de las visitas periódicas a los compañeros de la sección; se elogió la actitud de la U.G.T. y de la C.I.O.S.L. al mostrar su solidaridad con los huelguistas de Granada; de las suscripciones al Boletín de la U.G.T., y del mayor deseo de todos los reunidos de mantener vigorosa nuestra organización.

La asamblea de la sección de Commenyry tuvo lugar el 11 de noviembre, en la que tras de aprobarse lo relativo a correspondencia, situación de tesorería y movimiento de afiliados, en el que se registra una baja, se designó el siguiente comité: José Corzo, presidente; Benjamin Gomez, secretario, y José Antuña, tesorero ambos reelegidos.

La sección de Rouen se reunió en asamblea el 11 de Octubre, tratándose en ella de la correspondencia y de las circulares reci-

bidadas, así como del movimiento de afiliados, en el que no hay variación alguna; la represión franquista y lo sucedido en la 54 Conferencia internacional del Trabajo, de la O.I.T., merecieron la atención especial de los reunidos, acordándose lamentar con indignación la actitud de los representantes en ella de ciertos gobiernos. Se aprobó la gestión del comité y la de tesorería y, como en otras ocasiones análogas se efectuó una recaudación entre los afiliados con destino al interior.

El comité de la sección de Meyreuil se reunió el 25 de Octubre para examinar las circulares recibidas, mereciendo especial atención la que informaba sobre la 54 conferencia internacional de la O.I.T., acordando los reunidos mostrar su profunda decepción por la conducta observada por los representantes de determinados gobiernos; felicitar a los representantes obreros Louet (Francia), Plant (Inglaterra) y Morris (Canada) por sus acertadas y enérgicas intervenciones en esa conferencia, y considerar que en países con dirección o participación gubernamental socialista las organizaciones sindicales pueden jugar un papel muy importante a través de una acción enérgica y eficaz que obligue a los gobiernos de dichos países que la confianza otorgada no es para que hagan uso abusivo de ella actuando contra los intereses de los trabajadores de cualquier pueblo oprimido. Se fijó, después, la fecha de celebración de la asamblea ordinaria.

La sección de Villeurbanne celebró asamblea el 25 de Octubre, aprobándose la gestión del Comité y discutiéndose la correspondencia y circulares recibidas, que dieron lugar a un animado debate.

LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

(Octubre-Noviembre 1970)

Grupo Departamental de Seine: Cuotas suplementarias: 116,50, Cupones presos: Alfredo Rodríguez: 20,00, Juan Santibañez: 11,00, Rodrigo Gutierrez, María Gabastou, Patrocínio Pina, Vicente Noguera, Hipólito Gonzalez, Emilio Galderon, Kundo Alvarez y A. Martinez Sierra a 10,00, Francisco Casaña, Fernandez Dueñas, Eduardo Calderon y Felix Valls a 5,00, Juan Cucala, Macario Alonso y Ramon Porqueras a 2,00, 255,50 F; Sección U.G.T. de Lyon (Rhône): 250,00 F; Grupo de amigos de Munich (Alemania): 224,44 F; Sección local de Rouen (S.M.): 120,00 F; Sección local, de Valence (Drôme): Cuotas suplementarias: 19,20, Voluntarias: J. Moreno: 10,00, A. Garcia: 9,00, J. Tomas, D. Galindo, A. Garcia, F. Lopez, E. Garcia, M. Martinez, A. Lopez, H. Davalillos y J. Fabregat a 5,00, 83,20 F; Sección local, de Villeneuve-sur-Lot (Lot-etGaronne): Pedro Madera, Francisco Madera, Francisco Luz, Fernando Calderon, Miguel Martinez y Jose Garrido: 60,00 F; Sección local, de Bordeaux (Gironde): Un simpatizante: 20,00, Diaz Antuña y Manuel Lopez a 10,00, Manuel Alvarez: 8,00, Lopez Mulero: 5,00, 53,00 F; Miguel Fernandez de la Sierra, de Beaune (Côte-d'Or): 50,00 F; Francisco Bravo, de Brive (Cor-

rèze): 35,00 F; Sección local, de Perpignan (Pyrénées-Orientales): Cuotas suplementarias: 25,50, Tomas Ros: 6,00, 31,50 F; Vicente Gonzalez, de Le Robe (Bouches-du-Rhône): 30,00 F; Pedro Perez, Salvador Alonso y Vicente Ortiz, de Lyon (Rhône): 30,00 F; Sección local, de Bayonne (Pyrénées-Atlantique): Cuotas suplementarias: 23,50 F; Isidoro Sanz Pinilla, de Marvejols (Lozère): 20,00 F; Grupo Departamental de Indre-et-Loir (Cuotas suplementarias): 15,00 F; Grupo Interdepartamental Haut-Rhin: Cuotas suplementarias: 12,00 F; Rocafor, de Toulouse: 10,00 F; Manuela Garces, de Beaumont-de-Lomagne (Tarn-et-Garonne): 10,00 F; Manuel Gallardo, de Stenay (Meuse): 10,00 F; Juan Sasia, de Lectoure (Gers): 8,00 F; Sección local, de Sochaux (Doubs): 6,00 F.

Total: F 1.337,14.

Ayuda al Boletín

Grupo Interd. Haut-Rhin: Tomas Rodriguez: 20,00, Rafael Beneyto: 7,00, Santiago Diaz: 2,00, 29,00 F; Francisco Bravo, de Brive (Corrèze): 15,00 F; Pierre Reymond, de Neuchâtel: 10,00 F;

N.L.V. de Sarceles: 10,00 F; Antonio Martinez, de Belfort: 8,80 F; F. Sanchez, de Gavet (Isère): 8,00 F; Tomas Ros, de Perpignan (Pyrénées-Orientales): 6,90 F; Luis Duque, de Rouen (Seine-Maritime): 6,25 F; Compañeros de Villeneuve-sur-Lot: 6,00 F Victor Navarro, de Toulouse: 5,00 F; Tomas Heredia, de Rouen (Seine-Maritime): 5,00 F; Miguel Cabañas, de Toulouse: 5,00 F; Juan Sasia, de Lectoure (Gers): 4,00 F; A. Garcia, de Valence (Drôme): 3,00 F; Compañeros Florentino Sainz, Vicente Diaz y Candido Guillen, de Les Mureaux (Seine-et-Oise): 3,00 F.

Total del mes : F 124,95.

Solidaridad Democrática

(Octubre-Noviembre 1970)

Miguel Fernandez de la Sierra, de Beaune (Côte-d'Or): 50,00 F; Rafael Beneyto, de Haut-Rhin: 25,00 F; Luis Duque, de Rouen (Seine-Maritime): 6,25 F; A. Garcia, de Valence (Drôme): 3,00 F.

Total del mes: F 84,25.

NECROLOGICAS

Juan Pérez Laguna ha muerto el día 17 de octubre. Se ha extinguido toda una vida de lucha al servicio de la clase trabajadora, principalmente de la más desheredada, de la más explotada, de la que todavía es la más numerosa en nuestro país: de los campesinos. El mismo era un campesino. Ha muerto en Toulouse a los 72 años, cuando hacía varios que se encontraba muy disminuido a causa de una enfermedad; pero así y todo, se mantuvo hasta el final como militante activo del P.S.O.E., y de la U.G.T. El Partido, la

Unión, su pueblo —Arjona, en la provincia de Jaén— y la agricultura constituían verdadera pasión en este hombre templado y recto, humano y circunspecto. Desde muy joven se lanzó al duro combate por la emancipación de los de su clase. En los años veinte fue uno de los fundadores y principal animador de la cooperativa agrícola, de producción y consumo, «Pablo Iglesias», que tanta hambre evitó a los campesinos de Arjona y alrededores. La reacción de los caciques fue terrible. Juan Pérez Laguna, «El Naranjero», como cariñosamente era apodado, constituyó la presa predilecta del caciquismo:

Sigue en la página 4

Nacimiento y desarrollo del sindicato moderno

(Continuación)

En el Orden del día de esa Conferencia figuraban los siguientes puntos: la contribución al esfuerzo de guerra aliado, la actitud de las organizaciones sindicales hacia el futuro acuerdo de paz, y la reconstrucción del movimiento sindical internacional.

Se estableció un comité especialmente encargado de examinar ese último punto, pero en el curso de las discusiones surgieron numerosos problemas. Por ejemplo:

— la admisión de nuevas centrales sindicales (las centrales que habían aparecido recientemente en países con régimen dictatorial —Polonia, Rumania, Bulgaria, etc.— no inspiraban confianza),

— la pluralidad de puntos de vista de las centrales representadas,

— la ausencia de la U.R.S.S. en la O.I.T.,

— la ausencia de la Federación Americana del Trabajo (A.F.L.), en esa Conferencia de Londres,

— la independencia orgánica frente a los partidos políticos,

— la diversidad de las tendencias ideológicas representadas,

— el problema de la autonomía de los Secretariados Profesionales Internacionales (S.P.I.).

La labor de ese Comité llevó a la Conferencia de París en septiembre-octubre de 1945, y a la creación de la Federación Sindical Mundial (F.S.M.). Esta fusión, obtenida en virtud del espíritu de idealismo y unidad de la inmediata postguerra, era, en realidad, únicamente de carácter estructural. La ausencia en ella de la A.F.L. constituyó otro factor que debilitaba a la organización mundial.

Los esfuerzos de la F.S.M. para estar representada en la Organización de las Naciones Unidas con derecho a voto no tuvieron éxito; la F.S.M. solo consiguió el estatuto de miembro consultivo, al igual que la Alianza Cooperativa Internacional. El proyecto de «Estatuto sindical» que sometió al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas fué igualmente rechazado.

En el aspecto estructural, la F.S.M. decidió substituir los S.P.I. por departamentos profesionales internacionales colocados bajo su control inmediato. Esa decisión fué exclusivamente aceptada por los sectores con influencia comunista en los S.P.I. y finalmente, llevó a rupturas internas.

La F.S.M., cada vez más y en todos los terrenos, demostraba por completo ser simplemente un instrumento que obedecía a las directivas del Kominform. Pretendía no saber nada de los campos de trabajo forzado en la U.R.S.S. y de las deportaciones en masa. Por otra parte, no perdía oportunidad alguna para condenar la acción del movimiento sindical de las naciones de Europa occidental y de llamar la atención sobre las conquistas sindicales en las democracias populares.

Un movimiento de oposición se fué desarrollando en el seno de la F.S.M. frente al estancamiento ocasionado en ella por las tácticas políticas de la U.R.S.S.; ese movimiento alcanzó su punto álgido cuando los dirigentes de la F.S.M. demostraron inclinarse cada vez más hacia la política soviética.

(Continuará...)

NECROLÓGICAS

Viene de la página 3

intentos de soborno, amenazas, calumnias, tentativas de asesinato, persecuciones, cárceles... Nada ahorraron para deshacerse de ese luchador que tanta ascendencia llegó a adquirir entre los jornaleros de su Jaén socialista y campesina.

Al proclamarse la República fue elegido alcalde de Arjona. Su obra municipal, la que correspondía a un socialista con iniciativas: defensa de los campesinos sin tierra, creación de escuelas y puesta en marcha de comedores infantiles, carreteras, saneamiento... Con su energía y justo proceder metió en cintura a los caciques, enemigos implacables del nuevo régimen y de las mejoras sociales. Los beneficios de su gestión se extendieron a pueblos vecinos desfavorecidos por lo reducido de sus términos municipales. Muchos campesinos encontraron trabajo y apoyo en Arjona.

Al producirse la sublevación militar-fascista organizó las milicias populares en su pueblo, de las que fué capitán. Más tarde llegó a comandante en una de las Brigadas Internacionales. En el exilio se incorporó rápidamente a nuestras organizaciones. En Toulouse ocupó frecuentemente cargos en las mismas, siendo tesorero de la Agrupación Socialista durante bastantes años. Modesto, muy aficionado a la lectura, sintiendo una juvenil curiosidad por todo, logró crearse una formación que le estuvo negada en sus años mozos.

A su entierro, el día 20, además de su numerosa familia, socialista también, acudieron muchos amigos y compañeros del finado. El compañero Rodolfo Llopis, Secretario General del Partido, pronunció unas sentidas palabras recordando aspectos de la vida de luchador de «El Naranjero». Expresamos nuestro más sentido pésame a su esposa Teresa, a sus hijos José, Dolores, Pedro, Francisco, Manuel y Manuela, a sus hermanos, nietos y demás familia.

En Venissieux tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido a los 60 años de edad el compañero Rafael Massa Palazon, el día 12-8-70.

El compañero Massa, era natural de Ojos (Murcia) y fué uno de los fundadores de la Unión General de Trabajadores y Oficios Varios de su pueblo natal, en donde defendió en todo momento con cariño y suma energía nuestras ideas ugetistas.

Al terminar la guerra, los fascistas del pueblo lo calificaron de «Rojo Peligroso» pero se valió de ciertas influencias y solo pudieron conseguir desterrarlo a la Región de Cataluña en Flix (Tarragona), donde permaneció hasta el año 1946, fecha en la que clandestinamente pasó a Francia y vino a instalarse en Venissieux donde inmediatamente se incorporó a nuestra Organización en la que ha desempeñado en ciertos períodos cargos en el Comité, y con suma puntualidad ha permanecido hasta sus últimos días.

El día 16 a las 15 horas, acompañado de numerosos compañeros y amigos franceses y españoles, y cubierto su féretro de coronas y claveles rojos, dábamos sepultura en el cementerio de Venissieux a tan estimado compañero.

Todos los compañeros de esta Sección nos asociamos de todo corazón al inmenso dolor que embarga en estos momentos a su esposa y familiares.

Luis Gimenez de Asua

El 16 de noviembre ha fallecido en Buenos Aires nuestro compañero Luis Jimenez de Asúa, político, jurisconsulto y escritor español. Había nacido en Madrid el 19 de junio de 1889 y ejerció el profesorado desde 1914, como profesor auxiliar de la Facultad de Derecho de Madrid, cuya cátedra de Penal obtuvo por oposición cuatro años después, cuando contaba veintinueve de edad. En el campo docente, especializado en Derecho Penal, dió numerosas conferencias los años 1925 y 1926 en Argentina, Perú y Cuba, y en 1927 en Río de Janeiro. El año 1926 fué desterrado a Chafarinas por la dictadura del general Primo de Rivera; meses después fué detenido por negarse a dar posesión de la Junta nombrada para el Ateneo de Madrid, del que era presidente eventual.

En 1928, determinados sucesos ocurridos en su cátedra como consecuencia de su enardecida oposición a la dictadura, provocaron incidentes por los que se le sancionó disciplinariamente. Con motivo de la sublevación de Jaca en diciembre de 1930, fué de nuevo detenido por pertenecer al primer Comité revolucionario, formando parte del segundo que luego se constituyó. Durante la República fué elegido diputado socialista por Granada; ideológicamente siempre había pertenecido al partido, sin afiliarse a él y a la U.G.T. hasta varios años después. En las Cortes constituyentes presidió la comisión redactora de la Constitución, así como la subcomisión Penal de la Comisión jurídica asesora, contribuyendo como tal al anteproyecto de reformas del Código Penal. Durante la guerra civil fué embajador en Checoslovaquia, y a la muerte de Diego Martínez Barrio, ya en el exilio, se le designó presidente de la República. En Buenos Aires, donde residía, desempeñaba la cátedra de Derecho Penal en la universidad de esa ciudad. Su labor como publicista penalista es copiosa y se extiende en tratados y conferencias sobre Derecho español y Derecho comparado, principalmente de los países hispano-americanos. Entre los temas tratados figuran la eutanasia, las reformas de las legislaciones penales, el error judicial, la delincuencia juvenil, la vida penal en Rusia, el estado peligroso y otros. Su última obra es un monumental tratado de Derecho penal, que consta de varios volúmenes.

internacionales – internacionales – intern

Si en Suecia ha sido posible asentar libremente una paz social de cuarenta años, favorable al progreso, lo fué porque frente a una poderosa organización patronal existía otra no menos fuerte formada por los obreros. Se daban interlocutores valederos, conscientes a la vez que de la divergencia parcial de intereses, de la solidaridad superior de todos los factores de la producción.

La organización más representativa de los obreros de Suecia es la «Landsorganisationen», llamada corrientemente por sus iniciales «LO», o «Confederación General de Trabajadores de Suecia. La LO tiene actualmente 1.700.000 afiliados, de los cuales más de 400.000 son mujeres. Está asociada a la C.I.O.S.L. La LO cuenta 37 federaciones sindicales; de ellas, una de las más fuertes es la Federación de Obreros metalúrgicos, con 460.000 afiliados. La federación se divide geográficamente en secciones o sindicatos, los cuales a su vez se subdividen en clubs de taller o empresa, que es la organización sindical en el lugar mismo de trabajo. Los obreros suecos han conseguido una posición fuerte en comparación con los de otras naciones; ello se debe, sobre todo, al poder e influencia de las organizaciones sindicales. En Suecia, más del 90 por ciento de los trabajadores están organizados sindicalmente.

La Federación internacional de Industrias de la Alimentación, la F.I.T.I.M. y la C.I.O.S.L., entre otras muchas más organizaciones sindicales internacionales, están protestando estos días contra la celebración del consejo de guerra sumarísimo anunciado contra 16 nacionalistas vascos. La protesta está hecha en todos los tonos y por todos los procedimientos. La resolución adoptada a ese efecto por la F.I.T.I.M. dice así: «Los trabajadores españoles que están luchando en defensa de sus derechos se enfrentan actualmente con una nueva oleada de acciones represivas. Las muertes de Granada, los despidos como represalias contra las peticiones obreras, los encarcelamientos y las palizas dadas a trabajadores de Asturias estos últimos días, están pro-

vocando una creciente ansiedad en todas partes en España. La presentación de una mal llamada ley sindical, que mantiene el cuadro restrictivo del control fascista y el nombramiento directo de la alta dirección sindical desde arriba, constituyen una burla de las tibias recomendaciones de liberalización del informe del Grupo de Estudio de la O.I.T. El comité central de la F.I.T.I.M. asegura a todos los trabajadores españoles su apoyo permanente contra esa represión. Además, expresa su protesta contra las amenazas de pena de muerte contra seis nacionalistas vascos y de graves penas de prisión para otros diez, utilizadas por el régimen como medio inhumano para una mayor separación y opresión de los pueblos de la península».

La publicación francesa «Rouge» consagraba hace pocas semanas, el 2 de Noviembre, dos páginas a la dimisión del partido comunista francés de Gilbert Herno, secretario de propaganda de la Unión departamental C.G.T. del Eure. Herno escribía en ellas :

«Efectivamente, he tomado la decisión de darme de baja en el partido comunista francés teniendo en cuenta que mi pertenencia al partido es incompatible con mis tareas de militante C.G.T.»

«En esa carta (la de dimisión), indico que la posición de la dirección de la Unión departamental respecto al conflicto de Vernon ha sido dictada por la dirección federal del partido, poniendo así en evidencia que en el seno de la C.G.T. solo se admite la orientación definida por el partido comunista francés.»

«Esa posición de no defender a los militantes obreros de Vernon no corresponde de ninguna forma a los sentimientos de los trabajadores del departamento. Nuestra C.G.T. está basada en dos principios complementarios que han dado a nuestra organización su fuerza y su influencia : el de sindicalismo de clase, y el de sindicalismo de masa.»

El «boom» de la construcción en España



PISOS

— Treinta mil, a la firma del contrato; 80.000 a los cimientos, y 70.000, antes de derrumbarse el edificio.

La Conferencia internacional del Trabajo, reunida en Ginebra del 14 al 30 de octubre de este año y exclusivamente consagrada a cuestiones del trabajo en el mar, ha adoptado varias normas internacionales destinadas a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los marinos en todo el mundo. Esas normas se refieren a: problemas de empleo, formación profesional, revisión de salarios mínimos, prevención de accidentes de trabajo, alojamiento de la tripulación, instalación de aire acondicionado y contra los ruidos nocivos en los buques, y bienestar de los marinos en el puerto y en el mar.

La Federación Internacional de Servicios Públicos, afiliada a la C.I.O.S.L., ha celebrado su congreso en Roma del 26 al 30 de octubre último. La I.S.P. agrupa a casi 4 millones de afiliados en 139 sindicatos distribuidos en 61 naciones del mundo.

Una comisión de investigación de la O.I.T. ha justificado completamente las acusaciones hechas por la C.I.O.S.L. contra el régimen griego por violación de los derechos sindicales. La C.I.O.S.L. presentó pruebas de que el régimen había disuelto y suspendido sindicatos; que dirigentes sindicales habían sido detenidos y depuestos; que la legislación griega actual está en evidente contradicción con el libre ejercicio de los derechos sindicales y que las autoridades habían impuesto miembros elegidos por ellas para dirigir los sindicatos, razones por las cuales la C.I.O.S.L. decidió anular la afiliación, ya anterior, de la C.G.T. de Grecia.

Los obreros alemanes de la industria del acero han conseguido, desde el 10 de Octubre pasado, un aumento del 10 por ciento de sus salarios y una prima anual equivalente a un mes de salario (en vez de tres semanas, como antes tenían).

En Londres del 4 al 6 de noviembre se ha celebrado la Conferencia de la Sección de Transportes por carretera, en el domicilio social del Sindicato de los ferroviarios ingleses.

El Orden del Día ha comprendido nueve puntos, de los que citamos como más importantes, además del Informe del Secretario de la Sección, los relacionados con la revisión del Acuerdo europeo del trabajo del personal que efectúa transportes internacionales por carretera (A.E.T.R.); Formación profesional en los transportes por carretera; Transportes urbanos y Revisión de la Convención nº 67 de la O.I.T.

Han estado en la Conferencia varias organizaciones afiliadas a la I.T.F.: Gran Bretaña, Alemania Federal, Bélgica, Austria, Irlanda, Holanda, Suecia, Noruega, Luxemburgo, Singapur, etc., cuyas delegaciones han trabajado en torno a estos problemas del transporte con el máximo interés por mejorarlos. El Secretariado de la U.G.T. ha comunicado su imposibilidad de asistir a la Conferencia, al Secretario de la Sección C. Iddon expresándole al mismo tiempo que ésta tuviese éxito.

La central sindical canadiense —Congreso del Trabajo de Canadá— ha publicado un comunicado condenando « las actividades criminales del Frente de Liberación de Quebec », diciendo que este se ha dedicado a la represión en vez de sostener las aspiraciones legítimas de la población y acusándole de ser « una fuerza autoritaria y antidemocrática que no puede dirigir a los que creen en la democracia política ».

Ha fallecido Georges Aulong

Triste noticia para todos los compañeros de la F.E.T.E., Georges Aulong, nuestro fiel amigo y compañero, falleció el 13 de agosto último.

Georges Aulong era presidente de la Mútua de Retiro del personal docente y administrativo del Magisterio, pero ante todo fué un responsable sindical ejemplar de la Sección de Maestros del Sena, de donde pasó al Sindicato Nacional de Maestros (S.N.I.) y en cuyo Comité fué elegido para representar el S.N.I. en el Comité central de la Federación de Educación. Poco después, en la F.E.N. ocupó el cargo de tesorero y en 1962 pasó a ocupar la presidencia de la Mútua de Retiro del personal docente; sus actividades y colaboración eficaz y constante en otras Mútuas, como la de la Educación Nacional, pusieron de manifiesto su competencia y sentido de responsabilidad.

Militante sindicalista desde muy joven, se entregó por completo al servicio del ideal que había escogido siendo ya maestro nacional, ideal al cual permaneció fiel hasta su muerte.

Georges Aulong demostró siempre su simpatía hacia nuestra F.E.T.E., permaneció fiel a la causa que defendemos, cosa que parece difícil después de haber pasado ya treinta años.

Los militantes de F.E.T.E. y muchos de la U.G.T. que tuvieron ocasión de conocerle, no olvidaremos jamás a Georges Aulong, con el que hemos compartido muchas penas y alegría en este interminable destierro.

colaboración - colaboración - colabora

OBJETIVOS SINDICALISTAS

El movimiento obrero o conjunto de sindicatos tiene como finalidad inmediata la mejora de los trabajadores. Mejoras de salarios y de las condiciones de trabajo, esforzándose para ello en lograr la unión de los explotados. La acción de los sindicatos, en ese terreno, es diversa, pero es obligadamente política, ya que esas mejoras se discuten y deciden principalmente en asambleas políticas.

Ya sea el nivel de los salarios, las condiciones del trabajo, el precio de los alquileres, la construcción de viviendas, el estado de las vías y medios de comunicación, la sanidad pública, la instrucción general, las condiciones de los diferentes servicios públicos, la guerra y la paz, la seguridad social, etc. dependen de esas asambleas y de la acción que con respecto a ellas se despliega.

Esos asuntos de primera importancia para la existencia de los trabajadores, no se regulan solamente mediante huelgas y discusiones con los propietarios de los medios de producir; requieren igualmente actividad en el terreno político.

Pero la acción de los trabajadores encaminada a obtener mejoras en esta sociedad, en la sociedad capitalista, tropieza con límites que hay que romper, se necesita transformar, pasar a otra forma social en la que no existan esas barreras; para esa transformación revolucionaria imprescindible, que deben llevar a cabo los trabajadores y salvarse, como clase, para obtener sus reivindicaciones y aspiraciones, los sindicatos deben prepararse todos los días.

De ahí que las tareas sindicales no consistan solamente en lograr las reclamaciones inmediatas para mejorar el nivel de vida y las condiciones de los asalariados, tienen que tener siempre presente ese otro objetivo de transformación revolucionaria que funde otra sociedad en la que el asalariado desaparezca. Las huelgas no deciden nada, —dice Engels en «La situación de la clase trabajadora en Inglaterra»— pero son la prueba cierta que la batalla decisiva entre proletariado y burguesía se aproxima. Son, para los obreros, la escuela de guerra en que se preparan al gran combate que ya no

puede ser evitado. Como escuela de guerra, las huelgas tienen una acción incomparable. No es verdaderamente un pequeño asunto para un obrero, que conoce la miseria por experiencia, de ir a ver su mujer e hijos, que soportan durante meses, el hambre y la necesidad, y permanecer, pese a todo ello, firme e inquebrantable. ¿Qué es la muerte, qué son las galeras que esperan a los revolucionarios franceses, frente al hambre lenta, del espectáculo diario de una familia hambrienta...?»

Los sindicatos, según Carlos Marx, deben preocuparse ante todo de hacer la revolución social sin ser desviados de ese objetivo de las ganancias inmediatas. Marx veía, ante todo, los resultados lejanos de las huelgas.

En un informe, presentado por él, al Congreso de Basilea de la Internacional decía: «El fracaso de esta revuelta económica se encuentra ampliamente compensado por sus resultados morales. Los obreros de la industria algodonera de Normandía han sido enrolados en el ejército revolucionario del trabajo».

No solo admitimos, con mucho gusto y con el decidido propósito de atenderlas, cuantas sugerencias se nos quieran dirigir acerca del formato, presentación y contenido de este Boletín, sino que rogamos que esas sugerencias nos sean enviadas. Si el Boletín ha de ser lo que los afiliados quieren que sea, es necesario, para ello, que estos nos lo digan. Lo mismo podemos indicar en cuanto a colaboración, que es siempre bien recibida.

Nota de la administración

Ante la próxima finalización del ejercicio de 1970, se ruega a todos los compañeros tesoreros y corresponsales, liquiden sus atrasos, durante el actual mes de Diciembre.

Como siempre, los giros a Miguel Calzada — C.C.P. 1289-86, Toulouse.

Directeur de la publication : Manuel Muñio

Rédacteur-gérant : Miguel Armentia

Administrateur : Miguel Calzada

Imprimerie DULAURIER - TOULOUSE

HEMOS PERDIDO UN GRAN AMIGO

LAZARO CARDENAS

El expresidente de la República de México Lázaro Cárdenas del Río falleció en su residencia de México el día 19 del pasado mes de octubre.

El mejor recuerdo que le podemos dedicar en nuestras columnas, es reproducir lo que ha dicho el Licenciado Ignacio García Téllez, en el momento del entierro de Cárdenas, del que fué amigo íntimo y Ministro de Educación Nacional.

«En este momento de despedida física de uno de los próceres de la patria, quisiera volcar el clamor de millones de voces expresivas de la angustia nacional. No es exagerado estimar que de este duelo participan los pueblos que luchan por su redención, por su plena soberanía y por la fraternidad humana.

«Su innata sensibilidad y su intuición captora de las conmociones sociales, lo impulsaron a responder al llamado de sus deberes cívicos, incorporándose a los paladines reivindicadores de las instituciones usurpadas.

«Desde entonces, Cárdenas convivió con las multitudes proletarias, prodigándose su vida por la liberación social, cultural, económica y política de la nación; es decir, por la consolidación democrática, que es la esencia de nuestras revoluciones de la Independencia, de la Reforma y la de 1910, frutos de incommensurables sacrificios y esperanzas por plasmar la doctrina y normas constructivas del México republicano.

«Cárdenas recogió en los campos de batalla la postrera imprecación de los caídos para continuar la lucha hasta el triunfo de la libertad, la justicia y la legalidad. Hizo suyas las íntimas quejas de los humildes y recabó de los más remotos rincones del territorio las exigencias de tierra, salud, escuelas, trabajo y dignidad.

«Para Cárdenas, las armas de combate no fueron instrumentos homicidas, sino antorchas fundentes de cadenas opresoras, y las pugnas fratricidas sólo fueron crisoles de futuras alboradas. Por ello, no incubió odios sectaristas; fue magnánimo con el vencido y en los propios campos devastados avizoraba las fecundas cosechas de la paz».

Como el mandato del pueblo fué su legitimación democrática, ante el conflicto de una sumisión de apariencia amistosa, pero de compromisos claudicantes, se decidió por el cumplimiento del deber, identificado con la responsabilidad de su investidura suprema. Como gran estadista, continuó en íntima vinculación con las necesidades y aspiraciones de su pueblo, garantizando el respeto a las libertades del pensamiento y su expresión y a la inviolabilidad de la persona humana; avanzó en la reconquista del patrimonio nacional; en la defensa de los derechos de los trabajadores; extendió su acción de gobernante a todos los sectores postergados y, si alguna preferencia puede señalársele, es la que impartió a los indígenas sojuzgados desde la Conquista y aún marginados del proceso justiciero de la Revolución; promovió el reconocimiento de la capacidad cívica de la mujer; la consolidación del poder civil, repudió las facultades extraordinarias abatiendo el absolutismo presidencialista; cuidó de la honestidad de los funcionarios públicos expidiendo la ley de responsabilidades; promulgó la amnistía para todos los mexicanos expatriados por los azares de las luchas domésticas; brindó humanitaria hospitalidad a los perseguidos por las dictaduras extranjeras; condenó las invasiones de grandes potencias en territorios soberanos y pugnó por la solución pacífica de los conflictos internacionales.

Cuando el poderío invasor de los consorcios petroleros se opuso a la aplicabilidad de nuestras leyes, al acatamiento de los fallos judiciales y al decoro de la autoridad presidencial, asumió la defensa de nuestra soberanía y ante el embate de los cuantiosos intereses y la tempestad de las pasiones que azotaban la solidez gubernamental, serena, pero resueltamente, expropió las empresas rebeldes y con el apoyo del pueblo compartió con los trabajadores petroleros la responsabilidad de organizar la industria para destinar las riquezas del subsuelo en beneficio de México, estableciendo las bases sociales y económicas del desarrollo del país.

Al término de su mandato presidencial, regresó al seno de su pueblo, sin añoranzas de poder, ni de continuismo gubernamental. Fue tan honda la intimidad con sus conciudadanos y tan irreductible su lealtad a las instituciones que contribuyó a consolidarlas.

La conducta de Lázaro Cárdenas y, de México como consecuencia con los republicanos españoles, fué y sigue siendo ejemplar e inolvidable.

Hoy todavía, México disfruta en el exterior de estimación especial por la política que Cárdenas llevó a cabo tan singularmente en años decisivos. Demostró el General Cárdenas que el nacionalismo mexicano en la política exterior, no era incompatible con la más intensa cooperación internacional.

Dentro del gran capítulo de la política exterior cardenista, se destacaba, con grandes caracteres, el pasaje de la República Española. El 17 de febrero de 1937, Lázaro Cárdenas envió al Lic. Isidro Fabela, representante de México ante la Sociedad de Naciones que discutía el problema español en Ginebra (Suiza), una carta cuyos párrafos sobresalientes son los que siguen :

Bajo los términos de no intervención se escudan ahora determinadas naciones de Europa para no ayudar al Gobierno Español legítimamente constituido. México no puede hacer suyo semejante criterio, ya que la falta de colaboración con las autoridades constitucionales de un país amigo es, en la práctica, una ayuda indirecta -pero no por eso menos efectiva- para los rebeldes que están poniendo en peligro el régimen que tales autoridades representan.

La ayuda concedida por nuestro gobierno al legítimo de la República Española es el resultado lógico de una correcta interpretación de la doctrina de no intervención y de una observancia escrupulosa de los principios de moral internacional que son la base sólida de la Liga.

Mejico ha sido y debe seguir siendo un país de principios, cuya fuerza consiste en su derecho, y en el respeto a los derechos ajenos. El gobierno mexicano reconoce que España, Estado miembro de la Sociedad de Naciones, agredida por las potencias totalitarias, tiene derecho a la protección moral, política y diplomática, y a la ayuda material de los demás Estados miembros».

Consumado en España el bárbaro crimen internacional, centenares de miles de republicanos huyeron para no morir ante los pelotones de fusilamiento o en las cárceles franquistas, culpables solamente de haber defendido una república que el pueblo proclamó sin más armas que el voto. A medida que los republicanos dejaban atrás Port-Bou, la Junquera, Puigcerdá y Labajol, Francia les ofrecía los campos de concentración de Argeles, Saint-Cyprien, Barcarés, Collioure, etc, vigilados por tropas francesas. Los campos tenían sólo tres fronteras : Franco, los fusiles de los soldados senegaleses y el mar.

Algunos republicanos salieron de España por los puertos de Cartagena, Alicante, Valencia y Almería y fueron a parar a campos de concentración del sur de Francia y de la Argelia francesa de entonces. Otros muchos sin embargo, pudieron asir la mano amiga de Cárdenas e incorporarse y fundirse a México, sin necesidad de sentirse extranjeros.

México, además, gracias Cárdenas, se hizo depositario de los restos mortales de hombres de tanto prestigio como Altamira, Bolívar, Cabrera, Giral, Odon de Buén, Sanchez Román, Albornoz, Rioja, Arturo Mori, Díez Canedo, Gaos, Francisco Villanueva, Antonio Zozaya, León Felipe, Bonet, Dr Márquez y otros muchos y también están sepultados en la tierra fraternal de México entre otros muchos militantes de la U.G.T. y del P.S.O.E. los compañeros Indalecio Prieto Tuero, Trifón Gómez San José, Ramón González Peña, Enrique de Francisco, Manuel Albar, Lucio Martínez Gil, Francisco Núñez Tomás, Amador Fernández, Belarmino Tomás, Celestino García Santos, Vicente Sarmiento, Eladio

(sigue en la página 2)

LA LEY SINDICAL

El régimen franquista ha iniciado una nueva etapa propagandística, en España y en el extranjero, pero más intensamente en el exterior respecto de la aprobación por la Ponencia de las « Cortes » del Proyecto de Ley Sindical elaborado por el Gobierno. Este desarrollo propagandístico trata de engañar a los españoles y también a los extranjeros haciéndoles creer que comienza con esta Ley nueva época liberalizadora encaminada para abrir cauces a un sistema más democrático.

Nadie ignora lo que es el régimen franquista, pues desde 1939 ha demostrado no solamente cuáles son sus « principios » sino cual ha sido y sigue siendo su conducta, y por tanto, que el régimen continúa manteniendo sus leyes fundamentales y procediendo con los ciudadanos españoles de la misma manera que lo ha hecho desde que triunfó gracias a los apoyos en hombres, en material y en toda clase de medios de Mussolini y de Hitler.

Todo el mundo sabe también que el régimen no se ha acreditado por su honestidad, ya que buen número de sus gerifaltes y servidores están complicados directamente en los grandes negocios económicos que han sido verdaderos escándalos que han trascendido más allá de las fronteras de España, sobresaliendo entre otros los de terrenos y construcciones de Vigo, con la complicidad de alcaldes, concejales y personalidades conocidas; los de confecciones de La Línea de la Concepción y el nauseabundo de Matesa, por no citar más que algunos de los muchos que se han hecho públicos.

Las conveniencias económicas y las realidades de la situación en el mundo actual llevan a buen número de Gobiernos de diversos países occidentales, como del Este, a contemporizar con el franquismo, que sin perder ninguna de sus características fundamentales intensifica los contactos y las relaciones con representantes de esos Gobiernos y acepta las condiciones que sean, con tal de ensanchar esas relaciones y dar la sensación de que goza del prestigio que corresponde a los Gobiernos de regímenes normales.

Trata con ello el franquismo de incorporar su régimen a las relaciones internacionales normales, afin de que sin perder nada de lo esencial continúe monopolizando el Gobierno de España, por lo que no repara en medios, presentándose en el interior como campeón intransigente anticomunista; compra carbón a Polonia para suplir las carencias de este combustible a causa de las huelgas de los mineros asturianos; firma tratados comerciales con Hungría y otros países del otro lado del telón de acero; establece relaciones « culturales » y comerciales incluso con la Rusia soviética y sendas delegaciones franquistas fueron a Moscú; representantes « comerciales » llegaron de Moscú a Madrid, donde también han estado los

artistas del Teatro Bolchoi y los del Circo de Moscú, lo que prueba que el anticomunismo franquista va derivando hacia la política de mano tendida con esos países, por cierta comunidad en los métodos totalitarios que se emplean en los aludidos países y que el franquismo no ha dejado de practicar, ¡de qué manera!, desde que se encaramó en el Poder.

La misma política de mano tendida sigue el franquismo con los países occidentales, aceptando las condiciones perjudiciales para España del Acuerdo Comercial con el Mercado Común y dando la impresión de que su admisión en el mismo está próxima; que proroga el establecimiento de las bases americanas en España, con los riesgos y peligros que para los españoles significan estas bases, además de la indignidad que supone su continuación. Como de lo que se trata es de ensanchar la base internacional del régimen, se firman otros acuerdos poco convenientes para España; también se hacen ejercicios de tipo militar-naval con Francia intentando demostrar también una potencialidad naval que resulta grotesca comparada con la de Francia, además de que la casi totalidad de los barcos españoles que toman parte en esas maniobras son de modelo y fabricación americana.

Y toda esa táctica del régimen responde a que además de ensanchar las relaciones internacionales se vaya introduciendo en estos medios al futuro heredero de Franco, al que éste ha proclamado « Príncipe de España » y como tal se le presenta en todas partes, lo mismo cuando Nixon visitó Madrid que, con el pretexto de esas maniobras navales de Francia y España, Franco le envió a Tolón y luego a París y así contar, con dos consagraciones internacionales de las más importantes, como heredero suyo.

Como complemento de esta táctica se ha actualizado lo de la Ley Sindical, que desde hace muchos meses venía siendo motivo de propagandísticos comentarios de la prensa, radio y televisión del régimen para presentar nacional o internacionalmente un aspecto social que haga creer que la democratización de España ha comenzado. Pero la farsa sigue ahora en el escenario de las « Cortes Españolas » con presentación de enmiendas, rodeado todo de un aparato francamente grotesco ya que el montaje escénico salta a la vista de forma que los papanatas, o los pillos, que por conveniencia les interesa no tenerlo en cuenta, ignoren la farsa que se representa en el Palacio de la Carrera de San Jerónimo en Madrid, en la que toman parte un conjunto de titiriteros y monigotes que, con el título de « Procuradores » se les maneja, con lo que se pretende dar la sensación de un parlamentarismo que resulta ridículo para propios y extraños.

De antemano ya se sabe lo que dará de sí esa Ley. Cuando el Gobierno franquista de por terminada la representación escénica de esa farsa y la consagre en el « Boletín Ofi-

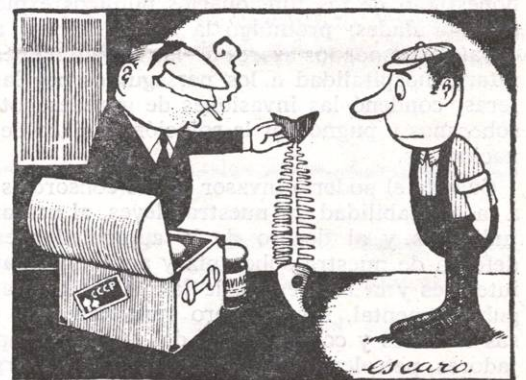
cial » imponiéndola a los españoles, como modelo ejemplar del Estado Nacional Sindicalista, en el que el falangismo hoy minoritario y en trance de extinción y el opusdeímo, que ha tomado su relevo y está en auge, serán los beneficiarios, bajo la omnipotencia de Francisco Franco « Caudillo de España por la gracia de Dios » según el título que él mismo se dio y, decimos nosotros, por la ayuda de Mussolini y de Hitler.

Para los trabajadores españoles, y por tanto para nosotros, militantes de la U.G.T. y del P.S.O.E., lo mismo dentro que fuera de España, nuestra posición no puede ser, ni debe ser, otra que la de rotunda oposición a esa Ley, porque cualesquiera que sean los arreglos y pasteleos que se intenten hacer para que pase como un avance democrático o « liberalizador » del régimen franquista no es otra cosa que continuar la farsa engañosa que desde hace ya tiempo viene representando el franquismo principalmente en la esfera internacional.

Esa Ley es la continuidad del franquismo, es la prosecución del régimen tiránico, es la negación de la libertad individual, del derecho de sindicación libre y democrática y, es en fin, la reafirmación de los principios del llamado « Movimiento » del titulado Estado Nacional Sindicalista, contrario a la libertad y a la democracia, y enemigo de toda orientación socialista o socializante, porque el franquismo es el ayer, con sus odios al pueblo trabajador, con sus privilegios de casta y de clase contra los cuales no tenemos otro camino que el de continuar combatiéndole por lograr que España pueda recuperar los derechos ciudadanos que permitan el desarrollo del sindicalismo libre y del Socialismo.

Por ser esta nuestra lucha, tenemos que continuarla firmemente compenetrados para lograr el derrocamiento del régimen y que se abran los caminos del progreso social y de la libertad en España.

Un patrón complaciente : a falta de caviar...



— Le he traído a Vd. de mi último viaje una hermosa raspa de esturión.